



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto de Investigación previa la
obtención de Grado Académico de
Magister en Contabilidad y Auditoría.

TEMA

AUDITORÍA INTERNA Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO
OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL EN EL
CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2023.

AUTORA

ING. JANETH MONSERRATE VERA DELGADO

DIRECTORA

ING. XIMENA MINSHELY GUILLIN LLANOS, MSc

QUEVEDO – ECUADOR

2025

CERTIFICACIÓN.

Ing. Ximena Minshely Guillin Llanos, MSc. directora del Proyecto de Investigación previo a la obtención del grado académico de Magister en Contabilidad y Auditoría.

CERTIFICA.

Que la Ing. Janeth Monserrate Vera Delgado, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado **“AUDITORÍA INTERNA Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL EN EL CANTÓN EL EMPALME AÑO 2023”**. el mismo que se encuentra apto para la presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, Mayo, 2025.

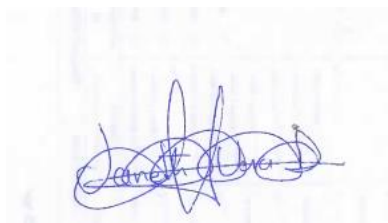


ING. XIMENA MINSHELY GUILLIN LLANOS, MSc

DIRECTORA

AUTORÍA

Yo, **JANETH MONSERRATE VERA DELGADO**, autora del Proyecto de Investigación titulado **“AUDITORÍA INTERNA Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL EN EL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2023”**, declaro que los criterios, marco contextual, marco teórico, metodología y propuesta de desarrollo no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional, y es de mi responsabilidad este documento realizado bajo mis conocimientos.



Ing. Janeth Vera Delgado

AUTORA

DEDICATORIA

Dedico este Proyecto de Investigación a mis padres, Elsa y Gluvis quienes han sido mi mayor fuente de inspiración y apoyo incondicional. Su amor y sacrificio me han permitido alcanzar mis sueños y superar los desafíos que se han presentado en mi camino, a mi querida abuelita Gabriela ya no está con nosotros, pero sé que estaría orgullosa de mi.

A mis hermanas, Silvia y Thayri por ser mis cómplices y mis mejores amigas. Su compañía y apoyo en cada etapa de mi vida han hecho que este viaje sea mucho más significativo, a mis sobrinos Dana y Ezequiel orgullos de la Tía siempre, a mi querido hombrecito Cristopher, gracias por estar siempre a mi lado, todo lo que he hecho ha sido pensando en ti.

A mi directora Ing. Ximena Minshely Guillin Llanos, MSc., por su invaluable apoyo y orientación a lo largo de este proceso. Su dedicación, paciencia y compromiso con mi desarrollo académico han sido fundamentales para el éxito de este proyecto.

A mis amigas, quienes hemos compartido risas y lágrimas a lo largo de este proceso. Su apoyo y comprensión han sido fundamentales en los momentos de estrés y ansiedad, estoy agradecida por su amistad.

Finalmente, a mi enamorado Jean Carlos, quién ha estado a mi lado en cada paso de este camino, su amor, paciencia y aliento han sido mi refugio en los momentos más desafiantes. Gracias por creer en mí y por ser mi mayor apoyo.

Janeth Monserrate Vera Delgado

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que han hecho posible la realización de este Proyecto de Investigación. Este trabajo no solo es el resultado de mi esfuerzo personal, sino también del apoyo y la colaboración de muchos.

En primer lugar, agradezco a mi familia, especialmente a mis padres y mi abuelita les debo todo. Su amor, apoyo incondicional y sacrificios me han permitido llegar hasta aquí. A mis hermanas siempre creyeron en mí y me motivaron a seguir mis sueños, incluso en los momentos más difíciles.

No puedo olvidar a mis amigas, quienes han estado a mi lado durante este viaje, gracias por sus palabras de aliento y su compañía hicieron más llevadero el camino.

Agradezco a mi directora, por su invaluable orientación y dedicación, su experiencia y conocimientos han sido fundamentales en cada etapa de este proceso, gracias por su paciencia y por desafiarme a alcanzar mi máximo potencial.

Finalmente, expreso mi más grande agradecimiento a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo a la Facultad de Posgrado, por brindarme la oportunidad de continuar con mi formación profesional.

A todos, gracias por ser parte de este éxito. Estoy profundamente agradecida por cada uno de ustedes.

Janeth Monserrate Vera Delgado

PRÓLOGO

La presente investigación se centró en la problemática operativa que enfrentó la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, ubicada en el Cantón El Empalme. A medida que la Asociación creció y se enfrentó a nuevos desafíos, se hizo evidente que los procesos operativos requerían una evaluación exhaustiva mediante indicadores que permitieran valorar la efectividad y eficiencia de sus procedimientos.

La Asociación, dedicada a apoyar a los ganaderos y porcicultores de la región, experimentó un crecimiento significativo en su número de asociados. Sin embargo, este crecimiento trajo consigo la necesidad de implementar controles internos robustos que aseguraran la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de recursos. En este contexto, se exploró la necesidad de realizar una auditoría interna que permitiera medir el impacto de los procesos operativos en la eficiencia de la Asociación.

El objetivo de esta investigación fue establecer una base sólida para el manejo financiero y operativo de la Asociación, permitiendo conocer la realidad económica que enfrentó y facilitando la toma de decisiones estratégicas. La auditoría interna no solo fue una herramienta para identificar áreas de mejora, sino también un mecanismo para fortalecer la confianza de los asociados en la gestión de la organización.

A través de esta investigación, se buscó compartir las experiencias adquiridas en la gestión operativa y transacciones de la Asociación, con el fin de contribuir al desarrollo de beneficios operativos que midieran la eficiencia y efectividad de las actividades inherentes a su labor. Esperando que los hallazgos y recomendaciones derivados de este

estudio sirvan como guía para optimizar los procesos internos, asegurando así la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.



Ing. José Medardo Castro Soza, M.Sc

ASISTENTE CONTABLE PALCADUR S.A

RESUMEN

La investigación se enfoca en la Auditoría Interna y su contribución al desarrollo operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril en el Cantón El Empalme, donde la Auditoría Interna se presenta como herramienta clave para garantizar transparencia y mejora continua de los procesos, y el desarrollo operativo abarca áreas que influyen en la productividad, manejo de recursos y cumplimiento de objetivos. El objetivo general fue realizar una Auditoría Interna que contribuya al desarrollo operativo de la Asociación. El estudio se fundamentó en tres pilares teóricos: la fundamentación conceptual, que define conceptos como Auditoría Interna, Control Interno, indicadores de efectividad y eficiencia; la fundamentación teórica, que explora la auditoría interna, el control interno (COSO I) y la gestión de riesgos; y la fundamentación legal, que revisa el marco normativo, incluyendo la Constitución de la República del Ecuador, el Reglamento Interno de la Asociación y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS). La metodología empleada combinó enfoques tipos exploratoria, descriptiva, inductivos, deductivos, analíticos y sintéticos, junto con técnicas de entrevista y observación para la recolección de datos. Se realizó un análisis exhaustivo de los procesos operativos, utilizando datos recopilados de registros internos y entrevista. Los resultados revelaron oportunidades para mejorar la eficiencia y efectividad de los controles internos financieros, administrativos y operativos, así como la toma de decisiones estratégicas. Se destacaron políticas sólidas en el desempeño operativo y se identificaron riesgos potenciales en el cumplimiento normativo. La falta de personal calificado y la ausencia de un presupuesto anual fueron identificados como desafíos que afectan la operatividad y la transparencia en la gestión financiera.

Palabras claves: Operativo, Auditoria, Eficiencia, Efectividad, Contribución

ABSTRACT

The research focuses on Internal Audit and its contribution to the operational development of the Association of Ranchers 17 de April in the Canton of El Empalme, where Internal Audit is presented as a key tool to guarantee transparency and continuous improvement of processes, management of resources and fulfillment of objectives. The general objective was to carry out an Internal Audit that contributes to the operational development of the Association. The study was based on three theoretical pillars: the conceptual foundation, which defines concepts such as Internal Auditing, Internal Control, effectiveness and efficiency indicators; the theoretical foundation, which explores internal audit, internal control (COSO I) and risk management; and the legal basis, which reviews the regulatory framework, including the Constitution of the Republic of Ecuador, the Association's Internal Regulations and the Generally Accepted Auditing Standards (NAGAS). The methodology used combined exploratory, descriptive, inductive, deductive, analytical, and synthetic approaches, along with interview and observation techniques for data collection. A thorough analysis of operational processes was conducted, using data collected from internal records and interviews. The results revealed opportunities to improve the efficiency and effectiveness of financial, administrative and operational internal controls. Strong policies on operational performance were highlighted and potential compliance risks were identified. The lack of qualified personnel and the absence of an annual budget were identified as challenges that affect the operability and transparency in financial management.

Keywords: Operational, Audit, Efficiency, Effectiveness, Contribution

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORÍA	iv
AGRADECIMIENTO	v
PRÓLOGO.....	vi
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE	x
ÍNDICE DE TABLAS	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS	xviii
INTRODUCCIÓN.....	xix
CAPÍTULO I.....	xxii
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	xxii
1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA. ...	2
1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.	3
1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	4
1.3.1. Problema general.	4

1.3.2.	Problemas derivados.	4
1.4.	DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.	4
1.5.	OBJETIVOS.	5
1.5.1.	General.	5
1.5.2.	Específicos.	5
1.6.	JUSTIFICACIÓN.	5
CAPÍTULO II		7
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN		7
2.1.	FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	8
2.1.1.	Auditoría Interna.	8
2.1.2.	Control Interno.....	8
2.1.3.	Indicador de efectividad.....	9
2.1.4.	Indicador de eficiencia.....	10
2.1.5.	Hallazgos.....	10
2.1.6.	Evidencia de auditoría.....	10
2.1.7.	Informe de auditoría.....	10
2.1.8.	Mejora continua.	10
2.1.9.	Operatividad.....	10
2.1.10.	Riesgo operacional.....	15
2.1.11.	Toma de decisiones.....	15

2.1.12.	Objetivos estratégicos.	15
2.1.13.	Organizaciones ganaderas.....	18
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.	19
2.2.1.	Auditoría.	19
2.2.1.1.	<i>Clasificación de la auditoría.</i>	19
2.2.2.	La Auditoría Interna.....	20
2.2.1.1.	<i>Enfoque de la auditoría interna.</i>	28
2.2.1.2.	<i>Alcance.</i>	28
2.2.1.3.	<i>Objetivos de la auditoría interna.</i>	28
2.2.1.4.	<i>Ventaja de la auditoría interna.</i>	28
2.2.1.5.	<i>Principales responsabilidad de la auditoría interna</i>	28
2.2.3.	Fases de la auditoría interna.....	25
2.2.3.1.	<i>Planificación preliminar</i>	28
2.2.3.2.	<i>Planificación específica.</i>	28
2.2.3.3.	<i>Ejecución</i>	28
2.2.3.4.	<i>Información y comunicación.</i>	28
2.2.3.5.	<i>Seguimiento y monitoreo.</i>	28
2.2.4.	COSO I y sus componentes.	20
2.2.4.1.	<i>Entorno de control.</i>	28
2.2.4.2.	<i>Evaluación del riesgo.</i>	28

2.2.4.3. Actividades de control.....	28
2.2.4.4. Información y comunicación.....	28
2.2.4.5. Actividades de monitorización.....	29
2.2.5. Productividad	20
2.2.5.1. Indicador de efectividad.....	29
2.2.5.2. Indicador de eficiencia.....	30
2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	30
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	30
2.3.2. Reglamento Interno de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.....	31
2.3.3. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).	42
2.3.3.1. Normas generales o personales.....	42
2.3.3.2. Ejecución del trabajo.....	44
2.3.3.3. Informe de resultados.....	45
CAPÍTULO III.....	48
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	48
3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.1.1. Exploratoria.....	49
3.1.2. Descriptiva.....	49
3.1.3. Explicativo.....	49
3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	50

3.2.1.	Análisis.....	50
3.2.2.	Inductivo.	50
3.2.3.	Deductivo.	50
3.3.	CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.	51
3.3.1.	Población y muestra.	51
3.3.1.1.	<i>Población.</i>	51
3.3.2.	Técnicas de Investigación	51
3.3.2.1.	<i>Observación</i>	51
3.3.2.2.	<i>Entrevista.</i>	51
3.3.2.3.	<i>Cuestionario.</i>	51
3.3.3.	Instrumentos de la Investigación.	51
3.3.3.1.	<i>Guia de Observación</i>	51
3.3.3.2.	<i>Guia de Entrevistas.</i>	51
3.3.3.3.	<i>Guia de Cuestionarios.</i>	51
3.4.	ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO.	51
3.5.	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	51
3.6.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	51
CAPÍTULO IV		54
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		54

4.1.EL NIVEL DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LOS CONTROLES INTERNOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADOS EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL DURANTE EL AÑO 2023	51
4.1.1. Conocimiento del negocio.	51
4.1.2. Entrevista realizada al representante legal de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.	51
4.1.3. Cuestionario de control interno aplicado al área financiero, administrativo y operativo aplicando el COSO I.	61
4.1.4. Informe de Control Interno	75
4.1.5. Análisis e interpretación de los resultados del objetivo # 1.....	78
4.1.6. Discusión del objetivo # 1.....	80
4.2. LA RELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD Y EL DESEMPEÑO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN, CONSIDERANDO VARIABLES COMO LA PRODUCTIVIDAD, EL USO DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES	82
4.2.1. Indicador de eficiencia, enfocado en la productividad.	83
4.2.2. Indicador de efectividad, enfocado en la productividad	86
4.2.3. Indicador de desempeño operativo,enfocado en la productividad.....	89
4.2.4. Análisis e interpretación de los resultados del objetivo # 2.....	92
4.2.5. Discusión del objetivo # 2.....	94

4.3.	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA QUE CONTENGA HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA CONTINUA Y A LA OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN.....	96
4.3.1.	Análisis e interpretación de los resultados del objetivo # 3.....	112
4.3.2.	Discusión del objetivo # 3	113
	CAPÍTULO V.....	116
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
5.1.	CONCLUSIONES	117
5.2.	RECOMENDACIONES.....	118
6.1.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	119
7.1.	ANEXOS	128

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Población de la investigación.	51
Tabla 2. Entrevista al representante legal.	56
Tabla 3. Índice de referencias	59
Tabla 4. Marcas de Auditoría.	60
Tabla 5. COSO I. Ambiente de Control.....	61
Tabla 6. COSO I. Evaluación del Riesgo.	63
Tabla 7. COSO I. Actividad de Control.....	65
Tabla 8. COSO I. Sistema de Información y Comunicación.	67
Tabla 9. COSO I. Supervisión y Monitoreo.	69
Tabla 10. Resultado de Nivel de Confianza y Riesgo.	71
Tabla 11. Matriz Hallazgo N # 1.	72
Tabla 12. Matriz hallazgo N # 2.	73
Tabla 13. Matriz hallazgo N # 3.	74
Tabla 14. Indicador de eficiencia.....	83
Tabla 15. Indicador de eficiencia.....	84
Tabla 16. Indicador de eficiencia.....	85
Tabla 17. Indicador de efectividad.	86
Tabla 18. Indicador de efectividad.	87

Tabla 19. Indicador de efectividad.	88
Tabla 20. Indicador de desempeño operativo	89
Tabla 21. Indicador de desempeño operativo.	90
Tabla 22. Indicador de desempeño operativo.	91
Tabla 23. Hallazgos y nivel de riesgo.....	100

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1: Certificado de antiplagio de compilatio.....	128
Anexo 2: Solicitud petición para realizar la investigación.	129
Anexo 3: Solicitud de aprobación para realizar la investigación.	130
Anexo 4: Registro único de contribuyente (RUC).	131
Anexo 5: Nombramiento de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).....	132
Anexo 6: Datos generales de la Organización.....	134
Anexo 7: Fotos de los Servicios que ofrece la Asociación.....	135
Anexo 8: Fotos de los asociados.....	139

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Interna se ha convertido en un elemento fundamental para el desarrollo operativo de las organizaciones. Su importancia radica en la capacidad de evaluar y mejorar los procesos internos, lo que permite a las empresas operar de manera más eficiente y efectiva. En el caso de las asociaciones ganaderas, donde la gestión adecuada de recursos y la toma de decisiones informadas son cruciales, la auditoría interna desempeña un papel vital. Esta práctica no solo asegura el cumplimiento de normativas y regulaciones, sino que también identifica áreas de mejora, minimiza riesgos y optimiza el uso de recursos. La contribución de la auditoría interna al desarrollo operativo es especialmente relevante en el sector ganadero, que enfrenta desafíos como fluctuaciones en los precios de los productos y cambios en las regulaciones. Al implementar auditorías internas, las asociaciones pueden fortalecer su gestión, fomentar la transparencia y mantener la confianza de sus asociados, garantizando así su éxito y sostenibilidad en un entorno competitivo.

La Asociación de Ganaderos 17 de Abril enfrenta desafíos organizacionales significativos que afectan su capacidad operativa, donde la interacción entre la comunidad local y las políticas regionales es crucial. La falta de personal calificado ha generado interrupciones en la prestación de servicios y actividades, lo que repercute directamente en la atención a las necesidades de los porcicultores y ganaderos de la región. Esta carencia de recursos humanos no solo limita la capacidad de respuesta de la Asociación, sino que también dificulta la implementación de estrategias efectivas para abordar los problemas que enfrentan los productores en un entorno donde la competencia y las demandas del mercado son crecientes. Como consecuencia, los ganaderos y porcicultores se encuentran en una situación vulnerable, ya que la falta de atención adecuada les impide acceder a los recursos

y apoyos necesarios para mejorar su producción y sostenibilidad. Además, la ausencia de un presupuesto anual ha llevado a una gestión financiera poco transparente, complicando la identificación de áreas de mejora y afectando la confianza de los asociados en las organizaciones. Esta falta de confianza se traduce en una menor participación y compromiso por parte de los miembros, lo que agrava aún más la situación de la Asociación y su capacidad para operar de manera eficiente.

El proyecto consistió en realizar una Auditoría Interna que contribuyera al desarrollo operativo de la Asociación. La auditoría se centró en evaluar los procesos internos, lo que permitió identificar áreas de mejora que impactaron directamente en la eficiencia operativa. Con esta evaluación, se buscó optimizar procesos, mejorar la toma de decisiones financieras y garantizar un uso más eficaz de los recursos, fortaleciendo así la gestión de la asociación y su capacidad para enfrentar los desafíos del entorno ganadero.

El resultado de este proceso no solo impactó positivamente la gestión interna, sino que también repercutió en el desarrollo económico de la región, al mejorar la competitividad del sector ganadero en el Cantón El Empalme.

La estructura del presente trabajo contempla los siguientes capítulos:

Capítulo I. Marco contextual de la investigación, está conformado por: ubicación y contextualización de la problemática, situación actual, problema de investigación dividido en general y derivados, delimitación del problema, objetivo general y específicos, y justificación.

Capítulo II. Marco teórico, consta de la fundamentación conceptual, fundamentación teórica, fundamentación legal, en este capítulo se consideró los aportes de distintos

autores en base al tema tratado en la investigación.

Capítulo III. Metodología de la investigación, está formado por: métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la investigación, elaboración del marco teórico, recolección de la información, procesamiento y análisis de las variables del estudio.

Capítulo IV. Resultados y discusión: Se llevó a cabo la recolección de información y por ende resultados mediante la entrevista, cuestionario del control interno con relación al COSO I y aplicación indicadores de eficiencia y efectividad.

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones: Finalmente se incluyen las referencias bibliográficas y anexos importante en el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

*"Los obstáculos son el coste de la
grandeza".*

Robin Sharma.

1.1. UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

El presente estudio se realizó en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, dedicada a actividades gremiales, proyectos de vacunación de bovinos, acopio de ganado bovino en pie, proyecto de equinoterapia y demás. Dicha organización se encuentra ubicada en la provincia del Guayas, cantón El Empalme.

Según los Estatutos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Sector No Financiero, según resolución N.º SEP-ROEPS-2017-6753, se establecen directrices que las asociaciones a nivel nacional deben seguir para el correcto cumplimiento operacional.

A nivel mundial, existen numerosas asociaciones dedicadas al sector ganadero que trabajan en diversos aspectos, como la mejora genética, la sostenibilidad, la salud animal, la promoción de prácticas éticas y más.

En Ecuador, estas organizaciones trabajan en colaboración con productores, investigadores, gobiernos y otras partes interesadas para abordar los desafíos y oportunidades en el sector, siendo la operatividad el eje principal, donde se abarcan diversas áreas y aspectos que influyen en la productividad, manejo de recursos y cumplimiento de objetivos.

A nivel local, han sido relevantes para el desarrollo sostenible del sector ganadero, siendo capaces de enfrentar los desafíos cambiantes, las preferencias del consumidor y las condiciones económicas. También es una parte integral de la operatividad, la mejora continua y la eficiencia operativa.

Asimismo, la falta de auditorías realizadas desde la creación de la organización ha llevado a que los líderes no comprendan la relevancia de llevar a cabo este tipo de análisis, ya que al

realizar dicha labor se analizarán aspectos importantes sobre la operatividad de la Asociación, lo que resultará en recomendaciones para su mejora. Abordar esta situación se convierte en algo crucial para la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, dado que implica la optimización de sus procesos internos.

1.2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.

La Asociación de Ganaderos 17 de Abril, enfrenta desafíos organizacionales que afectan su capacidad operativa. La falta de personal calificado en el desarrollo operativo ha generado interrupciones en los servicios y actividades, lo que repercute en la atención a las necesidades de los porcicultores y ganaderos de la región. Esta carencia de recursos humanos no solo limita la capacidad de respuesta de la Asociación, sino que también dificulta la implementación de estrategias efectivas para abordar los problemas que enfrentan los productores.

Los impactos son aún más evidentes. Los ganaderos y porcicultores se encuentran en una situación vulnerable, ya que la falta de atención adecuada a sus necesidades les impide acceder a los recursos y apoyos necesarios para mejorar su producción y sostenibilidad. Además, la ausencia de un presupuesto anual ha llevado a una gestión financiera poco transparente, complicando la identificación de áreas de mejora y afectando la confianza de los asociados en la organización. Esta falta de confianza se traduce en una menor participación y compromiso por parte de los miembros, lo que agrava aún más la situación de la Asociación y su capacidad para operar de manera eficiente.

1.3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.3.1. Problema general.

¿Cuál es la contribución de la auditoría interna en el desarrollo operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril Cantón El Empalme año 2023?

1.3.2. Problemas derivados.

- ¿Qué nivel de efectividad y eficiencia presentan los controles financieros, administrativos y operativos implementados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023?
- ¿Qué relación existe entre el uso de indicadores de eficiencia y efectividad, enfocados y el desempeño operativo de la Asociación, en términos de productividad, uso de recursos y cumplimiento de objetivos?
- ¿De qué manera los hallazgos del informe de auditoría interna contribuyen a la mejora continua y a la optimización del desarrollo operativo en la Asociación?

1.4. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

CAMPO: Contabilidad y Auditoría

ÁREA: Operatividad

LÍNEA: Administración, Comercio, Economía, Finanzas y Turismo.

LUGAR: Cantón El Empalme, km 1.5 Vía Pichincha, Sector Havoline.

TIEMPO: Enero a diciembre 2023.

1.5. OBJETIVOS.

1.5.1. General.

- ✓ Realizar una Auditoría Interna que contribuya en el desarrollo operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de abril en el cantón El Empalme, Año 2023.

1.5.2. Específicos.

- ✓ Determinar el nivel de efectividad y eficiencia de los controles internos financieros, administrativos y operativos implementados en la Asociación de Ganaderos 17 de abril.
- ✓ Examinar la relación entre los indicadores de eficiencia y efectividad y el desempeño operativo de la Asociación, considerando variables como la productividad, el uso de recursos y el cumplimiento de objetivos institucionales.
- ✓ Elaborar el informe de auditoría interna que contenga hallazgos, conclusiones y recomendaciones técnicas que contribuyan a la mejora continua y a la optimización del desarrollo operativo de la Asociación.

1.6. JUSTIFICACIÓN.

En el ámbito local, la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, es una organización que desempeña un papel fundamental en la economía del país. La incorrecta operatividad de los controles internos afecta directamente al óptimo funcionamiento de la Asociación. Por lo tanto, la correcta operatividad asegura el funcionamiento de manera ético y eficiente.

Los beneficiarios de este proyecto son tanto actuales como futuros. En el presente, los empleados de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, en particular los directivos, se beneficiarán directamente en la retroalimentación de conocimientos y se verá reflejada en la eficiencia operativa. Además, dicha información ayudará a la toma de decisiones estratégicas orientada al desarrollo sostenible y mejora continua. En lo posterior, las generaciones de trabajadores se beneficiarán de una institución donde se adopte nuevas tecnologías en los controles financieros, administrativos y operativo, impulsará el desarrollo operativo al mantener la Asociación al tanto de las mejores prácticas y tendencias del sector.

Este proyecto es importante en términos de desarrollo económico local, con las estrategias que no solo asegura el cumplimiento normativo y la integridad financiera, sino que también excitará la operatividad sostenible, garantizando eficiencia, efectividad, transparencia e innovación enfocados en la productividad, uso de recursos y cumplimiento de objetivos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

"Un secreto del éxito en la vida es que un hombre esté preparado para su oportunidad cuando ésta llegue".

Benjamín Disraeli.

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.

2.1.1. Auditoría Interna.

La función de la auditoría interna exceda los enfoques orientados a cumplimiento y basados en normas, Esta visión contemporánea de la auditoría interna refleja que la función puede aportar un valor más amplia a una organización. La auditoría interna puede contribuir no solo al logro de los objetivos financieros y al control de los recursos, sino también a mejorar la toma de decisiones y la gestión de riesgos en apoya de los objetivos estratégicos y operativos generales. (Gurría, 2020, pág. 187)

Es una unidad que supervisa el control interno o servicios con nombres similares, y su propósito es analizar y evaluar las actividades de los servicios que brindan las organizaciones a las organizaciones, y, en tal sentido, verifica y evalúa la razonabilidad con que funciona el sistema de control interno. (Panchi Arias, 2021, pág. 336)

En criterio de los autores expreso mi opinión; La auditoría Interna es una actividad esencial que se realiza dentro de las organizaciones, enfocándose en la evaluación independiente de sus actividades y sistemas de control. Su principal objetivo es garantizar la integridad del patrimonio y la veracidad de la información, apoyando así la administración en la prevención de errores y fraudes.

2.1.2. Control Interno.

El control interno, existen mecanismos que ayudan con la identificación del fraude; de igual forma, con la buena y continua comunicación entre cada jefe y colaborador para conocer el entorno desde la perspectiva del trabajador, se logran identificar las posibles

amenazas y así tomar medidas después de evidenciar en cada caso si existen presiones en los trabajadores que los obliguen a tomar acciones erradas que al final terminan convirtiéndose en delitos. (Moreno Mahecha, 2022, pág. 78)

El control interno se ocupa precisamente de este riesgo. Consiste, muy resumidamente, en anticipar los problemas: pensemos en todo lo que puede salir mal y pongamos algún remedio para evitarlo o mitigarlo. El control interno abarca todos los aspectos del funcionamiento de la empresa: desde la producción de bienes y servicios hasta el cumplimiento normativo. (Prada Luengo, 2019, pág. 284)

En criterio de los autores expreso mi opinión; el control interno es un sistema esencial que asegura la protección de los activos y la fiabilidad de los registros contables. Este sistema no solo busca prevenir fraudes y errores, sino que también garantiza que las operaciones se alineen con las directrices de la dirección, la diversidad en las definiciones de control interno puede generar confusión en su implementación, lo que resalta la necesidad de un enfoque unificado.

2.1.3. Indicador de efectividad.

La efectividad es el equilibrio entre eficiencia y eficacia, es decir; que llevar a cabo un correcto ejercicio de la administración, consiste en asegurar que ambas se den de la mejor manera, para que de esta manera se pueda lograr la efectividad organizacional. (Salcedo Muñoz, Castro Ceballos, Ruiz Obeso, & Salgado Herrera, 2019, pág. 250)

La Efectividad de una organización, siendo una técnica que se está introduciendo ampliamente en todos los sectores; las demandas que recibe y los servicios que ofrece es la base objetiva del funcionamiento de un equipo además de la interdependencia y

confianza entre sus miembros, por tanto un equipo funciona mal si cualquier de esos dos pilares falla, debe ser tener en cuenta que un equipo de alto rendimiento no se mide exclusivamente por el producto final: el económico de su actividad, aunque es uno de los más importante. (Ayoví Caicedo, 2019, pág. 60)

En criterio de los autores expreso mi opinión; la efectividad en una organización se evalúa a través de la relación entre la salida del sistema y el valor esperado, lo que implica un enfoque en el logro de metas. La efectividad es un concepto integral que abarca tanto la ejecución de tareas como la colaboración dentro de la organización, involucrando a múltiples grupos y niveles de análisis.

2.1.4. Indicador de eficiencia.

La eficiencia operativa es aquellos que permiten evaluar la eficacia de los procesos internos y la utilización de recursos en la organización. Que operen de manera óptima y que los recursos se utilicen de la mejor manera posible para alcanzar los objetivos establecidos. (Abad Segura, 2024, pág. 25)

La eficiencia como la noción de control que emerge en relación con el tipo y grado de crecimiento y ganancias empresarias, dado el conjunto existente de circunstancias sociales, políticas y económicas. (Matías Yáñez, 2019, pág. 31)

En criterio de los autores expreso mi opinión; la eficiencia en una organización se evalúa a través de la relación entre los recursos disponibles y su grado de aprovechamiento en las actividades realizadas. Este concepto implica la capacidad de un sistema para cumplir objetivos específicos mientras minimiza el uso de recursos, los administradores al

manejar insumos escasos, se enfocan en emplear estos recursos de manera óptima.

2.1.5. Hallazgos.

La auditoría puede indicar conformidad o no conformidad con los criterios de auditoría. Cuando lo especifique el plan de auditoría, los hallazgos de una auditoría individual deberían incluir la conformidad y las buenas prácticas junto con la evidencia que los apoya, oportunidades de mejora y cualquier recomendación para el auditado. (Oviedo, 2019, pág. 22).

Los hallazgos de auditoría pueden indicar tanto conformidad o no conformidad con los criterios de auditoría e identificar una oportunidad para la mejora. Las conformidades deben ser resumidas para indicar la localización, las funciones, el proceso, o los requisitos que fueron auditados. Si estaba incluido en el plan de auditoría, se deben registrar los hallazgos de la auditoría individuales de conformidad y sus evidencias. Las no conformidades y las evidencias de la auditoría que las soportan también deben registrarse. (Romero Pastor, 2005, pág. 52)

En criterio de los autores expreso mi opinión; La auditoría es una herramienta esencial que no solo evalúa la conformidad con los criterios establecidos, sino que también destaca buenas prácticas y oportunidades de mejora. La claridad en los hallazgos, respaldada por evidencia sólida, permite a las organizaciones entender sus fortalezas y áreas de mejora.

2.1.6. Evidencia de auditoría.

El auditor logrará conseguir evidencia de auditoría más concluyente cuanto mayor sea la valoración del riesgo. El auditor está obligado, aplicar procedimientos sustantivos sobre

todos los saldos materiales y también deberá validar controles relevantes si: tiene previsto confiar en controles y los procedimientos sustantivos no son suficientes por sí mismos porque no pueden proporcionar evidencia suficiente y adecuada. El auditor obtendrá evidencia más convincente cuanto más confíe en los controles. (Antón Renart, 2019, pág. 38)

La evidencia se respalda con papeles de trabajo debidamente almacenados en datos, papel, y medios electrónicos, los cuales deben estar ordenados cronológicamente para poder ubicarlos oportunamente y especificando el responsable de estos procedimientos de auditoría: además, es crucial que el auditor verifique que la acción procesal en la organización haya sido autorizada, revisada y supervisada. (Torres Paredes M. D., 2024, pág. 110)

En criterio de los autores expreso mi opinión; la evidencia, que puede proveer de pruebas de control o procedimiento sustantivos, es fundamental para garantizar la consistencia y confiabilidad de los registros contables, se diferencia entre la evidencia y prueba en un contexto legal, enfatizando que la evidencia debe ser manejada bajo un régimen de cadena de custodia

2.1.7. Informe de auditoría.

El auditor debe ser muy profesional y responsable a la hora de valorar los hechos y las evidencias antes de emitir un informe que será la base para la toma de decisiones. En la auditoría no se puede cometer el error de informar un hecho irregular que no existe u omitir informar un hecho irregular que sí existe, situación que se evita si el trabajo de auditoría se basa en evidencias claras, contundentes y pertinentes. (Manrique Plácido,

2019, pág. 200).

El informe de auditoría es el producto final del trabajo de auditoría. No existe un formato específico para los informes de auditoría, pero generalmente el informe comienza con un resumen de hallazgos y recomendaciones. Los hechos se relacionan con el comportamiento de los costos en la empresa, materia prima, mano de obra, servicios, cif, perfil del personal de costos, software, gastos administrativos y de ventas, asignación de inductores, fichas técnicas, entre otros. (Rincón Soto & Sánchez Mayorga, 2019, pág. 107).

En criterio de los autores expreso mi opinión; El informe de auditoría es el resultado final de un proceso evaluativo que, aunque carece de un formato específico para auditorías, generalmente comienza con un resumen de hallazgos y recomendaciones, lo que facilita la comprensión de los resultados. El informe no solo informa, sino que también sirve como una guía estratégica que orienta a la organización hacia la optimización de sus recursos y procesos, permitiendo la implementación de mejoras significativas basadas en hallazgos concretos.

2.1.8. Mejora continua.

El camino hacia la mejora continua comienza con pasos sencillos y manejables. Es importante empezar de a poco para que los cambios no abrumen a la empresa. El primer paso es identificar áreas en las que las pequeñas mejoras pueden marcar una gran diferencia. Esto puede ser cualquier cosa, desde mejorar el servicio al cliente hasta organizar los espacios de trabajo de manera más eficiente. La clave es centrarse en cambios que sean fáciles de implementar y que proporcionen resultados rápidos. (Brandl,

2024, pág. 74).

La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta. El objetivo de la mejora continua del sistema de gestión de la calidad es incrementar la probabilidad de aumentar la satisfacción de los clientes y de otras partes interesadas. (López Rey, 2019, pág. 42)

En criterio de los autores expreso mi opinión; La mejora continua del desempeño global de una organización debe ser considerada un objetivo fundamental y permanente, ya que no solo impulsa la eficiencia operativa, sino que también se traduce en un aumento significativo de la satisfacción del cliente y de otras partes interesadas. Este enfoque proactivo hacia la gestión de la calidad fomenta una cultura de innovación y adaptación, permitiendo a la organización anticiparse a las necesidades del mercado y responder de manera efectiva a los cambios.

2.1.9. Operatividad.

La operatividad de la empresa, potenciando una correcta coordinación entre los distintos componentes de la misma en su vertiente más funcional. Estos flujos son administrados mediante distintas herramientas organizativas que se seleccionan dependiendo de la naturaleza y el grado de formalización que requieran las actividades que les dan contenido. Así, pueden ser gestionados mediante procedimientos, instrucciones de trabajo, proyectos a habilidades adquiridas como principales. (Peña, 2019, pág. 96)

Gran oportunidad para las sociedades que operan en ámbitos socialmente relevantes, dado que permite aumentar esa relación entre capitales privados e intereses generales necesaria

para facilitar nuevo espíritu empresarial, sostenibilidad económica y desarrollo de especiales sectores. (Vega Vega, 2020, pág. 81).

En criterio de los autores expreso mi opinión; la administración de operaciones ha estado presente desde los inicios de la producción humana, reflejando su evolución a lo largo de los últimos 250 años. Este campo implica la creación de modelos simplificados que representan sistemas reales, lo que permite analizar y mejorar tanto sistemas ya existentes como ideas en desarrollo, donde se centra principalmente en el corto plazo y se basa en una planeación táctica, actuando en niveles operativos específicos dentro de la organización.

2.1.10. Riesgo operacional.

Independiente del tipo de organización, la principal preocupación de la Alta Dirección está en enfocarse en los principales riesgos financieros que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos (riesgo de mercado, liquidez, crédito, entre otros), sin embargo, se debe tener una visión integral del negocio, donde es importante considerar otros aspectos que pueden afectar los resultados, como pueden ser deficiencias en la cultura organizacional, faltas a la ética de los empleados, incumplimientos legales o regulatorios, carencia de tecnologías que soporten los procesos, falta de investigación e innovación en los procesos, debilidades en seguridad informática y en seguridad ambiental (Echeverría, 2019, pág. 35).

El riesgo operacional es un riesgo de tipo económico puesto que se refiere a las contingencias del entramado comercial del negocio que gestiona el concesionario. Es decir, se trata del riesgo que el derecho a explotar una determinada obra o servicio

necesariamente lleva aparejado y que se concreta en la incertidumbre existente sobre la amortización o recuperación de las inversiones y costes que se hayan llevado a cabo. (Sahún Pacheco, 2019, pág. 146)

En criterio de los autores expreso mi opinión; el riesgo operacional es una preocupación central para la alta dirección, que tradicionalmente se enfoca en los riesgos financieros, como el mercado y la liquidez. Sin embargo, es crucial adoptar una visión integral que contemple otros factores que pueden impactar los resultados, como la cultura organizacional, la ética de los empleados y el cumplimiento normativo.

2.1.11. Toma de decisiones.

La toma de decisiones, como actividades recurrentes y quizás las más importantes del gerente o sus delegados, requieren tiempo, datos confiables, experiencia y sagacidad. De los resultados de una decisión dependerá que los directivos o accionistas sigan confiando en su capacidad, puesto que toda decisión compromete recursos o el prestigio o incluso el valor de la empresa. Por esto, resulta vital que el tomador de decisiones aprenda a desarrollar un proceso expedito contenido en seis pasos para asegurar parcialmente el éxito. (Zapata Sánchez, 2019, pág. 339)

Hoy más que nunca es muy importante tomar decisiones bien fundamentadas en las empresas, pues de éstas depende su permanencia en el mercado. Debido a la situación económico-financiera prevaleciente por la pandemia, la exigencia de ejercer una mejor gestión de los recursos disponibles es mayor para los dueños y ejecutivos. Por lo anterior, cabe mencionar la enorme importancia que tiene el hecho de que los administradores cuenten con información de la empresa que cumpla con los procesos y

técnicos de la contabilidad en la generación de los reportes útiles para la toma de decisiones. (Gómez Agundiz & López Alcántara, 2021, pág. 14)

En criterio de los autores expreso mi opinión; la importancia crítica de la toma de decisiones en el ámbito gerencial, subrayando que estas actividades no solo son recurrentes, sino también fundamentales para el éxito de una organización. Se menciona que para tomar decisiones efectivas se requiere una combinación de tiempo, datos fiables, experiencia y astucia, lo que implica que no es un proceso trivial. Además, se destaca que los resultados de estas decisiones pueden influir significativamente en la confianza de directivos y accionistas, ya que cada decisión involucra la gestión de recursos, reputación y valor empresarial.

2.1.12. Objetivos estratégicos.

Identificar objetivos, propósitos a metas claramente establecidos que estén en armonía con las funciones y facultades del regulador, lo cual puede documentar el desarrollo de los indicadores de desempeño viables. (OECD, 2020, pág. 92).

Los objetivos son suficientes para abordar asuntos relacionados con la toma de decisiones. Sin embargo, podrían tener un alcance mayor si se efectúa una contrastación entre las teorías de la legitimación social, la teoría de los grupos de interés y otras teorías, frente a las cuales podría analizarse el alcance de las mismas para explicar ese tipo de situaciones que, aunque ficticias desde el punto de vista del nombre de la empresa. (Ruiz Rojas, 2022, pág. 3).

En criterio de los autores expreso mi opinión; la importancia de establecer objetivos y metas claras que estén alineados con las funciones y facultades del regulador. Esta alineación no solo proporciona un marco de referencia para el desempeño, sino que también facilita el desarrollo de indicadores de rendimiento que son viables y medibles. Al identificar estos objetivos, se asegura que las acciones del regulador estén orientadas hacia resultados concretos y efectivos, lo que a su vez permite evaluar el impacto de las políticas y regulaciones implementadas.

2.1.13. Organizaciones ganaderas.

Las empresas, independiente de su actividad económica o de su estrategia, están rodeadas de otras organizaciones y de unas fuerzas externas que la influyen. (Gómez Gómez & Brito Aguilar, 2020, pág. 12)

Las empresas de economía social se gestionan de manera democrática y participativa, orientan su actividad a la satisfacción de las necesidades de las personas y, con ello, contribuyen a la mejora de la sociedad laborales, las empresas de inserción y los centros especiales de empleo junto con las mutualidades, las cofradías de pescadores y las asociaciones y fundaciones, que quedan fuera del ámbito de este estudio. (Aguilar Rubio , 2024, pág. 15)

En criterio de los autores expreso mi opinión; las empresas operan en un entorno interconectado, influenciadas por otras organizaciones y fuerzas externas, lo que subraya la importancia de entender su contexto. Como organizaciones, las empresas requieren una estructura que les permita organizar sus elementos y personas para alcanzar sus objetivos, esta necesidad de orden es fundamental para su funcionamiento efectivo.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1. Auditoría.

Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. (Tapia Iturriaga, Mendoza Nigenda, & Castillo Prieto, 2019)

2.2.1.1. Clasificación de la auditoría.

- a) Según la naturaleza del profesional.
 - Auditoría externa.
 - Auditoría interna.
 - Auditoría gubernativa.
- b) Según la clase de objetivos perseguidos.
 - Auditoría financiera o contable.
 - Auditoría operativa.
- c) Según la amplitud del trabajo y el alcance de los procedimientos aplicados.
 - Auditoría completa o convencional.
 - Auditoría parcial o limitada.
- d) Según su obligatoriedad
 - Auditoría obligatoria.

- Auditoría voluntaria
- e) Según la técnica utilizada
- Auditoría por comprobantes
 - Auditoría por controles

2.2.2. La Auditoría Interna.

Comprende los exámenes, análisis, evaluaciones, levantamientos y comprobaciones, metodológicamente estructurados para la evaluación de la integridad, adecuación, eficacia, eficiencia y rentabilidad de los procesos, de los sistemas de informaciones y de controles internos integrados al ambiente, y de gestión de riesgos, con el fin de ayudar a la administración de la entidad en el cumplimiento de sus objetivos.

2.2.1.1. Enfoque de la auditoría interna.

La auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización, y permite descubrir fallas en las estructuras o vulnerabilidades existentes en la organización.

Asimismo, la auditoría interna es una sola función practicada internamente por el propio personal de la empresa o también bajo la modalidad de outsourcing del departamento de auditoría interna.

2.2.1.2. Alcance.

La auditoría interna surge de la necesidad de reforzar las áreas de control interno dentro de las organizaciones para disminuir y evitar riesgos, así como para proteger sus activos,

evitar y prevenir fraudes, dar cumplimiento a disposiciones legales, obtener información financiera y administrativa para el logro de la eficiencia operacional por medio de la eficiencia y la eficacia de dichos controles y de todas las actividades operativas de las entidades de una manera competitiva.

Hay en día, la planeación de una auditoría interna tiene que ser basada en los riesgos de la organización. Elaborar un plan anual de auditoria es un reto importante para los auditores, así como para fortalecer las relaciones con los stakeholders.

Tradicionalmente esta labor consistía en identificar unidades organizacionales con mayor impacto según el valor o volumen de transacciones en los estados financieros o de acuerdo con las apreciaciones de los auditores. Actualmente, diseñar un plan anual de auditoría se debe centralizar en aquellas áreas de negocios o procesos significativos respecto al tipo de riesgo que enfrenta la empresa, así como deberá tomar en cuenta otros elementos como:

- La capacidad operativa y las competencias del equipo de auditores para el tema seleccionado para auditar.
- Complejidad de la materia a auditar y la oportunidad en la obtención de la información.
- Precisión respecto al énfasis que tendrá la revisión con base en los objetivos de control interno (operaciones, fiabilidad de reportes y cumplimiento).

2.2.1.3. Objetivos de la auditoria interna.

El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y

todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos como los siguientes:

- a) Dirigir las investigaciones siguiendo un programa redactado de acuerdo con las políticas y los procedimientos establecidos y encaminado al cumplimiento de los siguientes puntos:
 - Averiguar el grado sé que se están cumpliendo las instrucciones, planes y procedimientos emanados de la dirección;
 - Revisar y evaluar la estabilidad, suficiencia y aplicación de los controles operativos, contables y financieros:
 - Determinar si todos los bienes del activo están registrados Y protegidos;
 - Verificar y evaluar la veracidad de la información contable y otros datos producidos en la organización.
- b) Realizar investigaciones especiales solicitadas por la dirección.
- c) Preparar informes de auditoría acerca de las irregularidades que pudiesen encontrarse como resultado de las investigaciones, expresando igualmente las recomendaciones que se juzguen adecuadas.
- d) Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos con anterioridad.

Como objetivo complementario, la labor del departamento de auditoria interna facilita y simplifica el trabajo de auditoría externa.

2.2.1.4. Ventajas de la auditoría interna.

- a) Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración.
- b) Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen, ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados.
- c) Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones empresariales, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.

2.2.1.5. Principales responsabilidades de la Auditoría Interna.

La auditoría interna debe desarrollar un plan de auditoría basado en un proceso de levantamiento de riesgos y alineado a la planificación estratégica de la organización.

- **Evaluación de riesgos.**

La identificación y la mitigación de riesgos son responsabilidades de la gestión de la organización y de la función responsable por la gestión de riesgos, en caso de que esta exista. La auditoría interna debe auditar tal función y evaluar si está identificando y mitigando los riesgos adecuadamente, además de reportar riesgos no identificados por el área. Puede también, en la elaboración de su plan de trabajo, utilizar los riesgos identificados por la función responsable por la gestión de riesgos.

- **Controles internos.**

Los controles internos son de responsabilidad, cuando hay una función de controles internos en la organización, esta monitorea los controles en cuanto a la adecuación y eficacia. Le corresponde a la gestión asegurarse de que los controles funcionan de forma adecuada, y le compete a la auditoría interna verificar si los controles internos están siendo ejercidos de la forma deseada. La auditoría debe evaluar los controles internos y reportar los resultados, de forma que el área o el responsable coordine, con los gestores, la implementación de acciones para garantizar que los controles sean eficaces para mitigar los riesgos. La auditoría debe, también, analizar y recomendar mejoras para traer eficacia a los procesos.

- **Prevención, detección e investigación de fraudes.**

La prevención de fraudes es responsabilidad de la organización y debe ser realizada por medio de la implementación de controles internos. Hay organizaciones que poseen áreas específicas para la detección de fraudes operacionales. Con relación a la investigación, la mejor práctica es que las organizaciones cuenten con un área específica para esta actividad y, en la ausencia de esta área, la investigación debe ser efectuada por la función de auditoría interna, con el apoyo de especialistas externos, cuando sea necesario. Le corresponde a la auditoría interna evaluar la adecuación de las políticas, normas e instrumentos instituidos para evitar fraudes.

- **Conformidades.**

La gestión de la conformidad de una organización es, preferencialmente, atribución de una función específica, a la cual le compete verificar y garantizar la adhesión a las leyes, normas, políticas internas y al código de conducta de la organización. Le corresponde a

la auditoría interna evaluar si los procesos están adecuados. Y, también, reportar no conformidades y resultados para que la unidad responsable por la gestión de conformidad coordine, con los gestores, las acciones necesarias. (Da Silva, 2020).

2.2.3. Fases de la auditoría interna.

2.2.3.1. Planificación preliminar.

La planificación preliminar es la primera fase del proceso de auditoría interna integral, en donde el auditor analiza, sistematiza, desarrolla, implementa y aplica metodologías técnicas para la ejecución del servicio de aseguramiento con el propósito de delimitar las características, el tamaño y la naturaleza de la entidad e identificar la forma en que esta desarrolla sus actividades y procesos. A partir de lo cual se establece un diagnóstico real sobre el alcance, los procedimientos y los programas de auditoría, mismos que deben desarrollarse de acuerdo a las necesidades institucionales, además permite definir el número y las cualidades de los profesionales integrantes de equipos multidisciplinario de auditoría, las consideraciones abordadas son esenciales para encaminar un desempeño de auditoría satisfactorio.

2.2.3.2. Planificación específica.

Debido a que la planificación específica no es una fase independiente, sino un proceso continuo de la planificación preliminar analizado en el apartado anterior, este proceso continuo tiene como premisa evaluar el riesgo y la importancia relativa, mediante la evaluación de riesgos inherentes (riesgo natural de acuerdo a la naturaleza de la institución), así como el riesgo de control (inexistencia o falta de controles en las actividades o procesos a ser evaluados).

2.2.3.3. Ejecución.

La etapa de ejecución surge a consecuencia de la planificación específica como resultado de la evaluación y gestión del riesgo en donde se determinan riesgos inherentes, de control y el nivel de certeza que se necesita para construir los programas de auditoría, las pruebas de control y procedimientos sustantivos de acuerdo a la magnitud y complejidad de los hallazgos detectados en función con la naturaleza, oportunidad y alcance de la auditoría.

De igual manera es importante considerar el tiempo en el cual se deben efectuar estas pruebas de control y procedimientos sustantivos a partir del análisis de la importancia relativa y concordante con factores cuantitativos y cualitativos evidenciados en la evaluación del control interno; asimismo, a través de los programas de auditoría, el auditor proporciona instrucciones a los integrantes del equipo sean estos auxiliares o técnicos para monitorear y dar seguimiento a la ejecución y cumplimiento del plan global establecido, aspecto que debe plasmarse en el contrato de aseguramiento con la finalidad de que el riesgo de detección sea menor e incremente la confianza en el informe de auditoría, por cuanto refleja el profesionalismo de quienes lo llevaron a cabo.

2.2.3.4. Información y Comunicación.

La etapa de información y comunicación permite al auditado tener un conocimiento claro del avance de la auditoría, lo cual es positivo porque se establece un nexo de comunicación y diálogo que conduce a la mejora continua en los procesos que tal vez por acción u omisión no se han ejecutado correctamente, aportando puntos de vista del auditado y el auditor que permitan identificar riesgos de importancia relativa y manifestaciones erróneas ya sean de índole administrativa o financiera, con la finalidad

de implementar acciones correctivas a través de planes de mitigación de riesgos para subsanar problemas presentados en la gestión. Por otra parte, el auditor debe presentar de manera periódica informes preliminares y al culminar la auditoría el informe final con su dictamen u opinión y las conclusiones sobre estados financieros básicos, así como también información relevante en la cual se determine si el control interno es adecuado, si existe concordancia entre la información adicional presentada por los involucrados y si la gestión de los administradores cumple con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

2.2.3.5. Seguimiento y Monitoreo.

El seguimiento y monitoreo de las recomendaciones de auditoría involucra tanto a la organización como al auditor responsable de dichas recomendaciones. Por una parte, la organización debe implementar, impulsar y plasmar en el plan de mitigación de riesgos un cronograma de cumplimiento de recomendaciones que se originaron por una gestión deficiente, es decir, el personal del área auditada debe informar periódicamente a los directivos los cambios que han impulsado en función a las inobservancias detectadas por el equipo auditor y los directivos deben propender a establecer una reingeniería de procesos administrativos, financieros, operativo e informáticos de ser el caso. (Torres Paredes M. , 2024)

2.2.4. COSO I y sus componentes.

Los primeros objetivos relativos a las operaciones se relacionan con la eficacia y eficiencia de las operaciones de la organización, incluyendo su desempeño y la salvaguarda de los activos; los segundos atañen al reporte interno o externo y otros requisitos establecidos por los reguladores, estándares o políticas de la organización. Por

su parte, los objetivos de cumplimiento conciernen al cumplimiento de leyes y normativas a las que está sujeta la organización.

2.2.4.1. Entorno de control.

El entorno de control es el conjunto de estándares, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el control interno en la organización. Incluye, entre otros, los valores éticos, la estructura organizacional, la asignación de autoridad y responsabilidad, el proceso de captación y desarrollo de las personas y los incentivos y recompensas.

2.2.4.2. Evaluación del riesgo.

La evaluación del riesgo consiste con un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el logro de los objetivos.

2.2.4.3. Actividades de control.

Las actividades de control son las acciones establecidas por medio de las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de gestión mitigan los riesgos para que se lleve a cabo el logro de los objetivos. Pueden ser de naturaleza preventiva o detectora y abarcar tanto actividades manuales como automatizadas. Un aspecto fundamental a la hora de implantar las actividades de control es la segregación de funciones.

2.2.4.4. Información y comunicación.

La información es necesaria para llevar a cabo las responsabilidades de control interno con el fin de lograr los objetivos de la organización. La comunicación se concibe por el COSO como el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria: ya sea interna o externa.

2.2.4.5. Actividades de monitorización.

Estas actividades incluyen evaluaciones continuas o puntuales para determinar si se encuentran presentes y están funcionando controles para cada uno de los cinco componentes. (Piattini Velthuis & Ruiz González, 2021, págs. 138-139).

2.2.5. Productividad.

Se entiende ésta como la manera como se utilizan los factores de producción durante la elaboración de productos y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad y agrega que es un elemento estratégico en las organizaciones ya que los productos y los servicios no pueden ser competitivos si no se elaboran con altos estándares de productividad. Por lo general cuando se habla de productividad se refiere a algún proceso en el cual intervienen elementos y actividades para obtener un resultado, cuando hay mejoras, estas se traducen en el hecho que, con menos recursos o con los mismos, se pueden obtener los mismos o mayores resultados respectivamente (productos y servicios).

2.2.5.1. Indicador de efectividad

Las organizaciones desde el enfoque de cada modelo y algunos indicadores utilizados en cada uno de ellos. Los autores, sugieren el uso del modelo político para evaluar la efectividad de una organización, pues no integra a todos los componentes de la empresa y aquellos que se encuentran relacionados, de tal forma que si la empresa es eficaz bajo este modelo se puede decir que lo es, no solamente teniendo en cuenta los objetivos propios de la organización sino también de los grupos de intereses vinculados a ella.

2.2.5.2. Indicador de eficiencia.

La eficiencia está relacionada con la utilización racional de los recursos para lograr unos resultados específicos, se trata de la capacidad de lograr un objetivo trazado con anterioridad en el tiempo mínimo y con el menor uso de recursos, se debe tener en cuenta que un aumento en el uso de los recursos no necesariamente debe llevar a un incremento en la productividad. (Fontalvo Herrera, De La Hoz Granadillo, & Morelos Gómez, 2018, págs. 50-52)

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.

Art 84. La Asamblea Nacional tiene la obligación de adecuar formal y materialmente las leyes y demás normas jurídicas a los derechos previstos en la Constitución, para garantizar la dignidad del ser humano, de las comunidades, pueblos y nacionalidades;

Art 120. Establece como atribución de la Función Legislativa la de expedir, codificar, reformar, derogar leyes e interpretarlas con carácter generalmente obligatorio.

Art. 283. Establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria y las demás que la Constitución determine, la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios;

Art. 309. El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario;

Art. 311. El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro y que las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria;

Art. 319. Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresas públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas;

Art 394. Garantiza la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional y la promoción del transporte público masivo y que, históricamente, la prestación de este tipo de servicio, se ha efectuado a través de cooperativas; Que, el Ministro de Finanzas de conformidad con el artículo 74 numeral 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, mediante oficio N. 071-SCM-MF-2011 0520 de 24 de febrero de 2011, emite dictamen favorable del proyecto de Ley de la Economía Popular y Solidaria y se ratifica mediante oficio N. 116-SCM-MF-2011 0694 de 16 de marzo de 2011 (Ley Organica de la Economía Popular y Solidaria y del sector no financiero popular solidaria, 2016).

2.3.2. Reglamento Interno de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.

Art. 1.- LA ASOCIACION DE GANADEROS “17 DE ABRIL”, fundada el 17 abril de 1982, por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (MAGAP), con acuerdo ministerial No 0290, y cuyos estatutos fueron reformados con acuerdo

ministerial No. 0034, con fecha 9 de septiembre del año 2009 por el MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (MAGAP) y reinscrita en la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, (S.E.P.S), con fecha del 10 de febrero del 2017 y su actualización de los estatutos social de la organización.

Art. 2.- El presente Reglamento desarrolla los contenidos expresados en los Estatutos de la Asociación y en ningún caso podrá ir contra la filosofía y articulado de los citados Estatutos.

Art. 3.- El domicilio social se encuentra en la Vía Pichincha Km 1 1.5, sector Havoline, junto al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG-El Empalme).

Art. 4.- Se establece como logotipo de la Asociación, las letras AG siglas que significan ASOCIACIÓN DE GANADEROS acompañado por el día y mes de fundación 17 de Abril, dentro de un circulo de color verde con fondo blanco, encima de las siglas AG esta la figura de una silueta de ganadería y la letra A combinada por los colores de nuestra Bandera (amarillo, azul y rojo); el color verde utilizado en el logo representa la agricultura en la cual estamos inmersa. Los socios podrán usar dichos distintivos en su indumentaria con el oportuno decoro.

Art. 5.- Podrán ingresar en la Asociación todas las personas de cualquier sexo, mayores de edad (18 años), legalmente capaces, con actividades relacionadas con el objeto social de nuestra Asociación, con los siguientes requisitos:

- Solicitud de petición de ingreso dirigida al presidente, acompañado con dos firmas de socios activos.

- Copia de Cédula y papel de votación a color.
- Copia de la escritura o certificado del registro de la propiedad, dónde se encuentra ubicado el hato ganadero.
- Copia del certificado Único de Vacunación de aftosa actualizado.
- Cancelar el valor de inscripción será de dos salarios mínimos vitales vigentes el mismo que será cancelado en la ventanilla de la SEDE DE LA ASOGAN 17 DE ABRIL, una vez aceptada la solicitud de ingreso.

Art. 6.- La solicitud de ingreso deberá ser tratada en reunión de la Junta Directiva que deberá verificar la solicitud dando necesariamente un informe positivo o negativo. En caso de dar un informe negativo deberá de especificar las causas y dar un plazo de diez días al solicitante para reparar las causas del rechazo de su ingreso.

Art. 7.- Una vez admitido el nuevo socio, el secretario procederá a darlo de alta en el libro de registro de socios de la Asociación y a facilitar el carnet de afiliado.

Art. 8.- hijos de socios activos tendrán descuento del 50% en el valor del ingreso siempre y cuando se dediquen a la actividad pecuaria.

Art. 9.- La Junta Directiva presentará anualmente un informe a la Asamblea General sobre las altas y bajas de socios producidas en dicho periodo.

Art. 10.- Se cancelará como cuota ordinaria el valor mensual de 2.8 % del salario mínimo vital vigente.

Art. 11.- Son obligaciones y derechos de los socios, además de los establecidos en la ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria los siguientes:

- Intervenir en las juntas generales con voz y voto, pudiendo elegir y ser elegidos para los cargos directivos.
- Ser beneficiario de los programas de capacitación, asistencia técnica y de los servicios que ofrezca la asociación.
- Utilizar responsablemente los bienes y servicios comunes;
- Cumplir las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la asociación.
- Cancelar los aportes de capital no reembolsable y las cuotas ordinarias y extraordinarias que sean fijadas por la junta general o la junta directiva.
- Desempeñar las obligaciones inherentes al cargo para el que hayan sido designados;
- Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la asociación,
- No incurrir en competencia desleal en los términos dispuesto en la ley orgánica de la economía popular y solidaria y su reglamento.
- No utilizar a la organización para evadir o eludir obligaciones tributarias propias o de terceros, o para realizar actividades ilícitas; y
- Los demás que consten en el reglamento interno.

Art. 12.- La calidad de asociado se pierde por retiro voluntario, exclusión o fallecimiento.

RETIRO VOLUNTARIO. - Los socios podrán solicitar en cualquier momento su baja voluntaria en la Asociación. Esta petición deberá realizarse por escrito y deberá tratarse en reunión de la Junta Directiva que acordará la baja sin más trámites. En caso de falta de

pronunciamiento por parte del referido órgano, la solicitud de retiro voluntario surtirá efecto transcurrido 30 días desde su presentación.

Art. 13.- En cualquier caso, los expedientes de expulsión deberán ser tratados por un Comité de Conflictos conformado 5 socios creado al efecto; que estará conformada por dos miembros de la Junta Directiva, el presidente de la Asociación y dos socios elegidos por sorteo, actuando uno de ellos como moderador, y garantizando la audiencia al interesado:

- La Asamblea General será la encargada de ratificar o denegar el informe realizado por la Comisión, siendo necesario en todo caso al apoyo de dos tercios de los socios presentes para que se apruebe la moción de expulsión.
- El Comité de Conflictos se auto disolverá una vez emitido su informe.

Art.14.- La Junta Directiva se reunirá ordinariamente una vez al mes que será el martes o jueves de cada mes la primera semana y las extraordinarias cuantas veces la convoque su presidente y/o la soliciten la mitad de sus componentes.

Art.15.- La Junta Directiva en uso de sus atribuciones, podrá separar de sus funciones a uno de sus miembros por las siguientes causas:

- Por cometer tres (3) faltas consecutivas de asistencia a las reuniones sin causa justificada.
- Por resolución judicial.
- Por renuncia.
- Por la pérdida de la condición de socio.

- Por incapacidad, inhabilitación o incompatibilidad de acuerdo con lo establecido en el ordenamiento jurídico.
- Por falta de interés o negligencia en alguna de sus funciones.
- Por acuerdo adoptado por las formalidades estatutarias, en cualquier momento por la Asamblea General.

Art. 16.- Para que exista quórum en las reuniones de la Junta Directiva deberán asistir la mitad más uno de sus miembros. La Junta Directiva quedará válidamente constituida a la media hora de su convocatoria con la asistencia, siempre que entre ellos se encuentra el presidente

Art. 17.- Clases. - Las asambleas generales serán ordinarias, extraordinarias e informativas.

Las ordinarias se reunirán dos veces al año, la primera se realizará dentro de los quince primeros días del mes de marzo, y la segunda en los primeros quince días de diciembre.

Las extraordinarias cuando fueran convocadas por el presidente o quien haga sus veces, para tratar los asuntos puntualizados en la convocatoria.

Art. 18.- Convocatoria. - Las convocatorias serán suscritas por el presidente y se las realizará, por:

- Por circular, la cual será entregada de manera personal a cada socio y exhibida en una cartelera visible, en los accesos o puertas de ingreso de las instalaciones y oficinas de la asociación.
- Por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto y/o aplicaciones de mensajería, WhatsApp.

Art. 19.- Solicitud de convocatoria a asamblea general. - En los casos en que la convocatoria a asamblea general, sea solicitada al presidente, por el consejo de vigilancia, por el administrador o por, al menos, el 30% de los socios o representantes, el plazo máximo para su celebración, será de quince días contados a partir de la fecha de la solicitud, la misma que deberá realizarse por escrito.

Art. 20.- Contenido. La convocatoria contendrá:

- La determinación de la clase de asamblea: ;ordinaria, extraordinaria o informativa;
- La dirección exacta del lugar donde se celebrará la asamblea;
- La fecha y hora de inicio de la asamblea;
- El orden del día con indicación clara y precisa de los asuntos a ser conocidos o discutidos, sin que sea permitido el uso de generalidades;
- La dirección exacta de la oficina donde se pone a disposición de los socios los documentos o informes a discutirse; y,
- La firma del presidente y/o quien la convoque.

Art. 21.- Plazo para las convocatorias. - Las convocatorias, sin contar el día en que se la realice, ni el día en que se desarrollará la asamblea, se efectuarán, al menos, con cinco días de anticipación.

Art. 22.- Transcripción de petición. En las convocatorias realizadas a petición de los socios, delegados o representantes, consejo de vigilancia o administrador, deberán transcribirse, en el orden del día, los asuntos que los solicitantes indiquen en su petición,

sin que sea posible ninguna modificación, excepto si se tratare de asuntos contrarios a la Ley, su Reglamento General o el estatuto.

Art. 23.- Orden del día. La asamblea, una vez instalada, aprobará el orden del día, en caso de modificarlo deberá ser aprobado por al menos las dos terceras partes del quórum. De existir asuntos varios, solo se podrá dar lectura a la correspondencia dirigida a la organización.

Art. 24.- Diferimiento y reinstalación. La asamblea general ya instalada, podrá ser suspendida o diferida por una sola vez, con el voto de la mayoría de los asistentes y deberá ser reinstalada en un plazo máximo de diez días, para continuar con el tratamiento del mismo orden del día.

Art. 25.- Constatación. El secretario de la asamblea recepcará la firma de los asistentes conforme vayan integrándose a la asamblea hasta la hora de inicio, momento en que informará al presidente la existencia o no del quórum correspondiente.

Art. 26.- Presidencia. - La asamblea general estará presidida por el presidente de la asociación y a su falta por el vicepresidente.

Art. 27.- Requisitos de participación. Podrán participar en la asamblea general ordinaria, únicamente los socios que cumplan con los requisitos que el estatuto social o el reglamento interno señalen para ese efecto. Se contemplará como requisito que el socio se encuentre al día en sus obligaciones de pago de cuotas ordinarias y extraordinarias, podrá cumplir dicho requisito hasta antes de la instalación de la asamblea.

Art. 28.- Asambleas de socios. - La asamblea se instalará y desarrollará con la presencia

de más de la mitad de los socios. De no haber quórum a la hora señalada en la convocatoria, se esperará una hora y la asamblea se instalará con el número de socios presentes.

Art. 29.- Justificación. El socio que no pudiere concurrir a una asamblea general, podrá delegar su asistencia por escrito a otro socio, con voz y no voto. Los delegados no podrán representar a más de un socio, ni tener la calidad de vocal de los consejos.

Art. 30.- Voto secreto. - La elección y remoción de directivos o administrador y la exclusión de socios, se efectuará mediante votación secreta.

Art. 31.- Voz informativa. - Los miembros de los consejos, comisiones y el administrador, cuando sea socio, tendrán únicamente derecho a voz informativa, en la aprobación de sus informes o de balances o en asuntos en que se juzgue su posible responsabilidad por infracciones legales o estatutarias.

Art. 32.- Resoluciones. - Las resoluciones de la asamblea general, se tomarán con el voto favorable de más de la mitad de los asistentes, salvo otro tipo de mayoría previsto en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, el estatuto social, o el reglamento interno de la Asociación.

Art. 33.- Nulidad de resoluciones. - Las resoluciones de la asamblea general podrán ser declaradas nulas por la Superintendencia cuando:

- La asamblea se hubiere reunido sin el quórum legal o reglamentario;
- Se hubieren adoptado sin cumplir con los procedimientos establecidos en el estatuto social o en el reglamento interno;

- Fueren incompatibles con el objeto social de la asociación; y,
- El asunto tratado no constare expresamente en el orden del día.

Art. 34.- Aprobación de actas. Las actas deberán ser redactadas y aprobadas en la misma asamblea. Las resoluciones aprobadas son de cumplimiento obligatorio desde la fecha en que se celebró la asamblea.

Art. 35.- Libro de actas. - Las actas de la asamblea general llevarán las firmas del presidente y del secretario y deberán estar debidamente foliadas y asentadas en un archivo.

Art. 36.- Contenido. - Las actas de la asamblea general contendrán, al menos lo siguiente:
La denominación de la asociación, el lugar, fecha y hora de inicio y la clase de asamblea;
Los nombres, apellidos y firmas de quienes actuaron como presidente y del secretario;
La constatación de quórum, indicando el número de asistentes. Se adjuntará el listado de los asistentes, debidamente firmado;

- El orden del día;
- El resumen de los debates;
- El texto de las mociones;
- Los resultados de las votaciones;
- La hora de clausura de la asamblea; y;
- La constancia de aprobación del acta, sea con o sin modificaciones, incluida a continuación de las firmas del presidente y secretario.

Art. 37.- El derecho a voz y voto en las Asambleas generales ordinarias está condicionado

a tener canceladas las cuotas correspondientes.

Art. 38.- Todos los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de los socios presentes, cuando los votos afirmativos superen los negativos.

Art. 39.- En caso de realizarse elecciones a cargos, podrán concurrir a las mismas cualquier socio de la Asociación con derecho a voto, que esté al corriente de las cuotas establecidas y que tenga una antigüedad mínima de dos años consecutivos como socio activo.

Art. 40.- A tal fin se constituirá una Mesa Electoral designada por la asamblea general formada por tres socios activos actuando uno de estos como secretario de la Mesa. En cualquier caso, los miembros de la Mesa Electoral no podrán concurrir a cargo alguno, sin embargo, si tendrá derecho al voto. La Mesa Electoral realizará el recuento y levantará acta del proceso, incorporándose ésta al acta de la Asamblea.

Art. 41.- Los candidatos a presidente presentaran su plan de trabajo, dirigido a la secretaría de la institución, lo cual será entregado con 30 días de anticipación al día de la asamblea general ordinaria en que se llevara a cabo las elecciones de las nuevas autoridades, garantizándose el tiempo suficiente de exposición de cada uno de los planes.

Art. 42.- Las votaciones serán secretas y se realizarán en las papeletas que facilite la Mesa Electoral.

Art. 43.- Las candidaturas serán abiertas en cada cargo, resultando elegidos aquellos que obtengan la mayoría absoluta de votos en primera votación y la mayoría simple en segunda. En caso de existir más de dos candidatos a un cargo y ninguno obtenga mayoría

absoluta en primera votación, concurrirán a la segunda votación los dos candidatos al cargo más votados.

Art. 44.- Cuando la asociación 17 de abril entrare en disolución y/o liquidación o venta de algún bien, sus activos netos serán repartidos equitativamente a los socios o algún beneficiario que sea designado por escrito por el socio a la organización, el mismo que entrara en vigencia a partir de la aprobación del presente reglamento.

Art. 45.- Al finalizar el período de gestión la Junta Directiva, deberá presentar en la asamblea general además del informe de gestión, la siguiente documentación e información actualizada:

- Patente municipal, predio urbano y permiso de cuerpo de bomberos.
- Aporte patronal, IESS.
- SRI y servicio contable.
- Servicios básicos (agua, energía eléctrica, teléfono e internet).
- Y demás obligaciones pendientes.

2.3.3. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS).

2.3.3.1. Normas generales o personales.

1.- Entrenamiento y capacidad profesional.

Esta norma refiere, que aparte de ser profesional, el auditor debe poseer un entrenamiento especializado, esto implica la adquisición continua de conocimientos teóricos, técnicos y habilidades necesarias para desarrollar su trabajo.

El entrenamiento y capacidad profesional exige que el auditor se mantenga en una

constante actualización y capacitación de los avances e innovaciones vinculadas con la auditoría y su profesión. Además de poseer una adecuada formación y experiencia especializada en el campo de la auditoría. La experiencia profesional práctica es necesaria para acceder al ejercicio de la auditoría, se obtendrá mediante la ejecución de trabajos de auditoría bajo la supervisión y revisión de un auditor en ejercicio.

2.- Independencia

La independencia de criterio es una actitud mental al punto que garantice la consistencia e integridad de sus actuaciones a fin que sus opiniones y conclusiones no sean cuestionadas por terceras personas; para ello se exige, que los auditores deben permanecer exentos de incompatibilidad e impedimentos personales, externos u organizacionales que pudieran interferir en la emisión de su juicio profesional que deterioren su independencia.

3.- Cuidado y esmero profesional.

El auditor desempeñe su trabajo con el cuidado y la diligencia profesional debida; la diligencia profesional impone la responsabilidad de hacer las cosas bien, estableciendo una oportuna y adecuada supervisión a todo el proceso de la auditoría.

El cuidado profesional es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda la diligencia del caso, especialmente en el campo de la auditoría, puesto que, la mejora de sus propias competencias, la educación continua y el control de calidad en el desarrollo de su labor, son principalmente responsabilidad de los propios auditores en forma individual.

El esmero profesional del auditor no solamente se aplica en el trabajo de campo y elaboración del informe, sino en todas las fases del proceso de auditoría.

2.3.3.2. Ejecución del trabajo.

1.- Planeamiento y supervisión.

El auditor debe planear y llevar a cabo la auditoría utilizando su criterio profesional, con el objetivo de obtener evidencia suficiente y apropiada, y disminuir los riesgos de auditoría⁶ a un nivel adecuado, de tal manera que se pueda expresar una opinión sobre los estados financieros, los procedimientos administrativos y operativos objetiva e imparcial.

El nivel de confiabilidad que se pretende obtener de los auditores dependerá de la adecuada planificación que se realice, a ello se suma el cumplimiento estricto de los principios básicos de la auditoría; sin embargo, la garantía absoluta no es alcanzable debido a la naturaleza de las pruebas, los procedimientos de auditoría y las características de los hechos suscitados.

En consecuencia, una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas no garantiza ni asegura la detección de los errores, fraudes y los delitos cometidos en la entidad.

Por su parte, el planeamiento es la etapa que exige la formulación de una estrategia institucional global para el desarrollo de la auditoría, en el Plan se determina la naturaleza, el objetivo, la oportunidad, el alcance y se plantean los procedimientos de la auditoría que se desarrollarán durante el proceso en sí.

2.- Estudio y evaluación del control interno.

Se debe estudiar y evaluar apropiadamente la estructura del control interno para establecer

el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Con el propósito de cautelar y fortalecer sus sistemas administrativos y operativos, las entidades realizan las actividades del control previo, simultáneo y posterior¹³ para asegurar que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se realicen con transparencia y eficiencia, a fin de lograr sus objetivos y metas institucionales, y para evitar que se cometan actos ilícitos o de corrupción.

3. Evidencia suficiente y apropiada.

El mayor trabajo de auditor es la obtención de las evidencias suficientes y apropiadas, que servirán de soporte para sustentar su opinión y las conclusiones a las que arribe el auditor. La evidencia suficiente está referida a la cantidad de pruebas que obtendrá el auditor, mientras que la evidencia apropiada está relacionada con la calidad de la prueba. La evidencia de auditoría comprende toda la información obtenida mediante la aplicación de técnicas de auditoría¹⁵, los cuales son desarrolladas en términos de procedimientos de auditoría –programa de auditoría-, estas evidencias respaldarán el trabajo del auditor de manera tal que su opinión y conclusiones sean razonables, sirviendo además como base para sustentar el informe de auditoría, respecto a la organización, función, proceso, programa o actividad auditada; así como las acciones legales posteriores que correspondan.

2.3.3.3. Informe de resultados.

1.- Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas

generales y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición del patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad.

Estos principios son el resultado de muchos años de experiencias en los que se han creado un conjunto de normas generales para la contabilidad, que con el paso del tiempo se ha generalizado la aceptación gradual por una o varias empresas en la solución de sus problemas contables en situaciones nuevas.

2.- Consistencia.

Esta norma establece que el informe debe revelar aquellas situaciones en las cuales no se han observado uniformemente los principios contables en el periodo actual con relación al periodo anterior, pues la variación en la aplicación de las normas y los principios contables afectan los resultados y por ende la comparabilidad de los estados financieros.

El típico cambio que se advierten son los cambios del método de depreciación de los activos fijos que se encuentran en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo, que podría ser de la aplicación del método de línea recta a la aplicación del método de unidad producidas o cualquier otro método. Consecuentemente, se debe comparar los métodos utilizados en el periodo auditado en relación al método utilizado en el periodo anterior, de haberse detectado cambios en la aplicación de políticas y métodos de valuación, estos cambios deben ser revelados en los informes de auditoría. Asimismo, si durante el periodo de auditoría, el auditor advierte un posible error material o de importancia en la información comparativa, éste deberá llevar a cabo los procedimientos de auditoría adicionales que sean necesarios conforme a las circunstancias para obtener evidencia suficiente y

apropiada, para determinar las razones que ocasionaron el error de significancia.

3.- Revelación suficiente.

A menos que el informe del auditor lo indique, se entenderá que los estados financieros presentan en forma razonable y apropiada toda la información necesaria para presentarlos e interpretarlos apropiadamente. Debiendo asegurarse el auditor, que la información proporcionada por la entidad contenga la información necesaria para determinar la suficiencia de la misma.

4.- Opinión del auditor.

El auditor debe formarse una opinión con base en la evaluación de las conclusiones sacadas de la evidencia de auditoría obtenida sobre si los estados financieros en su conjunto han sido preparados de conformidad con los principios contables y normas de información financiera aplicable. Esta opinión deberá expresarse claramente en un informe escrito que también describa las bases de dicha opinión dictamen. El informe debe contener la expresión de una opinión dictamen- o la aseveración de que no puede expresarse una opinión, respecto a la razonabilidad de la información financiera y económica revelados en los estados financieros, luego de auditarla.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

*“Sólo una cosa convierte
en imposible un sueño: el
miedo a fracasar”.*

Paulo Coelho

3.1. TIPOS DE INVESTIGACIÓN.

Para lograr los objetivos establecidos, se utilizó los siguientes tipos de investigación:

3.1.1. Exploratoria.

Este tipo de investigación se aplicó en la recopilación de datos cuantitativos sobre la eficiencia y efectividad de las operaciones sino también en la obtención de perspectivas cualitativas sobre las experiencias y percepciones de los asociados con respecto a la auditoría y su influencia en la mejora de gestión y demás aspectos relacionados al desarrollo operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.

3.1.2. Descriptiva.

Se analizó el desempeño operativo aplicando indicadores claves de eficiencia y efectividad, direccionada hacia la productividad y el uso de los recursos identificando las debilidades en los niveles de riesgos y confianza de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.

3.1.3. Explicativo.

Permitió identificar factores críticos, relaciones causales y factores que influyen en el desempeño operativo, además se formuló estrategias más efectivas para optimizar la gestión y fomentar una cultura de responsabilidad y transparencia para mejorar sus procesos y alcanzar los objetivos estratégicos.

3.2. MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN.

3.2.1. Análisis.

Permitió obtener registros de datos sistemáticos a través de la revisión de documentos y entrevistas donde se evaluó la efectividad de los controles internos, el cumplimiento de procedimientos, conocimientos de las operaciones y la calidad del servicio.

3.2.2. Inductivo.

Este método se enfocó en observar, recopilar y analizar los datos específicos y detallados en el desarrollo de las conclusiones sobre el funcionamiento de los controles interno y procesos operativos de la institución, permitiendo la formulación de estrategias efectivas para el desarrollo continuo.

3.2.3. Deductivo.

La aplicación de este método permitió comprender, analizar y correlacionar conceptos teóricos sobre el tema de la investigación y así llegar a comprobar la validez de la información, además permitió una evaluación sistemática y rigurosa de la situación actual.

3.3. CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.

3.3.1. Población y muestra.

3.3.1.1. Población.

La población objeto de estudio de este proyecto de investigación corresponde a los directivos y personal de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.

Tabla 1. *Población de la investigación.*

DESCRIPCIÓN	NÚMERO
Presidente	1
Representante Legal	1
Secretario	1
Secretaria General	1
Auxiliar General	2
TOTAL	6

Nota: Esta tabla presenta el personal que labora directamente en la operatividad de la Asociación.

3.3.1.2. Muestra.

La muestra se aplicó a todo el personal que labora en la Organización, por ser una muestra finita.

3.3.2. Técnicas de Investigación.

3.3.2.1. Observación.

Se aplicó en la evaluación directa de los procesos operativos y los controles internos de las actividades que se llevan a cabo en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.

3.3.2.2. *Entrevista.*

Se obtuvo información relevante y aspectos directos al Gerente y directivos de la Asociación, con el propósito de recopilar información y así conocer sus debilidades y fortalezas de la gestión operativa.

3.3.2.3. *Cuestionario.*

Se realizó una evaluación mediante el cuestionario basado en el modelo COSO I, dirigido a los directivos de la Asociación; donde se obtuvo su opinión sobre la gestión operativa.

3.3.3. Instrumentos de la Investigación.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos son los siguientes:

3.3.3.1. *Guía de Observación.*

Mediante la observación directa, se registró información que ayudó a evaluar la operatividad mediante la aplicación de indicadores.

3.3.3.2. *Guía de Entrevistas.*

Se consiguió información directa acerca de los procedimientos de la gestión operativa de los entrevistados, basada en los años de experiencia dentro de la Asociación.

3.3.3.3. *Guía de Cuestionarios.*

Se utilizó este instrumento para obtener datos de la población seleccionada y así medir la eficiencia y efectividad de la gestión operativa.

3.4. ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO.

El marco teórico en esta investigación implicó el establecimiento del fundamento conceptual, teórico y legal, basado en artículos científicos, libros y tesis que sirvió de guía en la evaluación de la gestión operativa y los controles internos de la Asociación, además se integró teorías y enfoques relevantes de diversas disciplinas para respaldar el análisis y la toma de decisiones en el proceso de esta auditoría interna.

3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

La recolección de información fue útil en esta investigación ya que implicó recopilar datos relevantes sobre los procesos operativos mediante la aplicación de entrevista los directivos y así conocer los controles internos y los riesgos de la Asociación, obteniendo una comprensión completa y precisa de la operatividad e identificación de mejoras, y así formular recomendaciones efectivas; Además, se llevaron a cabo observaciones directas en las instalaciones y se analizaron casos específicos donde los controles no se habían cumplido eficientemente.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS.

Una vez recopilados los datos se procedió a realizar un análisis del contenido de las entrevistas y cuestionario mediante la aplicación del modelo COSO I, donde se identificaron temas recurrentes y perspectiva del personal sobre la implementación de controles. Además, los hallazgos encontrados se integraron para la elaboración del informe final en la que contiene conclusiones y recomendaciones proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la mejora continua.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

*“El que pasa el tiempo
arrepintiéndose del pasado,
pierde el presente y arriesga
el futuro”*

Francisco de Quevedo

4.1. EL NIVEL DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA DE LOS CONTROLES INTERNOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS IMPLEMENTADOS EN LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL DURANTE EL AÑO 2023.

4.1.1. Conocimiento del negocio.

La Asociación de Ganaderos 17 de Abril, es una organización creada en el Cantón El Empalme un 17 de Abril de 1982 previo a la inscripción en el Ministerio de Agricultura, acuacultura, Ganadera y pesca (MAGAP), desde el 16 de febrero del 2019, consta en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

La Asociación cuenta con 62 asociados, se dedica a la comercialización de leche, centro de acopio de ganado en pie, área de pesaje de bovinos y porcinos, centro de equinoterapia, emisión de CZMI de bovinos y porcinos y actividades gremiales, buscando brindar a sus socios y usuarios ese valor agregado que satisfaga las necesidades a través del uso óptimo de sus recursos.

Por tal razón se aplicó la entrevista al Ing. Washington Morejón Dávila Representante Legal, la que permitió conocer más de la Asociación, luego se procedió a evaluar el control interno basado en los cinco componentes del COSO I, identificando el nivel de riesgo y hallazgos encontrados en los procesos financieros, administrativos y operativos de la Organización.

4.1.2. Entrevista realizada al representante legal de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril.

Tabla 2. Entrevista al representante legal.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."		Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 		REF: ERL 1/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 16/09/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 20/09/2024		
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL				
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS	
01	¿Cuáles son las funciones que realiza como Representante Legal?	Mis funciones principales es la parte económica, firma de contratos, negociación y actos legales. Además, la toma de decisiones estratégicas y operativas que no afecten a la Asociación y a los asociados, adicionalmente asegurarme de el cumplimiento de leyes y regulaciones pertinentes a nuestra actividad.	Menciona el Ing. Morejón que sus funciones principales es la parte económica, cumplimiento de leyes y regulaciones de la Asociación en beneficios de sus asociados, esto ha permitido que la Asociación continúe operativa, a pesar de tantos años.	
02	¿Qué servicios ofrece la Asociación de Ganaderos 17 de Abril?	Esta organización ofrece algunos servicios entre ellos, emisión de guías de movilización de ganado bovino y porcino, acopio de ganado bovino en pie, proyecto de equinoterapia, alquiler de bienes inmueble (patio, auditorium), proyecto de vacunación contra fiebre aftosa (bovinos), organización de asambleas o capacitaciones, entre otras.	Dicha Asociación ofrece un sin números de servicios tales como: emisión de guías de movilización de ganado bovino y porcino, acopio de ganado bovino en pie, proyecto de equinoterapia, alquiler de bienes inmueble (patio, auditorium), proyecto de vacunación contra fiebre aftosa (bovinos), dichas operaciones destacan la versatilidad y su compromiso con el bienestar animal y la capacitación comunitaria.	
03	¿Cuántos miembros forman parte de la Institución y como pueden unirse nuevos ganaderos?	Actualmente somos 60 asociados, entre los principales requisitos tiene que ser ganadero, el mismo se sustenta con un certificado de vacunación contra fiebre aftosa, además nuestra Asociación es operadora provincial, entonces cada 6 meses se vacuna todo el ganado bovino del Cantón El Empalme.	Menciona, que actualmente constan con 60 asociados en la que deben cumplir algunos requisitos entre ellos el certificado de vacunación contra fiebre aftosa, dicho documento se emite cada vez 6 o 12 meses, dicho proyecto depende de la disponibilidad económica del Estado.	
04	¿Qué tipo de actividades realiza la Asociación para apoyar a sus miembros?	Existen algunas, organizamos algunos viajes a ferias ganaderas del País, con el fin de conocer nuevos productos para los bovinos, capacitaciones practicas por medio del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Prefectura Provincial del Guayas, adicionalmente convenio interinstitucional por ejemplo la UTEQ, entre otros.	Esta respuesta demuestra el compromiso que tienen algunas Instituciones con el sector ganadero como: Ministerio de Agricultura y Ganadería y Prefectura Provincial del Guayas y la UTEQ, esto resulta una mejora significativa en la productividad y sostenibilidad de la actividad ganadera en el País.	

Nota: Esta tabla representa la entrevista al representante legal en donde revela su enfoque en la gestión económica, el cumplimiento normativo y la oferta de servicios diversos.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."		Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.			REF: ERL 2/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 16/09/2024			Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 20/09/2024		
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS		
05	¿Cómo se lleva a cabo la gestión de recursos y financiamiento en la Asociación?	Lo primordial es el bienestar de los empleados actualmente laboran 3, la Asociación tiene financiamiento público mediante convenios, en lo que conlleva a la gestión nos manejamos empíricamente en reporte mensuales, no contamos con algo claro de cómo llevarlo.	Esta percepción destaca el bienestar de los 3 empleados que laboran en la Asociación, lo que proyecta un compromiso de salud y satisfacción laboral, lo cual es fundamental para mantener un ambiente de trabajo positivo y productivo.		
06	¿Qué planes tiene la Asociación para su desarrollo en los próximos años?	Entre los principales la creación de locales comerciales y la reinauguración de la feria de comercialización de ganado en pie, generando esto un incremento económico más a la Asociación.	Menciona el Ing. Morejón, que la creación de locales comerciales y la reinauguración de la feria de comercialización de ganado en pie, tienen un impacto en la economía de la Asociación, lo cual está proyectado para el año 2025 ejecutarlo.		
07	¿Cómo está organizada la estructura administrativa de la Asociación?	Nuestro ente regulador es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria- SEPS, mediante aquella nos dividimos en Administrador, presidente, secretario, vocales de la junta directiva y suplentes y vocales de la junta de vigilancia y suplentes.	Expresa que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS es el ente regulador de la Asociación, lo cual está bien definida y cada uno sabe cuáles son sus funciones para el correcto funcionamiento y sostenibilidad.		
08	¿Qué procesos se siguen para la toma de decisiones dentro de la Asociación?	Toda decisión debe pasar por la Junta directiva, luego por el administrador y la decisión final la tiene la junta general, cuando el proyecto no es de gran magnitud la decisión la toma junta directiva y administrador, todas las decisiones bajo un análisis de los recursos económicos, financieros, siempre pensando en el bienestar del asociado y la Asociación.	Menciona que el proceso de la toma de decisiones debe pasar por la junta directiva y la decisión final la toma el Administrador, lo que refleja un equilibrio entre la participación democrática y la eficiencia operativa, fundamental para el éxito de la Asociación.		
09	¿Qué canales de comunicación se utilizan para mantener informados a los miembros sobre decisiones administrativas?	Utilizamos las vías telefónicas como llamadas y mensajería, adicionalmente utilizamos también convocatorias documentos físicos para comunicar alguna reunión.	Menciona que el medio efectivo de comunicarse es la vía telefónica tales como llamadas y mensajería, asegurando así que todos los miembros estén informados, involucrados y puedan participar activamente en la actividades y decisiones de la Organización.		
10	¿Cómo se lleva a cabo el control de gastos y la supervisión financiera?	Todo lo que ingresa y egresa debe sustentarse mediante factura o liquidación de compra, dichos movimientos son supervisado esporádicamente por el administrador y presidente, previa junta general, por motivo de inseguridad este período 2023 y 2024 no hemos podido revisarlo mensualmente.	Demuestran que llevan un registro de los ingresos y gastos con sus respectivos sustentos y así mismo son revisados por la directiva, este enfoque en la documentación y en la supervisión es fundamental para la sostenibilidad y la confianza en la Asociación.		

Nota: Esta tabla representa la entrevista al representante legal en donde revela su enfoque en la gestión económica, el cumplimiento normativo y la oferta de servicios diversos.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."		Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.			REF: ERL 3/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 16/09/2024			Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 20/09/2024		
ENTREVISTA AL REPRESENTANTE LEGAL					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS		
11	¿Elabora la Asociación el presupuesto anual?	La Asociación no elabora presupuesto anual, creemos que es necesario para el manejo de los recursos y conocimiento económico, pero es algo en lo que tenemos que trabajar.	Menciona el Ing. Morejón que la Asociación no elabora el presupuesto anual, por lo tanto, implementar un sistema de presupuesto puede mejorar significativamente la gestión de recursos y la transparencia en las operaciones.		
12	¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos de la Asociación?	Los principales ingresos son el Alquiler de patio, guías de movilización de bovino y porcino, convenio de equinoterapia y aporte de los asociados, aunque no es suficiente para el mantenimiento de Asociación.	Esta respuesta refleja los principales ingresos de la Asociación como son el Alquiler de patio, guías de movilización de bovino y porcino, convenio de equinoterapia y aporte de los asociados, aunque la Asociación cuenta con diversas fuentes de ingresos, la insuficiencia de estos recursos para el mantenimiento requiere atención y acción estratégica para asegurar su sostenibilidad y crecimiento.		
13	¿Qué plataforma utilizan para llevar los ingresos diarios?	Sistema de facturación que utilizamos en el facturador del SRI.	Menciona que se utiliza el sistema de facturador del SRI, es una plataforma que se adaptan a las necesidades de la Asociación.		
14	¿Qué capacitación se ofrece a los miembros sobre gestión financiera y contabilidad?	Contamos con una contadora que labora diariamente en la Asociación, pero nosotros no hemos brindado capacitaciones referentes a estos temas.	En la entrevista el Representante legal nos manifiesta que no han capacitado sobre estos temas de carácter financiero, sería crucial completar el trabajo de la contadora que labora allí con capacitaciones adecuadas y así mejorar la salud financiera de la Asociación.		
15	¿Qué desafíos enfrenta actualmente la Asociación en su funcionamiento?	A raíz de la pandemia, la Asociación manejaba otras actividades comerciales, pero se tuvo que cerrar. Ahora con el tema de inseguridad y corte de energía no se puede laborar las horas completas, lo cual afecta directamente a brindar un servicio eficiente.	Menciona que la pandemia, inseguridad y cortes de energía afectan la capacidad para operar eficientemente, la implementación de estrategias adecuadas, es posible superar los obstáculos y mejorar la situación en general.		

Nota: Esta tabla representa la entrevista al representante legal en donde revela su enfoque en la gestión económica, el cumplimiento normativo y la oferta de servicios diversos.

Tabla 3. Índice de referencias

 JANVER	JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.	 REF: IR 1/1
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 23/09/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 25/09/2024	
ÍNDICE DE REFERENCIAS DE AUDITORÍA			
En el proyecto de investigación se utilizó las siguientes referencias de auditoría:			
SIGNIFICADO		ÍNDICE DE REFERENCIA	ÍNDICE NÚMÉRICO
Entrevista al Representante Legal		ERL	1/3
Índice de Referencia		IR	1/1
Marcas de Auditoría		MA	1/1
Cuestionario de Control Interno		CCI	1/5
Medición de Riesgo y Nivel de Confianza		MR/NC	1/5
Riesgo de Control		RC	1/1
Hallazgos		H	1/3
Informe de Control Interno		ICI	1/3
Índice de Eficiencia		IE	1/3
Índice de Efectividad		IE	1/3
Informe Final de Auditoría Interna.		IFAI	1/10

Nota: Esta tabla representa los índices de referencias utilizadas en esta auditoría.

Tabla 4. Marcas de Auditoría.

 JANVER	JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.		REF: MA 1/1
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 23/09/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 25/09/2024		
MARCAS DE AUDITORÍA				
En el proyecto de investigación se utilizó las siguientes marcas de auditoría:				
SIMBOLOS		SIGNIFICADO		
✓		VERIFICADO		
Σ		COMPROBACIÓN DE SUMA		
Ψ		INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL GERENTE		
H		HALLAZGOS		
Æ=		ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN		
✓		SOCIALIZADO		

Nota: Esta tabla representa las marcas utilizadas en esta auditoría.

4.1.3. Cuestionario de control interno aplicado al área financiero, administrativo y operativo aplicando el COSO I.

Tabla 5. COSO I. Ambiente de Control.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."			Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.				REF: CCI 1/5
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024			Supervisado por: Ing. Ximena Guillín LLanos Fecha: 11/10/2024				
COMPONENTE:			AMBIENTE DE CONTROL				
N°.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJE ÓPTIMO	
1	¿La Junta Directiva está comprometida con la transparencia financiera?	X			5	5	
2	¿Se establecen límites de autorización para transacciones financieras?	X			5	5	
3	¿Se implementa controles para la gestión de documento y archivo?	X			3	5	Existen controles que permiten organizar, clasificar, identificar y almacenar, pero no se aplica de manera perenne.
4	¿Se fomenta un ambiente de comunicación abierta entre directivos y personal?	X			4	5	La comunicación entre directivos y el personal, es importante para un ambiente laboral positivo y productivo, pero debido a la ausencia de algunos asociados en actividades que se realizan en la institución, ocasionando que para futuros actos no se los considere.
5	¿Se promueve la seguridad y salud ocupacional en la Asociación?	X			5	5	
6	¿Se fomenta la mejora continua en los procesos operativos?	X			4	5	Se realiza el proceso de analizar, identificar y corregir los problemas, pero carecen de seguimiento que compruebe la correcta ejecución.
TOTAL					26	30	Σ

Nota: Esta tabla representa la evaluación de la efectividad y eficiencia de los controles financiero, administrativo y operativo mediante la aplicación del COSO I, bajo el componente ambiente de control.

 JANVER	JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: MR/NC 1/1																		
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 11/10/2024																			
MEDICIÓN DEL RIESGO Y NIVEL DE CONFIANZA																					
AMBIENTE DE CONTROL																					
<table><tr><th>NIVEL DE CONFIANZA</th></tr><tr><td> Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{26}{30}$ Nivel de confianza = 0.87 x 100 Nivel de confianza = 87% </td></tr></table>		NIVEL DE CONFIANZA	Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{26}{30}$ Nivel de confianza = 0.87 x 100 Nivel de confianza = 87%	<table><tr><th>NIVEL DE RIESGO</th></tr><tr><td> Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 87% Nivel de riesgo = 13% </td></tr></table>		NIVEL DE RIESGO	Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 87% Nivel de riesgo = 13%														
NIVEL DE CONFIANZA																					
Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{26}{30}$ Nivel de confianza = 0.87 x 100 Nivel de confianza = 87%																					
NIVEL DE RIESGO																					
Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 87% Nivel de riesgo = 13%																					
PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO																					
<table><tr><th>PONDERACIÓN</th><th>RIESGO</th><th>CONFIANZA</th></tr><tr><td>0% - 50%</td><td>Bajo</td><td>Baja</td></tr><tr><td>51% - 59%</td><td>Moderado Bajo</td><td>Moderada Baja</td></tr><tr><td>60% - 66%</td><td>Moderado</td><td>Moderado</td></tr><tr><td>67% - 75%</td><td>Moderado Alto</td><td>Moderada Alta</td></tr><tr><td>76% - 100%</td><td>Alto</td><td>Alta</td></tr></table>				PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA	0% - 50%	Bajo	Baja	51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderado	67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta	76% - 100%	Alto	Alta
PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA																			
0% - 50%	Bajo	Baja																			
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja																			
60% - 66%	Moderado	Moderado																			
67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta																			
76% - 100%	Alto	Alta																			
Interpretación: ✓= Una vez realizada la evaluación del control interno, mediante el componente de Ambiente de Control, se evidencia un nivel de confianza del 87% ALTO, esto muestra una percepción positiva sobre lo gestión interna y transparencia financiera. Así mismo se evidencia un nivel de riesgo del 13% equivalente a BAJO, esto indica que los riesgos operativos son manejables y que las medidas de control implementadas son eficaces. Por lo tanto, es crucial mantener la mejora continua en la gestión operativa y documental para asegurar la confianza no se vea comprometida en el futuro, posesionando a la Asociación en un estado favorable y gestionando estrategias para enfrentar cualquier evento que pueda surgir.																					
✓																					

Nota: Esta tabla representa la medición del riesgo y el nivel de confianza del componente ambiente de control.

Tabla 6. COSO I. Evaluación del Riesgo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."			Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.				REF: CCI 2/5
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024			Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 11/10/2024				
COMPONENTE:			EVALUACIÓN DEL RIESGO				
N°.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJE ÓPTIMO	
1	¿Se monitorea deudas sociales para prevenir problemas de liquidez?	X			5	5	
2	¿Se establecen medidas para mitigar los riesgos asociados a la gestión de efectivo?	X			5	5	
3	¿Existen protocolos por ausencia del personal?		X		0	5	H: No cuentan con un protocolo de ausencia del personal en caso de enfermedad, accidente entre otras eventualidades.
4	¿Existen planes de contingencia para situaciones de emergencia dentro de la Asociación?	X			3	5	Existen planes de contingencia para mitigar problemas de energía eléctrica, accidentes laborales, entre otros, pero no se realiza un seguimiento cuando las emergencias suceden.
5	¿La operatividad de la Asociación, puede manejarse por la modalidad teletrabajo?	X			4	5	Aunque algunos servicios pueden hacerse por la modalidad teletrabajo, algunos requieren ser presencial como: proyecto de equinoterapia, báscula, centro de acopio de ganado y el centro de acopio de leche cruda.
6	¿Se evalúan el riesgo relacionado al manejo de insumos y productos químicos?	X			5	5	
	TOTAL				22	30	Σ
✓							

Nota: Esta tabla representa la evaluación de la efectividad y eficiencia de los controles financiero, administrativo y operativo mediante la aplicación del COSO I, bajo el componente evaluación de riesgo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: MR/NC 1/1																		
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 11/10/2024																			
MEDICIÓN DEL RIESGO Y NIVEL DE CONFIANZA																				
EVALUACIÓN DEL RIESGOS																				
NIVEL DE CONFIANZA $\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ $\text{Nivel de confianza} = \frac{22}{30}$ $\text{Nivel de confianza} = 0.67 \times 100$ $\text{Nivel de confianza} = 67\%$	NIVEL DE RIESGO $\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$ $\text{Nivel de riesgo} = 100 \% - 67\%$ $\text{Nivel de riesgo} = 33\%$																			
PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO																				
<table><tr><th>PONDERACIÓN</th><th>RIESGO</th><th>CONFIANZA</th></tr><tr><td>0% - 50%</td><td>Bajo</td><td>Baja</td></tr><tr><td>51% - 59%</td><td>Moderado Bajo</td><td>Moderada Baja</td></tr><tr><td>60% - 66%</td><td>Moderado</td><td>Moderado</td></tr><tr><td>67% - 75%</td><td>Moderado Alto</td><td>Moderada Alta</td></tr><tr><td>76% - 100%</td><td>Alto</td><td>Alta</td></tr></table>	PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA	0% - 50%	Bajo	Baja	51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderado	67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta	76% - 100%	Alto	Alta		
PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA																		
0% - 50%	Bajo	Baja																		
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja																		
60% - 66%	Moderado	Moderado																		
67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta																		
76% - 100%	Alto	Alta																		
Interpretación: Æ Una vez realizada la evaluación del control interno, mediante el componente de Evaluación de Riesgos muestra un nivel de confianza del 67%, lo que refleja una percepción MODERADO. A pesar de que se supervisan aspectos importantes como las deudas sociales y se implementan medidas para mitigar riesgos asociados a la gestión de efectivo, la falta de protocolos para el reemplazo de personal representa una debilidad considerable que podría afectar la operatividad. El nivel de riesgo se encuentra en un 33% BAJO. Esto indica que, aunque hay controles y monitoreo en marcha, persisten áreas críticas que necesitan atención, especialmente en la planificación de contingencias y la gestión de ausencias del personal. Es crucial que la Asociación adopte medidas adicionales para fortalecer su estructura de gestión de riesgos, y disminuir el riesgo percibido.																				
✓																				

Nota: Esta tabla representa la medición del riesgo y el nivel de confianza del componente evaluación del riesgo.

Tabla 7. COSO I. Actividad de Control.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.					REF: CCI 3/5
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos					
Fecha: 26/09/2024				Fecha: 11/10/2024					
COMPONENTE:			ACTIVIDAD DE CONTROL						
N°.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACIÓN		OBSERVACIONES		
		SI	NO	N/A	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJE ÓPTIMO			
1	¿Se revisan conciliaciones bancarias mensualmente?	x			5	5			
2	¿Se elabora presupuesto anual?		x		0	5	H: La Asociación carece de un presupuesto anual.		
3	¿Existen políticas de gestión documental?	x			2	5	Existen políticas relacionadas a la gestión documental, pero el desconocimiento de cómo aplicarlas y darle seguimiento continuo ocasiona que se realice de forma empírica.		
4	¿Existe un reglamento interno?	x			5	5			
5	¿El personal operativo recibe capacitaciones regularmente?		x		0	5	H: La Asociación no cuenta con un cronograma de capacitaciones para el personal que labora.		
6	¿Se toman medidas para garantizar la calidad del servicio?	x			5	5			
	TOTAL				17	30	Σ		
✓									

Nota: Esta tabla representa la evaluación de la efectividad y eficiencia de los controles financiero, administrativo y operativo mediante la aplicación del COSO I, bajo el componente actividad de control.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: MR/NC 1/1																		
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillín LLanos Fecha: 11/10/2024																			
MEDICIÓN DEL RIESGO Y NIVEL DE CONFIANZA																				
ACTIVIDAD DE CONTROL																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = \frac{19}{30}$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = 0.63 \times 100$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = 63\%$ </td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL DE CONFIANZA	$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$	$\text{Nivel de confianza} = \frac{19}{30}$	$\text{Nivel de confianza} = 0.63 \times 100$	$\text{Nivel de confianza} = 63\%$	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> $\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 63\%$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de riesgo} = 37\%$ </td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL DE RIESGO	$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$	$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 63\%$	$\text{Nivel de riesgo} = 37\%$										
NIVEL DE CONFIANZA																				
$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$																				
$\text{Nivel de confianza} = \frac{19}{30}$																				
$\text{Nivel de confianza} = 0.63 \times 100$																				
$\text{Nivel de confianza} = 63\%$																				
NIVEL DE RIESGO																				
$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$																				
$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 63\%$																				
$\text{Nivel de riesgo} = 37\%$																				
PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PONDERACIÓN</th> <th>RIESGO</th> <th>CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0% - 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Baja</td> </tr> <tr> <td>51% - 59%</td> <td>Moderado Bajo</td> <td>Moderada Baja</td> </tr> <tr> <td>60% - 66%</td> <td>Moderado</td> <td>Moderado</td> </tr> <tr> <td>67% - 75%</td> <td>Moderado Alto</td> <td>Moderada Alta</td> </tr> <tr> <td>76% - 100%</td> <td>Alto</td> <td>Alta</td> </tr> </tbody> </table>			PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA	0% - 50%	Bajo	Baja	51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderado	67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta	76% - 100%	Alto	Alta
PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA																		
0% - 50%	Bajo	Baja																		
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja																		
60% - 66%	Moderado	Moderado																		
67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta																		
76% - 100%	Alto	Alta																		
Interpretación: ✓= Una vez realizada la evaluación del control interno, mediante el componente de Actividad de Control, se evidencia un nivel de confianza MODERADO con un 63%, mientras que el nivel de riesgo es BAJO con un 37%, entre las principales debilidades se encuentra la falta de la elaboración del presupuesto anual, lo que dificultaría la planificación y control financiero. Además, no cuenta con un programa de capacitaciones regulares al personal que labora en la empresa, el cual representa debilidad en el fortalecimiento de competencias y la mejora de la calidad de servicio. La Asociación para el fortalecimiento del sistema de control interno y la optimización de sus procesos operativos y administrativos, debería implementar acciones en el cumplimiento de la normativa administrativas y medidas para garantizar la calidad del servicio.																				
✓																				

Nota: Esta tabla representa la medición del riesgo y el nivel de confianza del componente actividad de control.

Tabla 8. COSO I. Sistema de Información y Comunicación.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."			Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.				REF: CCI 4/5
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024			Supervisado por: Ing. Ximena Guillín LLanos Fecha: 11/10/2024				
COMPONENTE:			SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN				
N°.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJE ÓPTIMO	
1	¿La Asociación cuenta con un sistema de facturación, que satisface sus necesidades?	X			5	5	
2	¿El personal tiene acceso a la información financiera necesaria para su trabajo?	X			5	5	
3	¿Los directivos tienen acceso a la información económica?	X			4	5	Los asociados tienen acceso a la información financiera de la Asociación, pero existen algunos socios que no le toman la debida importancia, debido a que algunos tienen valores que adeudan.
4	¿Se asegura la confidencialidad de la información administrativa?	X			5	5	
5	¿Existe un procedimiento para el manejo de quejas y sugerencias a los usuarios?	X			3	5	Se implementó para el manejo de quejas y sugerencias un correo electrónico y un número de teléfono, la falta de difusión ocasiona resolver problemas a los usuarios.
6	¿Se capacita al personal en el uso de herramientas tecnológicas operativas?	X			3	5	El personal se capacita por sí solo, pero se necesita que la Asociación implemente capacitaciones enfocadas en el uso de tecnología.
TOTAL					25	30	Σ
✓							

Nota: Esta tabla representa la evaluación de la efectividad y eficiencia de los controles financiero, administrativo y operativo mediante la aplicación del COSO I, bajo el componente sistema de información y comunicación.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: MR/NC 1/1																		
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 11/10/2024																			
MEDICIÓN DEL RIESGO Y NIVEL DE CONFIANZA																				
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN																				
NIVEL DE CONFIANZA Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{25}{30}$ Nivel de confianza = 0.83 x 100 Nivel de confianza = 83%	NIVEL DE RIESGO Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 83% Nivel de riesgo = 17%																			
PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO <table><tr><th>PONDERACIÓN</th><th>RIESGO</th><th>CONFIANZA</th></tr><tr><td>0% - 50%</td><td>Bajo</td><td>Baja</td></tr><tr><td>51% - 59%</td><td>Moderado Bajo</td><td>Moderada Baja</td></tr><tr><td>60% - 66%</td><td>Moderado</td><td>Moderado</td></tr><tr><td>67% - 75%</td><td>Moderado Alto</td><td>Moderada Alta</td></tr><tr><td>76% - 100%</td><td>Alto</td><td>Alta</td></tr></table>			PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA	0% - 50%	Bajo	Baja	51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderado	67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta	76% - 100%	Alto	Alta
PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA																		
0% - 50%	Bajo	Baja																		
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja																		
60% - 66%	Moderado	Moderado																		
67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta																		
76% - 100%	Alto	Alta																		
Interpretación: ✓= Una vez realizada la evaluación del control interno, mediante el componente de Sistema de Información y Comunicación, se muestra un nivel de confianza de 83% ALTA y un nivel de riesgo BAJO del 17%, la Asociación cuenta con un sistema contable que satisface las necesidades, los directivos tienen total acceso a la información económica administrativas que ellos requieran consultar. Adicionalmente se identificaron algunas oportunidades de mejora, como la implementación de un sistema de quejas y sugerencias, programa de capacitación sobre herramientas tecnológicas, optimizando aún más la gestión de información y la comunicación interna, lo que contribuirá a la eficiencia y efectividad de sus operaciones.																				
✓																				

Nota: Esta tabla representa la medición del riesgo y el nivel de confianza del componente sistema de información y comunicación.

Tabla 9. COSO I. Supervisión y Monitoreo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."		Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.				REF: CCI 5/5	
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 11/10/2024			
COMPONENTE:		SUPERVISIÓN Y MONITOREO					
N°.	PREGUNTAS	RESPUESTAS			PONDERACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	CALIF. OBTENIDA	PUNTAJE ÓPTIMO	
1	¿Existe una comisión que supervise el manejo de los recursos?	X			3	5	En el nombramiento otorgado por la SEPS nombra a la Junta de Vigilancia, que la conforman socios cuya función es supervisar el manejo de los recursos, humano, económicos etc., pero no acuden porque desconocen las funciones de dichos cargos.
2	¿Existen informes mensuales que revisan la Junta Directiva?	X			4	5	La secretaria auxiliar realiza informes mensuales que son supervisados, solo cuando la asamblea general se convoca.
3	¿Existen protocolos para la gestión de documentos y archivos?	X			5	5	
4	¿Se monitorean las relaciones de celebración de convenios institucionales?	X			5	5	
5	¿Se gestionan las quejas y sugerencia de los asociados?	X			5	5	
6	¿Se realizan inspecciones regulares a la institución por el mantenimiento de infraestructura?	X			3	5	Existen inspecciones de algunos asociados con la perspectiva de cambiar o implementar, pero por la falta de apoyo de los demás socios, no se llega a cumplir.
	TOTAL				25	30	Σ
✓							

Nota: Esta tabla representa la evaluación de la efectividad y eficiencia de los controles financiero, administrativo y operativo mediante la aplicación del COSO I, bajo el componente supervisión y monitoreo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: MR/NC 1/1																		
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 26/09/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillín LLanos Fecha: 11/10/2024																			
MEDICIÓN DEL RIESGO Y NIVEL DE CONFIANZA																				
SUPERVISIÓN Y MONITOREO																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = \frac{25}{30}$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = 0.83 \times 100$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de confianza} = 83\%$ </td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL DE CONFIANZA	$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$	$\text{Nivel de confianza} = \frac{25}{30}$	$\text{Nivel de confianza} = 0.83 \times 100$	$\text{Nivel de confianza} = 83\%$	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> $\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 83\%$ </td> </tr> <tr> <td> $\text{Nivel de riesgo} = 17\%$ </td> </tr> </tbody> </table>	NIVEL DE RIESGO	$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$	$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 83\%$	$\text{Nivel de riesgo} = 17\%$										
NIVEL DE CONFIANZA																				
$\text{Nivel de confianza} = \frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$																				
$\text{Nivel de confianza} = \frac{25}{30}$																				
$\text{Nivel de confianza} = 0.83 \times 100$																				
$\text{Nivel de confianza} = 83\%$																				
NIVEL DE RIESGO																				
$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - \text{Nivel de confianza}$																				
$\text{Nivel de riesgo} = 100\% - 83\%$																				
$\text{Nivel de riesgo} = 17\%$																				
PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PONDERACIÓN</th> <th>RIESGO</th> <th>CONFIANZA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0% - 50%</td> <td>Bajo</td> <td>Baja</td> </tr> <tr> <td>51% - 59%</td> <td>Moderado Bajo</td> <td>Moderada Baja</td> </tr> <tr> <td>60% - 66%</td> <td>Moderado</td> <td>Moderado</td> </tr> <tr> <td>67% - 75%</td> <td>Moderado Alto</td> <td>Moderada Alta</td> </tr> <tr> <td>76% - 100%</td> <td>Alto</td> <td>Alta</td> </tr> </tbody> </table>			PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA	0% - 50%	Bajo	Baja	51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderado	67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta	76% - 100%	Alto	Alta
PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA																		
0% - 50%	Bajo	Baja																		
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja																		
60% - 66%	Moderado	Moderado																		
67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta																		
76% - 100%	Alto	Alta																		
Interpretación: Æ= Una vez realizada la evaluación del control interno, mediante el componente de Supervisión y Monitoreo, se evidencia un nivel de confianza ALTA del 83%, esto se debe a que la Asociación cuenta con una delegación que supervisa el manejo de los recursos, revisión de informes mensuales, gestión de documentación y archivos, además se monitorean celebraciones de convenios institucionales. Se muestra un nivel de riesgo BAJO del 17% esto muestra el requerimiento e implementación de programa de inspecciones regulares más rigurosas y continuas. Esto permitirá a la Asociación optimizar aún más los procesos de control y seguimiento, contribuyendo al desarrollo operativo.																				
✓																				

Nota: Esta tabla representa la medición del riesgo y el nivel de confianza del componente supervisión y monitoreo.

Tabla 10. Resultado de Nivel de Confianza y Riesgo.

JANVER JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."		Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 		REF: RC 1/1																																											
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 14/10/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 18/10/2024																																													
RIESGO DE CONTROL																																															
<table><tr><th>N.º</th><th>ELEMENTOS DEL COSO I</th><th>Calificación Obtenida</th><th>Puntaje Optima</th><th>Nivel de Confianza</th><th>Nivel de Riesgo</th></tr><tr><td>1</td><td>Ambiente de control</td><td>26</td><td>30</td><td>87%</td><td>13%</td></tr><tr><td>2</td><td>Evaluación del riesgo</td><td>22</td><td>30</td><td>67%</td><td>33%</td></tr><tr><td>3</td><td>Actividades de control</td><td>17</td><td>30</td><td>63%</td><td>37%</td></tr><tr><td>4</td><td>Sistema de información y comunicación</td><td>25</td><td>30</td><td>83%</td><td>17%</td></tr><tr><td>5</td><td>Supervisión y monitoreo</td><td>25</td><td>30</td><td>83%</td><td>17%</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL DEL RIESGO</td><td>115</td><td>150</td><td>77.00%</td><td>23.00%</td></tr></table>						N.º	ELEMENTOS DEL COSO I	Calificación Obtenida	Puntaje Optima	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo	1	Ambiente de control	26	30	87%	13%	2	Evaluación del riesgo	22	30	67%	33%	3	Actividades de control	17	30	63%	37%	4	Sistema de información y comunicación	25	30	83%	17%	5	Supervisión y monitoreo	25	30	83%	17%	TOTAL DEL RIESGO		115	150	77.00%	23.00%
N.º	ELEMENTOS DEL COSO I	Calificación Obtenida	Puntaje Optima	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo																																										
1	Ambiente de control	26	30	87%	13%																																										
2	Evaluación del riesgo	22	30	67%	33%																																										
3	Actividades de control	17	30	63%	37%																																										
4	Sistema de información y comunicación	25	30	83%	17%																																										
5	Supervisión y monitoreo	25	30	83%	17%																																										
TOTAL DEL RIESGO		115	150	77.00%	23.00%																																										
<table><tr><th>NIVEL DE CONFIANZA</th><th>NIVEL DE RIESGO</th></tr><tr><td> Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{115}{150}$ Nivel de confianza = 0.77 x 100 Nivel de confianza = 77% </td><td> Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 77% Nivel de riesgo = 23% </td></tr></table>						NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{115}{150}$ Nivel de confianza = 0.77 x 100 Nivel de confianza = 77%	Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 77% Nivel de riesgo = 23%																																						
NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO																																														
Nivel de confianza = $\frac{\text{calificación obtenida}}{\text{puntaje óptimo}}$ Nivel de confianza = $\frac{115}{150}$ Nivel de confianza = 0.77 x 100 Nivel de confianza = 77%	Nivel de riesgo = 100% – Nivel de confianza Nivel de riesgo = 100 % – 77% Nivel de riesgo = 23%																																														
PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO <table><tr><th>PONDERACIÓN</th><th>RIESGO</th><th>CONFIANZA</th></tr><tr><td>0% - 50%</td><td>Bajo</td><td>Baja</td></tr><tr><td>51% - 59%</td><td>Moderado Bajo</td><td>Moderada Baja</td></tr><tr><td>60% - 66%</td><td>Moderado</td><td>Moderado</td></tr><tr><td>67% - 75%</td><td>Moderado Alto</td><td>Moderada Alta</td></tr><tr><td>76% - 100%</td><td>Alto</td><td>Alta</td></tr></table>						PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA	0% - 50%	Bajo	Baja	51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja	60% - 66%	Moderado	Moderado	67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta	76% - 100%	Alto	Alta																								
PONDERACIÓN	RIESGO	CONFIANZA																																													
0% - 50%	Bajo	Baja																																													
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderada Baja																																													
60% - 66%	Moderado	Moderado																																													
67% - 75%	Moderado Alto	Moderada Alta																																													
76% - 100%	Alto	Alta																																													
Interpretación: AE= Luego de evaluar los cinco componentes del COSO I, se observa que la Asociación se sitúa en un nivel en un nivel de confianza del 77 % considerado ALTO, mientras que el riesgo representa el 23% siendo un nivel BAJO. Esto nos indica que la Asociación cuenta con un sistema de control interno solido en algunos componentes, como el ambiente de control y el sistema de información y comunicación, existen oportunidades de mejoras y otros componentes, como la evaluación de riesgo y actividades de control. La Asociación debería reducir los niveles de riesgos, como mejores prácticas y controles más robustos, capacitaciones al personal, monitoreo y seguimiento constante a los controles implementados. ✓																																															

Nota: Esta tabla representa la medición del riesgo y el nivel de confianza del riesgo de control bajo los componente del COSO I.

Tabla 11. Matriz Hallazgo N # 1.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: H 1/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 21/10/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 31/10/2024	
HALLAZGO # 1		
TÍTULO: INEXISTENCIA DE PROTOCOLO POR AUSENCIA DEL PERSONAL		
CONDICCIÓN: La falta de personal por ausencia justificada, ocasiona que la operatividad en la Asociación se suspenda causando malestar a las personas que requieren servicio que la Organización brinda.		
CRITERIO: Código de trabajo Art. 45.- Obligaciones del empleador. Nos dice: f) Dar aviso al empleador cuando por causa justa faltare al trabajo.		
CAUSA: La inexistencia de un protocolo adecuado se debe a varias causas relacionadas, entre las cuales se destacan los despidos o renunciaciones sin un reemplazo inmediato, lo que causa una disminución en la capacidad operativa; además la falta de planificación en la contratación de personal impide anticipar las necesidades de talento humano.		
EFECTO: La falta de protocolos definidos ha causado un desorden considerable en el proceso laboral, lo que ha elevado el peligro de equivocaciones. Este escenario no solo impacta en la eficacia interna, sino que también provoca descontento entre los clientes, quienes sienten la ausencia de atención y calidad en los servicios ofrecidos.		
CONCLUSIÓN: La inexistencia de protocolo debido a la ausencia de personal no solo compromete la eficiencia operativa de la Asociación, sino que también pone en riesgo la seguridad y la satisfacción del cliente.		
RECOMENDACIÓN: Implementar un plan de contingencia que permita cubrir la ausencia del personal de manera eficiente, asegurando la continuidad de las operaciones, adicionalmente establecer protocolos claros que puedan ser fácilmente seguidos por el personal, lo que contribuirá a mantener la organización en funcionamiento y a minimizar riesgos operativos.		
✓		

Nota: Esta tabla representa el hallazgo encontrado mediante el cuestionario realizado bajo los componentes del COSO I.

Tabla 12. Matriz hallazgo N # 2.

	JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.		REF: H 2/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 21/10/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 31/10/2024		
HALLAZGO # 2				
TÍTULO: AUSENCIA DE UN PRESUPUESTO ANUAL				
<u>CONDICCIÓN:</u> La implementación del presupuesto anual es relevante para la planificación y control financiero de la organización, asegurando que los recursos se utilicen de manera efectiva.				
<u>CRITERIO:</u> Estatuto social de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril: Art. 14 Atribuciones y deberes de la Junta General. Literal 8. Realizar el plan operativo anual, que deberá ser presentados por la Junta Directiva a la Asamblea General de asociados.				
<u>CAUSA:</u> La falta de implementación, seguimiento y evaluación del presupuesto anual ocasiona desviaciones en los gastos e ingresos.				
<u>EFEECTO:</u> Las desviaciones presupuestarias pueden implicar a la insuficiencia de recursos para proyectos clave, generar problemas de liquidez y exponer la estabilidad financiera de la organización.				
<u>CONCLUSIÓN:</u> La aplicación de un presupuesto anual es vital para la salud financiera de la Asociación; ya que el seguimiento adecuado evitaría el riesgo de afectar la operatividad y el logro de los objetivos estratégicos.				
<u>RECOMENDACIÓN:</u> Establecer una comisión de asociados que se capaciten sobre la importancia de elaborarlo y aplicarlo; y así conocer y destinar los recursos económicos en proyectos rentables para la operatividad continua de la Asociación.				
✓				

Nota: Esta tabla representa el hallazgo encontrado mediante el cuestionario realizado bajo los componentes del COSO I.

Tabla 13. Matriz hallazgo N # 3.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: H 3/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 21/10/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 31/10/2024	
HALLAZGO # 3		
TÍTULO: CARENCIA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO		
<u>CONDICCIÓN:</u> La falta de capacitación del personal que labora en la Asociación, afecta directamente la calidad del servicio al cliente y la eficiencia operativa.		
<u>CRITERIO:</u> Estatuto social de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril: Art. 17. Atribuciones y deberes de la Junta Directiva. Literal 5. Efectuar programas de formación, adiestramiento y bienestar social de la Asociación, con sus respectivos presupuestos.		
<u>CAUSA:</u> La carencia de capacitaciones puede deberse a la falta de recursos destinado en la formación, la ausencia de un plan de desarrollo profesional o la poca importancia a la capacitación continua por parte de los directivos.		
<u>EFEECTO:</u> La falta de habilidades y conocimientos adecuados puede ocasionar errores operativos, disminución de la productividad e insatisfacción de atención al cliente.		
<u>CONCLUSIÓN:</u> La carencia capacitaciones al personal no solo compromete la eficiencia de las operaciones, también afecta la satisfacción del usuario al requerir un servicio.		
<u>RECOMENDACIÓN:</u> Es crucial y necesario implementar un programa de capacitación integral a todo el personal operativo, y adicionalmente que se incluyan en el presupuesto anual los recursos suficientes para posteriores años y así tener las herramientas y conocimiento necesarias para realizar el trabajo de manera eficiente.		
✓		

Nota: Esta tabla representa el hallazgo encontrado mediante el cuestionario realizado bajo los componentes del COSO I.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	<i>Asociación de Ganaderos 17 de Abril</i> RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 	REF: ICI 1
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 04/11/2024	Supervisado por: Ing. Ximena Guillin LLanos Fecha: 08/11/2024	
INFORME DE CONTROL INTERNO		

4.1.4. Informe de Control Interno.

Ingeniero.

Washington Morejón Dávila.

REPRESENTANTE LEGAL ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL
CIUDAD.

De mis consideraciones:

La empresa auditora JANVER ha realizado la evaluación del control interno basado en los componentes del COSO I, en el tiempo entendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, razón por la cual emitimos nuestro informe de control interno al Representante Legal con el propósito de emitir nuestra opinión.

Durante la evaluación del control interno se encontraron la inexistencia de un protocolo por la ausencia del personal, la implementación de un presupuesto anual y la carencia de capacitación al personal operativo, dichos hallazgos se presentan para su consideración. Estos comentarios y recomendaciones han sido discutidas con el personal de la gerencia, lo cual tienen el propósito de mejorar los controles internos, la eficiencia y efectividad operativa de la Asociación, y se presentan a continuación:

Hallazgo 1: Ausencia del personal en horarios laborales. Como causa tenemos: la inexistencia de un protocolo por ausencia del personal. Como efecto tenemos: Molestias

por parte de los usuarios al no encontrar personal cuando requieren un servicio. La conclusión es: La inexistencia de protocolo por la ausencia de personal, por motivo de enfermedad, capacitación o calamidad doméstica no solo compromete la eficiencia operativa, sino que pone en riesgo la seguridad y la satisfacción del cliente. Podemos recomendar: Implementar un plan de contingencia que permita cubrir la ausencia del personal de manera eficiente, asegurando la continuidad de las operaciones, adicionalmente establecer protocolos claros que puedan ser fácilmente seguidos por el personal, lo que contribuirá a mantener la organización en funcionamiento y a minimizar riesgos operativos.

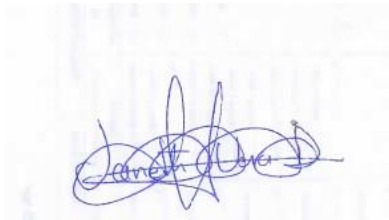
Hallazgo 2: Implementación del presupuesto anual. Como causa tenemos: La falta de aplicación, seguimiento y evaluación del presupuesto anual ocasiona desviaciones en los gastos e ingresos. Como efecto: Las desviaciones presupuestarias pueden implicar la insuficiencia de recursos para proyectos clave, generar problemas de liquidez y exponer la estabilidad financiera de la organización. La conclusión: La aplicación de un presupuesto anual es vital para la salud financiera de la Asociación; ya que el seguimiento adecuado evitaría el riesgo de afectar la operatividad y el logro de los objetivos estratégicos. Podemos recomendar: Establecer una comisión de asociados que se capaciten sobre la importancia de elaborarlo y aplicarlo; y así conocer y destinar los recursos económicos en proyectos rentables para la operatividad continua de la Asociación.

Hallazgo 3: Capacitación al personal operativo. Como causa tenemos: La carencia de capacitaciones se debe a la falta de recursos destinado a la formación, la ausencia de un

plan de desarrollo profesional o la poca importancia a la capacitación. Como efecto: La falta de habilidades y conocimientos adecuados puede ocasionar errores operativos, disminución de la productividad e insatisfacción de atención al cliente. La conclusión es: La carencia capacitaciones al personal no solo compromete la eficiencia de las operaciones, también afecta la satisfacción del usuario al requerir un servicio. recomendamos: Es crucial y necesario implementar un programa de capacitación integral a todo el personal operativo, y adicionalmente que se incluyan en el presupuesto anual los recursos suficientes para posteriores años y así tener las herramientas y conocimiento necesarias para realizar el trabajo de manera eficiente.

La existencia de las situaciones mencionadas afecta en forma significativa el control interno de la Asociación.

Atentamente;



Ing. Janeth Vera Delgado
AUDITOR INDEPENDIENTE

4.1.5. Análisis e interpretación de los resultados del objetivo # 1.

Este objetivo se evaluó la efectividad y eficiencia de los controles internos, administrativos y operativos, además se aplicó la entrevista al Gerente de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril Ing. Washington Morejón Dávila, con el fin de conocer las funciones y responsabilidades que él desempeña dentro de la Organización.

Luego se aplicó el cuestionario de control interno basado en el modelo COSO I, donde el ambiente de control, se considera fuerte con un 87% de nivel de confianza, esto refleja el compromiso con la transferencia financiera y la ética organizacional, la comunicación abierta entre los directivos y el personal de la Asociación permitió que las dudas se han resueltas eficazmente contribuyendo a un ambiente de trabajo positivo. Sin embargo, se debe mantener estos estándares para asegurar la sostenibilidad.

En la evaluación de riesgos, percibe un nivel de confianza del 67 %, reflejando un nivel moderado sobre la gestión de los riesgos, la inexistencia de protocolos por la ausencia del personal que labora en la Asociación, esto representa una debilidad significativa, la creación de un plan de contingencia para asegurar la operatividad, lo que requiere atención por parte de los directivos.

En las actividades de control, se observa un nivel de confianza del 63%, la carencia de un presupuesto anual limita la capacidad de la Asociación para planificar y controlar los gastos de manera segura, un programa de capacitación para el personal operativo es una debilidad que debe abordarse, ya que es relevante para mantener la eficiencia del servicio, son hallazgos que deben de abordarse en mejora de la operatividad.

En el sistema de información y comunicación, presenta un nivel de confianza del 83%, aunque cuenta la Organización con un sistema de facturación adecuado, la implementación de un sistema de quejas y sugerencias, son indicaciones que podría mejorar la comunicación interna y la satisfacción de los usuarios al requerir el servicio.

En la supervisión y monitoreo, presenta un nivel de confianza del 83% lo cual es aceptable. Sin embargo, se recomienda fortalecer las inspecciones regulares para optimizar los procesos de control y seguimiento, la revisión periódica de los procesos operativos y financieros son necesarios para mantener estándares de calidad y eficiencia.

Después de la evaluación del control interno, se procedió a encontrar los hallazgos, donde se descubrió tres, siendo estos la inexistencia de protocolo por ausencia del personal en la que podría afectar la continuidad operativa en causa de abandono de trabajo, la implementación del presupuesto anual que permitirá un mejor seguimiento y control financiero y la carencia de capacitación del personal operativo, también se destaca como un riesgo, ya que puede comprometer la calidad del servicio ofrecido, estos hallazgos subrayan la relevancia de abordar debilidades identificadas para fortalecer los controles internos y asegurar la sostenibilidad de la organización.

Adicionalmente se procedió a realizar el informe de control interno donde se proporcionó una visión integral sobre la efectividad de los controles establecidos y su capacidad para mitigar riesgos. En general, el informe revela un ambiente de control fuerte en la ética y transparencia organizacional. Sin embargo, en la evaluación de riesgos es ineficiente, destacando la falta de protocolos, claros para reemplazo del personal, además en las actividades de control los resultados son deficientes, especialmente en el presupuesto anual

que limita la planificación y el monitoreo financiero. La falta de un cronograma de capacitación al personal operativo también pone en riesgo la calidad del servicio. En resumen, aunque el informe destaca fortalezas, también recalca las necesidades de abordar estas debilidades en mejora de los controles y aseguramiento de la sostenibilidad a largo plazo en la Asociación.

4.1.6. Discusión del objetivo # 1.

El sistema de control interno es crucial para la gestión eficaz y la sostenibilidad de cualquier institución, este marco permite a las Asociaciones establecer procedimientos que aseguran la integridad de la información económica, le eficiencia operativa y el cumplimiento normativo. Según (Antón Renart, 2019, pág. 51) El control interno en la auditoría se asume que su diseño, implementación y mantenimiento debe permitir responder a los riesgos de negocio que amenacen la consecución de los objetivos de fiabilidad de la información financiera, eficacia y eficiencia de sus operaciones y el cumplimiento de las disposiciones normativas.

Además, el informe de control interno señala que en la evaluación de riesgo tienen un nivel de confianza del 67%, lo que indica que, aunque exista controles su implementación y seguimiento son deficientes. Esto se debe a la falta de aplicación de un protocolo en caso de ausencia del personal que labora en la Asociación como: enfermedad, capacitaciones o calamidad doméstica, generando que los usuarios que requieran ser atendidos no puedan realizar algún trámite requerido, ocasionando molestias y disgustos. Según (Amo Arturo, 2019, pág. 9) El objetivo fundamental de este proceso es detectar y poder paliar las necesidades del personal, dentro de la empresa. Necesidades que pueden ser debidas, entre otras causas, a un aumento súbito de la cantidad de trabajo, a una

disminución de efectivos a causa de una política de promoción, tal vez, a una serie de bajas por enfermedad, despido, jubilaciones, etc.

En la actividad de control se evidenció un nivel de confianza del 63% esto se debe a la carencia de un presupuesto anual es una debilidad significativa, debido a que la planificación financiera es esencial para gestionar recursos de manera efectiva y evitar desviaciones que pueden afectar la sostenibilidad. Según (Parra Trelles & Navarrete Morán, 2023, pág. 103) el presupuesto se convierte en una herramienta que integra y organiza los recursos disponibles en una organización para un tiempo determinado, ayuda a prever los ingresos y gastos que permitirán el desarrollo de las operaciones necesarias para lograr las metas organizacionales.

Además, la necesidad de un programa de capacitación al personal que labora en la Asociación, produce una disminución de la productividad, los empleados no tienen todas las competencias y herramientas que necesitan para completar sus tareas efectivamente, produciendo retrasos que afecta el rendimiento de la Institución según (Gurría, 2019, pág. 275) Las habilidades requeridas para ingresar y progresar en el mercado laboral están experimentando cambios profundos como resultado de mega tendencias como el progreso tecnológico, los nuevos patrones comerciales y el envejecimiento de la población. Este proceso es impulsado por cambios no solo en la estructura ocupacional del empleo sino también en el cambio de los requisitos de habilidades dentro de cada ocupación. El progreso tecnológico y los cambios asociados en la organización del trabajo están modificando la mayoría de las ocupaciones al alterar las tareas laborales involucradas, con una demanda creciente de habilidades cognitivas de alto nivel y de interacción social compleja. Más puestos de trabajo forman parte de las cadenas de valor globales. en las que las diferentes etapas de la producción se extienden por los países.

4.2. LA RELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD Y EL DESEMPEÑO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN, CONSIDERANDO VARIABLES COMO LA PRODUCTIVIDAD, EL USO DE RECURSOS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

El estudio del desempeño operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, es relevante para garantizar la sostenibilidad y efectividad. Estos indicadores no solo permiten identificar, sino que también facilitan la toma de decisiones estratégicas.

Además, comprender como se están utilizando los recursos y alcanzando las metas de la Asociación.

4.2.1. Indicador de Eficiencia, enfocado en la productividad.

Tabla 14. Indicador de Eficiencia.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 			REF: IE 1/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% de servicios prestados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023	Eficiencia	$\text{Eficiencia} = \left(\frac{\text{Números de empleados}}{\text{Total de servicios prestados}} \right) * 100$ $\text{Eficiencia} = \left(\frac{3}{6} \right) * 100$ $\text{Eficiencia} = 50\%$	Porcentaje %	Anual	≥50%	Nóminas de empleados	⚠: La eficiencia de los servicios prestados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril da como resultado el 50%, lo que indica que hay un empleado por cada servicio ofrecido, que incluye guías de movilización de bovinos y porcinos, vacunación contra fiebre aftosa, un centro de equinoterapia, acopio de leche cruda, un centro de báscula y acopio de ganado en pie, y actividades gremiales. Aunque se cumple con el umbral mínimo de eficiencia, este porcentaje sugiere que la capacidad de respuesta a las necesidades de los ganaderos podría estar limitada. Para mejorar, la Asociación debería considerar aumentar el personal o implementar estrategias que optimicen la prestación de servicios, asegurando así un mejor apoyo a los asociados y una mayor efectividad en sus operaciones.
⚠							

Nota: Esta tabla representa la eficiencia, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos

Tabla 15. Indicador de Eficiencia.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 			REF: IE 1/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% cantidad de retiros de empleados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023	Eficiencia	$\text{Eficiencia} = \left(\frac{\text{Cantidad de retiros}}{\text{Cantidad promedio de empleados}} \right) \times 100$ $\text{Eficiencia} = \left(\frac{1}{3} \right) * 100$ $\text{Eficiencia} = 33\%$	Porcentaje %	Anual	< 50%	Nóminas de empleados	⚠: La eficiencia del 33% en los retiros de empleados de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril indica que, de un total de tres empleados, uno ha dejado la organización en 2023. Este dato es relevante considerando que dos de los trabajadores son permanentes y uno es un contrato temporal específico para el convenio de equinoterapia. La tasa de 33% sugiere que la rotación de personal no es alarmante, ya que solo un empleado ha sido retirado, lo que podría indicar una buena retención entre los empleados permanentes. En general, este indicador sugiere que la Asociación tiene un manejo adecuado de su personal permanente, pero sería beneficioso investigar las razones detrás del retiro del empleado contratado para asegurar que se están cumpliendo las expectativas tanto de la organización como del personal temporal.
							
Nota: Esta tabla representa la eficiencia, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

Tabla 16. Indicador de Eficiencia.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 			REF: IE 1/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillín Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% de sanciones aplicadas a empleados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023	Eficiencia	$\text{Eficiencia} = \left(\frac{\text{Sanciones aplicadas}}{\text{Número de empleados}} \right) \times 100$ $\text{Eficiencia} = \left(\frac{0}{3} \right) * 100$ $\text{Eficiencia} = 0\%$	Porcentaje %	Anual	< 5%	Nóminas de empleados	⚠: La eficiencia del 0% en las sanciones aplicadas a empleados de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril indica que, en 2023, no se han impuesto sanciones a ningún empleado, dado que no se registraron incidentes que lo requirieran. Este resultado puede interpretarse de manera positiva, sugiriendo un ambiente laboral saludable en el que los empleados cumplen con las normas y expectativas de la organización. Sin embargo, también plantea la necesidad de revisar las políticas disciplinarias, ya que un 0% de sanciones podría indicar que estas no se están aplicando de manera efectiva o que hay problemas subyacentes que no se están gestionando adecuadamente. Por lo tanto, es importante evaluar el clima laboral y las políticas de sanción para garantizar que se implementen de manera justa y efectiva, y para identificar si hay áreas que necesitan atención.
							
Nota: Esta tabla representa la eficiencia, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

4.2.2. Indicador de Efectividad enfocado en la productividad.

Tabla 17. Indicador de Efectividad.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 			REF: IE 2/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% usuarios satisfechos de los servicios prestados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023.	Efectividad	Efectividad: $\left(\frac{\text{Número de usuarios satisfechos}}{\text{Total de usuarios}}\right) * 100$ $Efectividad = \left(\frac{58}{60}\right) * 100$ Efectividad = 97%	Porcentaje %	Anual	≥50%	Archivos	⚠: La efectividad en la satisfacción de los usuarios con relación a los servicios prestados por la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se ha calculado en un notable 97%, basado en 58 usuarios satisfechos de un total de 60. Este resultado indica que casi la totalidad de los usuarios están contentos con los servicios ofrecidos, superando ampliamente el umbral mínimo del 50% establecido como meta anual. Este alto nivel de satisfacción refleja un compromiso efectivo por parte de la Asociación en brindar servicios de calidad y atender las necesidades de sus usuarios. Sin embargo, es crucial mantener este estándar de excelencia y seguir recabando retroalimentación para identificar áreas de mejora.
⚠							
Nota: Esta tabla representa la efectividad, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

Tabla 18. Indicador de Efectividad.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."			Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.				REF: IE 2/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado			Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos				
Fecha: 11/11/2024			Fecha: 22/11/2024				
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% nuevos asociados inscritos en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023.	Efectividad	Efectividad:$\left(\frac{\text{Nuevos asociados}}{\text{Total de asociados}}\right) * 100$ Efectividad = $\left(\frac{10}{60}\right) * 100$ Efectividad = 17%	Porcentaje %	Anual	≥20%	Lista de socios	AE: La efectividad en la inscripción de nuevos asociados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se ha calculado en un 17%, a partir de 10 nuevos asociados de un total de 60. Este resultado indica que, aunque se ha registrado un incremento en la membresía, la tasa de nuevos asociados se encuentra por debajo del objetivo mínimo del 20% establecido como meta anual. Esta situación sugiere que la Asociación podría estar enfrentando dificultades para atraer nuevos miembros, lo que podría afectar su crecimiento y capacidad operativa en el futuro. Para mejorar esta efectividad, es crucial que la Asociación desarrolle e implemente estrategias de captación más efectivas, como campañas de sensibilización sobre los beneficios de ser socio.
Ψ							
Nota: Esta tabla representa la efectividad, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

Tabla 19. Indicador de Efectividad.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha. 			REF: IE 2/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% días de ausencia del personal por calamidad doméstica, enfermedad, entre otras en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023.	Efectividad	Efectividad: $\left(\frac{\text{Días de ausencia}}{\text{Días laborales totales}}\right) * 100$ Efectividad = $\left(\frac{35}{251}\right) * 100$ Efectividad = 14%	Porcentaje %	Anual	< 20%	Nómina de empleados	AE: La efectividad del 14% en los días de ausencia del personal por calamidad doméstica, enfermedad y otras razones en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante 2023 indica un nivel de ausentismo relativamente bajo, ya que se encuentra por debajo del umbral del 20%. Este resultado sugiere un ambiente laboral saludable y un buen bienestar entre los empleados, aunque es importante considerar el impacto que estas ausencias pueden tener en la productividad. Sería beneficioso analizar las causas de las ausencias y revisar las políticas de salud y bienestar para asegurar que se aborden adecuadamente las necesidades de los empleados, lo que podría ayudar a mantener este porcentaje bajo en el futuro.
							
Nota: Esta tabla representa la efectividad, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

4.2.3. Indicador de Desempeño Operativo, enfocado en la productividad.

Tabla 20. Indicador de Desempeño Operativo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.			 REF: IE 1/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% de socios asistentes a actividades en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023.	Desempeño operativo	Desempeño: $\left(\frac{\text{Socios asistentes a actividades}}{\text{Números de asociados}}\right) * 100$ Desempeño = $\left(\frac{31}{60}\right) * 100$ Desempeño = 52%	Porcentaje %	Anual	≥50%	Lista de asistencias	AE: El desempeño operativo en la asistencia de socios a actividades en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se ha calculado en un 52%, basado en 31 socios asistentes de un total de 60 asociados. Este resultado indica que más de la mitad de los socios han participado activamente en las actividades organizadas como reuniones, capacitaciones, ferias ganaderas entre otras. Superando el umbral mínimo del 50% establecido como meta anual. Este nivel de participación es un indicador positivo, ya que sugiere que las actividades están siendo bien recibidas y que existe un interés significativo por parte de los socios en involucrarse en la vida de la Asociación.
							
Nota: Esta tabla representa el desempeño operativo, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimiento de objetivos							

Tabla 21. Indicador de desempeño operativo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."			Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.  REF: IE 3/3				
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024			Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024				
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% objetivos alcanzados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023.	Desempeño operativo	Desempeño = $\left(\frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Objetivos planificados}}\right) * 100$ Desempeño = $\left(\frac{1}{3}\right) * 100$ Desempeño = 33%	Porcentaje %	Anual	≥50%	Estatutos	⚠: El desempeño operativo de los objetivos alcanzados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, es del 33.33%, calculada a partir de un objetivo alcanzado sobre tres planificados. Este resultado indica que solo un tercio de los objetivos se logró, lo que está por debajo del umbral mínimo del 50% establecido en los estatutos. Esta baja eficiencia sugiere que la Asociación enfrenta dificultades significativas para cumplir con sus metas, lo que podría deberse a factores como la falta de recursos, planificación inadecuada o implementación deficiente de estrategias. Para mejorar esta situación, es crucial que la Asociación realice un análisis profundo de las causas subyacentes y desarrolle un plan de acción que incluya ajustes en la planificación y en la asignación de recursos, asegurando así un mayor cumplimiento de los objetivos en el futuro.
Ψ							
Nota: Esta tabla representa el desempeño operativo, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

Tabla 22. Indicador de desempeño operativo.

 JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."				Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.			 REF: IE 2/3
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 11/11/2024				Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 22/11/2024			
INDICADOR	FACTOR CRÍTICO DE ÉXITO	CÁLCULO DEL INDICADOR (ÍNDICE)	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	ESTANDAR	FUENTE	INTERPRETACIÓN
% empleados capacitados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril año 2023.	Desempeño operativo	$\text{Desempeño} = \left(\frac{\text{Empleados capacitados}}{\text{Total de empleados}} \right) * 100$ $\text{Desempeño} = \left(\frac{1}{3} \right) * 100$ $\text{Desempeño} = 33\%$	Porcentaje %	Anual	≥50%	Nómina de empleados	AE: El desempeño operativo en la capacitación de empleados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se sitúa en un 33.33%, calculada a partir de un empleado capacitado sobre un total de tres empleados. Este resultado indica que solo un tercio del personal ha recibido la formación necesaria, lo que está por debajo del objetivo mínimo del 50% establecido en la nómina de empleados. Es importante destacar que existe un convenio de equinoterapia, gestionado por el GAD Municipal del Cantón El Empalme y la Asociación, por lo tanto, el personal que labora está en capacitaciones constantes. La baja tasa de capacitación sugiere que la Asociación enfrenta desafíos significativos en su compromiso con el desarrollo del personal, lo que podría afectar la calidad del servicio y la productividad general.
							
Nota: Esta tabla representa el desempeño operativo, mediante la aplicación de indicador, enfocado en la productividad, uso de los recursos y cumplimientos de objetivos							

4.2.4. Análisis e interpretación de los resultados del objetivo # 2.

La eficiencia en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, se refleja en dos indicadores clave: la eficiencia en los servicios prestados y la cantidad de retiros de empleados. La eficiencia en la prestación de servicios se sitúa en un 50%, lo que indica que hay un empleado por cada servicio ofrecido. Aunque este resultado cumple con el umbral mínimo, sugiere que la capacidad de respuesta a las necesidades de los ganaderos podría estar limitada. Para mejorar esta eficiencia, es recomendable considerar un aumento en el personal o implementar estrategias que optimicen la prestación de servicios, asegurando así un mejor apoyo a los asociados y una mayor efectividad en las operaciones. Por otro lado, la tasa de retiros de empleados es del 33%, lo que indica que uno de los tres empleados se retiró. Este dato no es alarmante y sugiere que la Asociación tiene un manejo adecuado del personal permanente. Sin embargo, es crucial investigar las razones detrás del retiro del empleado temporal para asegurarse de que se están cumpliendo las expectativas de ambos lados, lo que podría ayudar a mejorar la retención de talento en el futuro.

En cuanto, a la efectividad en la satisfacción de los usuarios con los servicios prestados alcanza un notable 97%, lo que indica que casi todos los usuarios están contentos con los servicios ofrecidos. Este alto nivel de satisfacción refleja un fuerte compromiso de la Asociación en brindar servicios de calidad y atender adecuadamente las necesidades de sus usuarios. Sin embargo, es importante mantener este estándar y seguir recabando retroalimentación para identificar áreas de mejora. En términos de nuevos asociados inscritos, la efectividad se sitúa en un 17%, por debajo del objetivo del 20%. Esto sugiere que la Asociación podría estar enfrentando dificultades para atraer nuevos miembros, lo

que podría afectar su crecimiento y capacidad operativa en el futuro. Por otro lado, el ausentismo es relativamente bajo, con un 14%, lo que indica un ambiente laboral saludable. Sin embargo, la asistencia a actividades es del 52%, un indicador positivo que sugiere que las actividades están siendo bien recibidas y que existe un interés significativo por parte de los socios en involucrarse en la vida de la Asociación.

El desarrollo operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril se refleja principalmente en el cumplimiento de objetivos y en la capacitación de empleados. La tasa de cumplimiento de objetivos es del 33%, lo que indica que solo un tercio de los objetivos planificados se logró. Este resultado está por debajo del umbral mínimo del 50% establecido en los estatutos, sugiriendo que la Asociación enfrenta dificultades significativas para cumplir con sus metas. Es fundamental realizar un análisis profundo de las causas subyacentes y desarrollar un plan de acción que incluya ajustes en la planificación y en la asignación de recursos para asegurar un mayor cumplimiento de los objetivos en el futuro. Además, la capacitación de empleados se sitúa en un 33%, lo que indica que solo un tercio del personal ha recibido la formación necesaria. Este resultado también está por debajo del objetivo mínimo del 50% establecido en la nómina de empleados. Dado que existe un convenio de equinoterapia que implica capacitaciones constantes, es importante abordar los desafíos que enfrenta la Asociación en su compromiso con el desarrollo del personal. Mejorar la capacitación podría impactar positivamente en la calidad del servicio y en la productividad general de la organización. En conclusión, el desarrollo operativo de la Asociación necesita atención y mejoras, especialmente en el cumplimiento de objetivos y en la capacitación del personal, para fortalecer su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

4.2.5. Discusión del objetivo # 2.

Los indicadores de eficiencia y efectividad son fundamentales para evaluar el desempeño operativo y la productividad de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, permitiendo conocer los lineamientos hacia la cual se deben orientar e integrar esfuerzos para mostrar resultados óptimos. Según (May Alvaro, Hernández, & Delgado Cih, 2021, págs. 196,197) Un indicador es una particularidad muy precisa, visible y evaluable, esta puede ser usada para mostrar los cambios y procesos de un programa hacia un logro de un resultado específico. para diseñar indicadores, la clave consiste en elegir la variable más típica o la que mejor caracterice el o los aspectos fundamentales del fenómeno, situación o proceso que se esté evaluando. Los indicadores por sí solos no representan un objetivo específico, por lo cual estos deben de ser nombrados como herramientas para que puedan evaluar la gestión y puedan ser lo suficientemente precisos para efectuar un seguimiento de los aspectos más importantes del programa, servicio u organización que serán analizados

La eficiencia muestra un índice del 66%, indicando que la Institución está utilizando sus recursos de manera adecuada, superando el estándar del 50%. Este resultado es alentador, ya que sugiere que la organización puede maximizar la productividad en relación con el personal y recursos disponibles. Sin embargo, la tasa de cumplimiento de los objetivos planificados, en la que alcanzo un tercio, resalta la necesidad de revisar y ajustar la planificación estratégica. Según (Olivera Pájaro, 2022, pág. 31) Las organizaciones deben estar atentas a la única constante que es el cambio, encontrando una oportunidad de mejora eficiente por medio de la innovación, ya sea de productos y servicios o de la misma estructura de la organización, para mantenerse a la vanguardia;

como acciones estratégicas se debe obtener estándares de desempeño superiores generando ventajas competitivas, realizando investigación permanente de las mejores prácticas y haciendo evaluación de su propia gestión.

El índice de efectividad esta del 51,44%, esto refleja que la Asociación cumple con los mínimos requeridos, aunque se encuentra en un punto crítico. La participación de los asociados en eventos como charlas y capacitaciones y la satisfacción del usuario son aspectos positivos, pero en la disminución en las afiliaciones sugiere una falta de compromiso que podría impactar negativamente en la sostenibilidad de la organización, la baja tasa de cumplimiento de los objetivos planificados, resalta la necesidad de revisar y ajustar la planificación estratégica. Según (Ramírez Méndez, Magaña Medina, & Ojeda López, 2022, pág. 192) la productividad es vista como la eficiencia en la producción, determina cuánto se produce de un conjunto disponibles de insumos, es la razón entre las salidas de bienes y servicios y una o más entradas de insumos, como mano de obra, capital o administración, mejorar la productividad significa mejorar la efectividad.

Para perfeccionar estos indicadores, es recomendable que la Asociación implemente estrategias que fomenten una mayor participación de los afiliados y se realice un seguimiento continuo de la atención al cliente.

4.3. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA QUE CONTENGA HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA CONTINUA Y A LA OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN.

Dicho informe tiene como objetivo evaluar el desempeño operativo de la Asociación, identificando hallazgos clave que reflejan el estado actual de sus procesos y recursos. A través de este análisis, se ha recopilado información mediante entrevistas dirigida al Representante legal Ing. Washington Morejón Dávila, en donde se conoció la operatividad y permitió emitir conclusiones. Con base en los hallazgos se pudo presentar recomendaciones orientada a la mejora continua y optimización del desarrollo operativo.

 JANVER	JANVER & ASOCIADOS "Tu Éxito, Nuestra Misión: Auditoría Con Integridad."	Asociación de Ganaderos 17 de Abril RUC: 0991338365001 El Empalme km 1.5 Vía Pichincha.		REF: IFAI 1
Elaborado por: Ing. Janeth Vera Delgado Fecha: 02/12/2024		Supervisado por: Ing. Ximena Guillin Llanos Fecha: 13/12/2024		
INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA				

Quevedo, 16 de Diciembre del 2024

A la Junta Directiva de Socios
ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL

Presente:

Se ha efectuado una auditoría interna a los procesos operativos de la Asociación de Ganaderos 17 de abril del cantón El Empalme, del 1 enero al 31 diciembre del 2023. La Institución es responsable de mantener una buena gestión operativa, con el objetivo de obtener una certeza razonable de que la información y documentación revisada no presenta manifestaciones erróneas.

La auditoría se realizó siguiendo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) estas indican que todo el proceso cuenta con una planificación, ejecución comunicación de resultados o informe. El objetivo de este trabajo es evaluar las actividades que se realiza en la operatividad de la Organización.

Se evaluó los controles internos financieros, administrativos y operativos aplicando los componentes del COSO 1, se analizó el desempeño operativo mediante la aplicación de indicadores de eficiencia y efectividad y se procedió a la elaboración del informe. La auditoría abarcó un examen basado en pruebas consistentes y claras, que sintetizó los hallazgos más relevantes relacionados con deficiencias significativas en la operatividad, las cuales podrían impactar negativamente el desempeño de la empresa.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos:

La Asociación de Ganaderos 17 de Abril, del cantón El Empalme, en su búsqueda por determinar un desarrollo operativo óptimo, cumplimiento de metas, objetivos propuestos, asegurando la calidad en las actividades.

En la evaluación del control interno, arrojó como debilidades de la Asociación los siguientes puntos:

- Existen controles que permiten organizar, clasificar, identificar y almacenar los documentos y archivos, pero no se aplica de manera perenne.
- La comunicación entre directivos y el personal, es importante para un ambiente laboral positivo y productivo, pero debido a la ausencia de algunos asociados en actividades que se realizan en la institución, ocasionando que para futuros actos no se los considere.
- Se realiza el proceso analizar, identificar y corregir los problemas, pero carecen de seguimiento que compruebe la correcta ejecución.
- Existen planes de contingencia para mitigar problemas de energía eléctrica, accidentes laborales, entre otros, pero no se realiza un seguimiento cuando las emergencias suceden.
- Aunque algunos servicios pueden hacerse por la modalidad teletrabajo, otros requieren ser presencial como: proyecto de equinoterapia, báscula, centro de acopio de ganado y el centro de acopio de leche cruda.
- Existen políticas relacionadas a la gestión documental, pero el desconocimiento

en cómo aplicarlas y darle seguimiento continuo ocasiona que se realice de forma empírica.

- Los asociados tienen acceso a la información financiera de la Asociación, pero existen algunos socios que no le toman la debida importancia, debido a que algunos tienen valores que adeudan.
- Se implementó un correo electrónico y un número de teléfono para el manejo de quejas y sugerencias, pero la falta de difusión y conocimiento por parte de los usuarios repercute en la satisfacción y mejora de los servicios.
- El personal se capacita por sí solo, pero se necesita que la Asociación implemente capacitaciones enfocadas en el uso de tecnología.
- En el nombramiento otorgado por la SEPS nombra a la Junta de Vigilancia, que la conforman socios cuya función es supervisar el manejo de los recursos, humano, económicos etc., pero no acuden porque desconocen las funciones de dichos cargos.
- La secretaria auxiliar realiza informes económicos mensuales que son supervisados, solo cuando la Asamblea General se convoca.
- Existen inspecciones de algunos asociados con la perspectiva de cambiar o implementar en mejora de la Organización, pero por la falta de apoyo de los demás socios, no se llega a cumplir.

Estos son algunas situaciones encontradas en la evaluación de los controles internos a la Asociación en la que se detallaron actividades que requieren mantenimiento,

actualización y atención para que funcionen correctamente. Sin embargo, existen tres circunstancias que la Institución no cuenta para operar de manera óptima, en la cual se detalla a continuación:

- No cuentan con un protocolo de ausencia del personal en caso de enfermedad, accidente entre otras eventualidades.
- La Asociación carece de un presupuesto anual.
- La Organización no cuenta con un cronograma de capacitaciones para el personal que labora.

MATRIZ DE HALLAZGOS

Entidad: Asociación de Ganaderos 17 de Abril

Matriz de hallazgos: Desarrollo operativo

Tabla 23. Hallazgos y nivel de riesgo.

HALLAZGOS	NIVEL DE RIESGO	REQUIERE DE.....
Inexistencia de protocolo por ausencia del personal.	Alto	Contratación de personal y supervisión.
Implementación del presupuesto anual.	Alto	Capacitación a los socios la importancia de elaborarlos y contratación de profesional que lo realice.
Carencia de capacitación del personal operativo.	Alto	Implementar un cronograma de capacitación integral y profesionales que impartan sus conocimientos sobre temas requeridos por parte del personal.

Desglose de las funciones por cargos de acuerdo al criterio de Auditoría.

Representante Legal

El Representante Legal es comprometido de la administración eficiente del capital

respetando parámetros o criterios de riesgo y rentabilidad; entre ellas tenemos las siguientes:

- Representar Legalmente a la Asociación.
- Cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emitidas por las Juntas General y Directiva;
- Administrar la Asociación, ejecutando las políticas, planes y proyectos y presupuestos debidamente aprobados;
- Presentar el informe administrativo, los estados financieros y balances semestral para conocimiento de la Junta Directiva, previo a la aprobación de la Junta General.

Junta Directiva.

Estas personas tienen como responsabilidad la toma de decisiones claves para la operatividad optima de la Institución y la creación de políticas internas que contribuyan a la obtención de las metas y objetivos propuestos. Las decisiones, cambios en procesos, implementación de sistemas etc., deberán estar en el orden del día en las convocatorias a reuniones e incluidas en el acta en la que se detalla los puntos revisados y analizados.

Junta General

La Junta General está integrada por asociados que no tienen ningún cargo dentro la Asociación, pero están debidamente registrados en la superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS), razón por la cual las funciones son las siguientes:

- Aprobar y reformar el estatuto social, el reglamento interno y el de elecciones;
- Elegir y remover a los miembros de la Junta Directiva, de Vigilancia y al Administrador, con el voto secreto de más de la mitad de sus integrantes;
- Fijar las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias que tendrán el carácter de no reembolsables;
- Resolver las apelaciones presentadas por los asociados sancionados por la Junta Directiva;
- Aprobar o rechazar los estados financieros y el balance social de la Asociación;
- Aprobar o rechazar los informes de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Administrador;
- Autorizar la adquisición, enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la Asociación, o la contratación de bienes o servicios, cuyos montos le corresponda según el reglamento interno;
- Aprobar el plan estratégico y el plan operativo anual, con sus presupuestos, presentados por la Junta Directiva; y,
- Resolver la transformación, fusión, disolución y liquidación, de la Asociación en Junta General extraordinaria con el voto de las dos terceras partes de los asociados

INDICADORES

Utilizar indicadores de desempeño operativo es fundamental para las organizaciones porque permiten medir y evaluar la eficiencia y efectividad de los procesos internos. Estos

indicadores proporcionan datos cuantitativos que facilitan la identificación de áreas de mejora, lo que a su vez ayuda a optimizar recursos y reducir costos. Además, permiten a los líderes tomar decisiones informadas basadas en hechos, en lugar de suposiciones, lo que mejora la capacidad de respuesta ante cambios del mercado. También fomentan la rendición de cuentas y la transparencia dentro de la organización, ya que los equipos pueden ser evaluados en función de su desempeño. El uso de estos indicadores ayuda a alinear las operaciones con los objetivos estratégicos de la Asociación, asegurando que todos los esfuerzos estén dirigidos hacia el logro de metas comunes y, en última instancia, mejorando la satisfacción del cliente y la competitividad en el mercado.

Indicador de Eficiencia, enfocados en la productividad.

Es crucial para las organizaciones, ya que permiten medir el rendimiento de los recursos utilizados en relación con los resultados obtenidos, facilitando la identificación de ineficiencias y la toma de decisiones informadas. Además, contribuyen a la satisfacción del cliente, evalúan el desempeño del personal y ayudan a gestionar el cambio en un entorno empresarial dinámico, promoviendo prácticas sostenibles y responsables.

1.- Indicador.

$$\text{Eficiencia} = \left(\frac{\text{Números de empleados}}{\text{Total de servicios prestados}} \right) * 100$$

$$\text{Eficiencia} = \left(\frac{3}{6} \right) * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 50\%$$

Análisis:

La eficiencia de los servicios prestados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril da

como resultado el 50%, lo que indica que hay un empleado por cada servicio ofrecido, que incluye guías de movilización de bovinos y porcinos, vacunación contra fiebre aftosa, un centro de equinoterapia, acopio de leche cruda, un centro de báscula y acopio de ganado en pie, y actividades gremiales. Aunque se cumple con el umbral mínimo de eficiencia, este porcentaje sugiere que la capacidad de respuesta a las necesidades de los ganaderos podría estar limitada. Para mejorar, la Asociación debería considerar aumentar el personal o implementar estrategias que optimicen la prestación de servicios, asegurando así un mejor apoyo a los asociados y una mayor efectividad en sus operaciones.

2.-Indicador.

$$\text{Eficiencia} = \left(\frac{\text{Cantidad de retiros}}{\text{Cantidad promedio de empleados}} \right) \times 100$$

$$\text{Eficiencia} = \left(\frac{1}{3} \right) * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 33\%$$

Análisis:

La eficiencia del 33% en los retiros de empleados de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril indica que, de un total de tres empleados, uno ha dejado la organización en 2023. Este dato es relevante considerando que dos de los trabajadores son permanentes y uno es un contrato temporal específico para el convenio de equinoterapia. La tasa de 33% sugiere que la rotación de personal no es alarmante, ya que solo un empleado ha sido retirado, lo que podría indicar una buena retención entre los empleados permanentes. En general, este indicador sugiere que la Asociación tiene un manejo adecuado de su personal permanente, pero sería beneficioso investigar las razones detrás del retiro del empleado

contratado para asegurar que se están cumpliendo las expectativas tanto de la organización como del personal temporal.

3.-Indicador.

$$\text{Eficiencia} = \left(\frac{\text{Sanciones aplicadas}}{\text{Número de empleados}} \right) \times 100$$

$$\text{Eficiencia} = \left(\frac{0}{3} \right) * 100$$

$$\text{Eficiencia} = 0\%$$

Análisis:

La eficiencia del 0% en las sanciones aplicadas a empleados de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril indica que, en 2023, no se han impuesto sanciones a ningún empleado, dado que no se registraron incidentes que lo requirieran. Este resultado puede interpretarse de manera positiva, sugiriendo un ambiente laboral saludable en el que los empleados cumplen con las normas y expectativas de la organización. Sin embargo, también plantea la necesidad de revisar las políticas disciplinarias, ya que un 0% de sanciones podría indicar que estas no se están aplicando de manera efectiva o que hay problemas subyacentes que no se están gestionando adecuadamente. Por lo tanto, es importante evaluar el clima laboral y las políticas de sanción para garantizar que se implementen de manera justa y efectiva, y para identificar si hay áreas que necesitan atención.

Indicador de Efectividad, enfocados en la productividad.

El indicador de efectividad, enfocado en la productividad, es crucial para las organizaciones porque permite evaluar en qué medida se están alcanzando los objetivos

establecidos en relación con los recursos utilizados. Además, un alto nivel de efectividad puede mejorar la satisfacción del cliente al garantizar que los productos o servicios ofrecidos cumplen con las expectativas. En un entorno competitivo, la capacidad de medir y mejorar la efectividad se traduce en una ventaja significativa, permitiendo a la organización adaptarse rápidamente a los cambios del mercado y maximizar su rendimiento general.

4.- Indicador.

$$\text{Efectividad:} \left(\frac{\text{Número de usuarios satisfechos}}{\text{Total de usuarios}} \right) * 100$$

$$\text{Efectividad} = \left(\frac{58}{60} \right) * 100$$

$$\text{Efectividad} = 97\%$$

Análisis:

La efectividad en la satisfacción de los usuarios con relación a los servicios prestados por la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se ha calculado en un notable 97%, basado en 58 usuarios satisfechos de un total de 60. Este resultado indica que casi la totalidad de los usuarios están contentos con los servicios ofrecidos, superando ampliamente el umbral mínimo del 50% establecido como meta anual. Este alto nivel de satisfacción refleja un compromiso efectivo por parte de la Asociación en brindar servicios de calidad y atender las necesidades de sus usuarios. Sin embargo, es crucial mantener este estándar de excelencia y seguir recabando retroalimentación para identificar áreas de mejora.

5.- Indicador

$$\text{Efectividad:} \left(\frac{\text{Nuevos asociados}}{\text{Total de asociados}} \right) * 100$$

$$\text{Efectividad} = \left(\frac{10}{60}\right) * 100$$

$$\text{Efectividad} = 17\%$$

Análisis:

La efectividad en la inscripción de nuevos asociados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se ha calculado en un 17%, a partir de 10 nuevos asociados de un total de 60. Este resultado indica que, aunque se ha registrado un incremento en la membresía, la tasa de nuevos asociados se encuentra por debajo del objetivo mínimo del 20% establecido como meta anual. Esta situación sugiere que la Asociación podría estar enfrentando dificultades para atraer nuevos miembros, lo que podría afectar su crecimiento y capacidad operativa en el futuro. Para mejorar esta efectividad, es crucial que la Asociación desarrolle e implemente estrategias de captación más efectivas, como campañas de sensibilización sobre los beneficios de ser socio.

6.- Indicador.

$$\text{Efectividad:} \left(\frac{\text{Días de ausencia}}{\text{Días laborales totales}}\right) * 100$$

$$\text{Efectividad} = \left(\frac{35}{251}\right) * 100$$

$$\text{Efectividad} = 14\%$$

Análisis.

La efectividad del 14% en los días de ausencia del personal por calamidad doméstica, enfermedad y otras razones en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante 2023 indica un nivel de ausentismo relativamente bajo, ya que se encuentra por debajo del

umbral del 20%. Este resultado sugiere un ambiente laboral saludable y un buen bienestar entre los empleados, aunque es importante considerar el impacto que estas ausencias pueden tener en la productividad. Sería beneficioso analizar las causas de las ausencias y revisar las políticas de salud y bienestar para asegurar que se aborden adecuadamente las necesidades de los empleados, lo que podría ayudar a mantener este porcentaje bajo en el futuro.

Indicador de Desempeño operativo, enfocados en la productividad.

Un buen desempeño operativo es esencial para la sostenibilidad y el crecimiento de cualquier organización. Permite identificar áreas de mejora, optimizar procesos y recursos, y garantizar que se cumplan las expectativas de todos los interesados. Además, un desempeño sólido puede resultar en una ventaja competitiva, aumentando la capacidad de la organización para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades en el mercado.

7.- Indicador.

$$\text{Desempeño:} \left(\frac{\text{Socios asistentes a actividades}}{\text{Números de asociados}} \right) * 100$$

$$\text{Desempeño} = \left(\frac{31}{60} \right) * 100$$

$$\text{Desempeño} = 52\%$$

Análisis:

El desempeño operativo en la asistencia de socios a actividades en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se ha calculado en un 52%, basado en 31 socios asistentes de un total de 60 asociados. Este resultado indica que más de la mitad de los socios han participado activamente en las actividades organizadas como reuniones, capacitaciones, ferias ganaderas entre otras. Superando el umbral mínimo del 50%

establecido como meta anual. Este nivel de participación es un indicador positivo, ya que sugiere que las actividades están siendo bien recibidas y que existe un interés significativo por parte de los socios en involucrarse en la vida de la Asociación.

8.- Indicador.

$$\text{Desempeño} = \left(\frac{\text{Objetivos alcanzados}}{\text{Objetivos planificados}} \right) * 100$$

$$\text{Desempeño} = \left(\frac{1}{3} \right) * 100$$

$$\text{Desempeño} = 33\%$$

Análisis:

El desempeño operativo de los objetivos alcanzados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, es del 33.33%, calculada a partir de un objetivo alcanzado sobre tres planificados. Este resultado indica que solo un tercio de los objetivos se logró, lo que está por debajo del umbral mínimo del 50% establecido en los estatutos. Esta baja eficiencia sugiere que la Asociación enfrenta dificultades significativas para cumplir con sus metas, lo que podría deberse a factores como la falta de recursos, planificación inadecuada o implementación deficiente de estrategias. Para mejorar esta situación, es crucial que la Asociación realice un análisis profundo de las causas subyacentes y desarrolle un plan de acción que incluya ajustes en la planificación y en la asignación de recursos, asegurando así un mayor cumplimiento de los objetivos en el futuro.

9.- Indicador.

$$\text{Desempeño} = \left(\frac{\text{Empleados capacitados}}{\text{Total de empleados}} \right) * 100$$

$$\text{Desempeño} = \left(\frac{1}{3} \right) * 100$$

Desempeño = 33%

Análisis:

El desempeño operativo en la capacitación de empleados en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril durante el año 2023, se sitúa en un 33.33%, calculada a partir de un empleado capacitado sobre un total de tres empleados. Este resultado indica que solo un tercio del personal ha recibido la formación necesaria, lo que está por debajo del objetivo mínimo del 50% establecido en la nómina de empleados. Es importante destacar que existe un convenio de equinoterapia, gestionado por el GAD Municipal del Cantón El Empalme y la Asociación, por lo tanto, el personal que labora está en capacitaciones constantes. La baja tasa de capacitación sugiere que la Asociación enfrenta desafíos significativos en su compromiso con el desarrollo del personal, lo que podría afectar la calidad del servicio y la productividad general.

De acuerdo a las revisiones y análisis realizados en la Auditoría Interna se concluye que los procedimientos, controles internos y aplicación de indicadores ejecutados, aunque muestran resultados positivos, la Asociación puede mejorar su operatividad, implementando planes de mejora a corto plazo que aporte al desarrollo operacional.

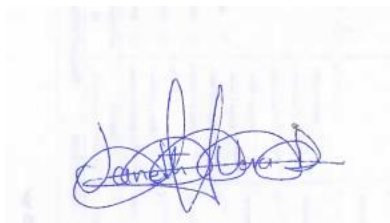
Se recomienda:

- Implementar un plan de contingencia que permita reemplazar el personal, por motivos de enfermedad, asistencia a ferias ganaderas, accidente u otras actividades que esté relacionado con el trabajo.
- Contratar profesionales para ejecutar capacitaciones direccionadas al desarrollo

del presupuesto anual, con el fin de conocer las necesidades y fortalezas financiera de la Asociación.

- Implementar programas de capacitación integral al personal que labora en la Asociación, con el fin de obtener herramientas y conocimiento necesario para realizar el trabajo de manera eficiente.
- Diseñar un manual de funciones que organice, distribuya los puestos de trabajos e identifique las distintas áreas; y así comprobar el grado de eficiencia relacionado a la productividad, uso de recursos y cumplimiento de objetivos de la Organización.
- Incentivar a los asociados con eventos, charlas, programas relacionados a la ganadería, con el propósito de generar ideas y proyectos que contribuyan al desarrollo continuo de la Asociación.

Firma auditora JANVER ha identificado áreas críticas que requieren atención inmediata para mejorar la eficiencia y efectividad operativa de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril. La aplicación de las recomendaciones propuestas contribuirá a mejorar el desarrollo operativo, fortaleciendo la competitividad y rentabilidad de la Asociación.



Ing. Janeth Vera Delgado
AUDITOR INDEPENDIENTE



4.3.1. Análisis e interpretación de los resultados del objetivo # 3.

Se ha realizado una auditoría interna a los procesos operativos de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, siguiendo las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y los principios del COSO I, cuyo objetivo fue obtener una certeza razonable de que la información y documentación revisada no presentará errores importantes.

Evaluar el control interno, permitió emitir una opinión fundamentada sobre la operatividad de la Asociación, entre los hallazgos más importantes que impactan negativamente a la Institución se encuentran los siguientes:

La falta de aplicación de los controles en la organización, clasificación, identificación y almacenamientos de documentos y archivos y la deficiencia comunicación entre los directivos y el personal, afecta el ambiente laboral y la participación constantes de los asociados; debido a la carencia de un liderazgo que brinde fortaleza y mejore los procesos operativos en la Asociación.

La inexistencia de protocolo por ausencia del personal, esto se debe a ausencias justificadas por cuestiones de permisos por calamidad doméstica o emergencias, ocasionando que los usuarios se molesten por no adquirir el servicio que necesitan, la implementación del presupuesto anual, es esencial para la planificación y control financiero, el desconocimiento y poca importancia que le dan los directivos en aplicarlo, la carencia de capacitaciones, afecta directamente el servicio al cliente y la eficiencia operativa comprometiendo la satisfacción del usuario.

Estos hallazgos evidencian que, si bien la Asociación cuenta con algunos controles y

procesos establecidos, existen oportunidad de mejora en puntos clave como en el manejo del personal, comunicación, capacitación, supervisión y el seguimiento de las actividades. Estas debilidades pueden afectar la eficiencia operativa, el cumplimiento de metas y objetivos, y la calidad de los servicios prestados por la Asociación.

4.3.2. Discusión del objetivo # 3.

La auditoría interna realizada a la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, ha puesto de manifiesto aspectos críticos que requieren atención para mejorar la eficiencia operativa y la satisfacción de los clientes, los hallazgos encontrados como la ausencia del personal, la falta de implementación del presupuesto anual y la carencia de capacitaciones, reflejan debilidades en el control interno y la gestión organizacional. Según (Ruelles Ruiz, 2019, pág. 14) La eficiencia operativa consiste en desarrollar las actividades de la empresa mejor que los rivales, es decir, hacer lo mismo a un menor coste. Las llamadas actividades son las tareas que comprenden el proceso de negocio desde la definición del mercado hasta la venta, producción y entrega.

La elaboración de un manual de funciones que organice y distribuya adecuadamente los puestos de trabajo, con el fin de mejorar la eficiencia, efectividad, productividad y cumplimientos de objetivos, por tal razón se sugiere implementar estrategias de comunicación y participación de los asociados, a través de eventos relacionadas al sector ganadero, con el objetivo de generar ideas y proyectos que contribuyan al desarrollo continuo de la Asociación. Según (Marecos de Martínez, 2020) La descripción de cargos ofrece un inventario de los aspectos significativos del puesto, como ser las tareas, los deberes y las responsabilidades, en tanto que el análisis se ocupa de los requisitos que el aspirante necesita cumplir, así como las condiciones del mismo. Este instrumento

constituye el documento oficial que servirá de base para realizar los procesos de reclutamiento, selección, inducción, capacitación y desarrollo, evaluaciones de desempeño, entre otros, y presenta la información sobre el perfil que debe tener el personal de la institución, describe la identificación del puesto, las relaciones de autoridad, conocimientos y aptitudes de cada rol.

Finalmente, se sugiere realizar estrategias de comunicación y participación de los asociados. Esto puede lograrse a través de la organización de eventos, charlas y programas relacionados con el sector ganadero, fomentar la participación y el compromiso de los socios es primordial para el fortalecimiento de los objetivos instituciones. Según (Sulbarán Rangel & Villota González, 2022, pág. 50) Una organización es el proceso de arreglar la estructura de una organización y de coordinar sus métodos gerenciales y empleo de los recursos para alcanzar sus metas. Una organización es un grupo relativamente estable de personas en un sistema estructurado y en evolución cuyos esfuerzos coordinados tienen por objeto alcanzar metas en ambientes dinámicos.

En el informe de auditoría interna realizado, se emitieron recomendaciones basado en los hallazgos encontrados en la evaluación de control interno y en la aplicación de indicadores de eficiencia y efectividad, permitirá a la Asociación fortalecer su desarrollo operativo, mejorar la gestión de sus recursos y procesos, el cumplimiento de sus metas y objetivos. La aplicación de estas acciones contribuirá a fortalecer a la Institución como una organización solida eficiente en la prestación de servicios a sus usuarios y asociados. Según (Panchi Arias, 2021, pág. 340) el informe de auditoría es el documento que revela el criterio del auditor sobre la evaluación realizada al sistema de control interno, su importancia se enfatiza en que revela la situación de la organización, puntualiza, garantiza

los hechos relevantes y determina el responsable de la ejecución; además sus objetivos consisten en dar a conocer las realidades encontradas, promover la implantación de soluciones y alternativas propuestas, establecer recomendaciones, colaborar a ejecutar un sólido sistema de control interno, para la prevención de irregularidades futuras el informe de auditoría es el documento que revela el criterio del auditor sobre la evaluación realizada al sistema de control interno, su importancia se enfatiza en que revela la situación de la organización, puntualiza, garantiza los hechos relevantes y determina el responsable de la ejecución; además sus objetivos consisten en dar a conocer las realidades encontradas, promover la implantación de soluciones y alternativas propuestas, establecer recomendaciones, colaborar a ejecutar un sólido sistema de control interno, para la prevención de irregularidades futuras.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“El éxito no es definitivo, el fracaso no es fatal: lo que cuenta es el valor para continuar”

Albert Einstein

5.1. CONCLUSIONES.

- La evaluación del control interno de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, permitió identificar diversas debilidades y áreas de mejoras en el desarrollo operativo, entre los hallazgos encontrados más relevantes está, la falta de un plan de protocolo en caso de ausencia del personal por algún motivo justificado, la carencia de un presupuesto anual que permita una gestión financiera adecuada, la ausencia de un cronograma de capacitaciones integral para el personal que labora en la Asociación.
- La aplicación del indicador de eficiencia muestra un resultado positivo del 66%, lo que indica que la Asociación está manejando los recursos de manera adecuada superando el estándar mínimo establecido. En la efectividad muestra un resultado del 51,44%, mínimo del rango establecido, muestra una participación aceptable de los asociados, así como una alta satisfacción entre los usuarios atendidos; sin embargo, la reducción de socios actuales plantea un desafío significativo, el decrecimiento puede comprometer la sostenibilidad de la Organización y su capacidad de cumplir con los objetivos.
- El informe de auditoría contiene una sinopsis de procedimientos evaluados, como el control interno en los que se detallan los hallazgos encontrados y la aplicación de indicadores de eficiencia y efectividad enfocados en la productividad, dentro de los cuales se emitieron conclusiones y recomendaciones orientada a la mejora continua y optimización del desarrollo operativo

5.2 RECOMENDACIONES:

- Desarrollar e implementar un plan de contingencia que permita resguardar adecuadamente la ausencia del personal por motivos no pronosticado o debidamente justificados, con el objetivo de garantizar la satisfacción de los usuarios y la continuidad de las operaciones. Así mismo, elaborar el presupuesto anual que permita a la Asociación conocer sus necesidades y fortalezas financieras facilitando la toma de decisiones. Adicionalmente, crear programa de capacitación integral enfocado al personal operativo, brindando herramientas y conocimientos suficientes para realizar sus actividades de manera eficiente y brindar un servicio al cliente de calidad, en mejora del control interno de la Organización.
- Analizar las causas del decrecimiento en el aumento de los afiliados y creando estrategias de retención y captación de nuevos socios, fortaleciendo así la sostenibilidad y el crecimiento de la Asociación y así fortalecer canales de los comunicación y retroalimentación con los afiliados, a fin de detectar y atender de manera oportuna sus expectativas y necesidades. Con ello elaborar y aplicar un manual de funciones que organice y distribuya los puestos de trabajo, con la finalidad de mejorar la eficiencia, productividad y cumplimiento de objetivos.
- Implementar un plan de acción que permita abordar de manera sistemática los hallazgos expuestos en el informe de auditoría, designando un grupo de asociados para efectuar el seguimiento y monitoreo a la implementación de las recomendaciones.

6.1. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Bueno Blanco, R. (2019). *Elementos basicos de la Contabilidad*. Mexico: Reymundo bueno blanco.

Manrique Plácido, J. M. (2019). *Introducción a la Auditoria*. Peru: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Abad Segura, E. (2024). *Control de gestión en entidades sin fines lucrativas*. España: Universidad de Almería.

Acevedo Gamboa, D. (2019). *Como acordar indicadores de entorno, resultados y gestion: Instrumentos y técnicas*.

Administrativo (Turno Libre). Junta de Andalucía. Temario Vol. III. (2019). Madrid: Publicep.

Aguilar Rubio , M. (2024). *El régimen tributario de las empresas de la economía social. Fundamentos y cuestiones actuales*. Madrid: Editorial Dykinson, S.L.

Alcívar Cedeño, F. (2019). Auditoría en las empresas. *Contribuciones a la economía*, 3.

Amo Arturo, A. (2019). *Reclutamiento y Selección de Personal*. España: Editorial Elearning, S.L.

Antón Renart, M. (2019). *Prevención y gestión de riesgos: Bases conceptuales y aplicaciones prácticas*. España: ACCID.

Arguello Pazmiño, A., Llumiguano Poma, M. E., Gavilánez Cárdenas, C., & Torres Ordoñez , L. H. (2020). *Administración de empresas: Elementos Básicos*. Ecuador: Pons Publishing House: Pons ASBL.

Ávalos Reyes, J. A., & Cepeda Silva, P. M. (2024). *Investigación operativa Ámbito empresarial*. Riobamba: Decanato de Publicaciones.

Ayoví Caicedo, J. (2019). Trabajo en equipo: clave del éxito de las organizaciones.

FIPCAEC, 60.

Ballesteros, C., Calderón, B., Fernández, I., & Villalobos, L. (2024). Propuestas Para La Medición Y Gestión Del Impacto Social. *Cátedra de Impacto Social*, 47.

Bayón Pérez, J. (2019). *Cultura empresarial*. España: Elearning S.L.

Brandl, E. (2024). *¿Qué es la mejora continua?* Amazon Digital Services LLC - Kdp.

Bravo Zambrano, D. F., & Loor Zambrano, H. Y. (2024). Gestión operativa para el cumplimiento de objetivos comerciales en empresas ecuatorianas de consumo masivo. *Uniandes EPISTEME. Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 289-291.

Bueno Tacuri, E., & Jácome Ortega, J. (2021). Gestión de operaciones para la mejora continua en Organizaciones. *Fundación Koinonía*, 334.

Caba Villalobos , N., Chamorro Altahona, O., & Fontalvo Herrera, T. (2020). *Gestión de la producción y operaciones*. El Salvador: Universidad tecnologica del Salvador.

Carhuacho Mendoza, I., & Macetas Porras, M. (2024). Estrategias de comunicación y compromiso organizacional: Impulsores del desempeño laboral. *Espacios*, 108.

Carreño Villavicencio, D. V., Molina Quiroz, C. A., Granda Garcia, M. I., & Mero Rosado, V. F. (2019). Gestión del talento humano en cooperativas de emprendimiento rural. *CIENCIAMATRIA Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 590.

Chávez Jiménez, E., & Vizcaíno, A. (2019). Talento humano: una contribución a la competitividad organizacional. *Redalyc*, 1(36), 7.

Cortés Rincón, S. (2021). *Control fiscal y otros controles del estado*. Colombia: Grupo Editorial Ibáñez.

Couto Lorenzo, L. (2019). *Auditoría del sistema APPCC*. España: Díaz de Santos.

Cruelles Ruiz, J. (2019). *Dirige y lidera para competir: Conoce y aplica los principios*

básicos de la dirección competitiva. España: MARCOMBO S.A.

Cubero Abril , T. (2019). *Manuel de auditoría de gestión*. Casa Editora - Universidad del Azuay. doi:<https://ebooks.ucacue.edu.ec/library/publication/manual-de-auditoria-de-gestion-enfoque-empresarial-y-de-riesgos>

Da Silva, R. V. (2020). *Auditoría Interna*. São Paulo, Brasil: Kato Editorial.

Echeverría, F. (2019). *Auditoría Interna*. Mexico: KPMG.

Enrique, J., Vallejo, L., & Arias, E. (2023). *Fundamentos de Auditoria*. Riobamba,Ecuador: Politécnica ESPOCH.

Estupiñán Gaitán, R. (2021). *Pruebas selectivas en la Auditoría*. Colombia: Ecoe Ediciones.

Estupiñán Gaitán, R. (2023). *Auditoría bajo riesgos: Preparado con base en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) y Normas internacionales para el ejercicio profesional de Auditoría Interna (NIEPAI)*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Falconí, Ó. (2 de noviembre de 2006). *Sistema de Información Científica Redalyc*. Obtenido de Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente AceptadasAuditoría y las Normas de Auditoría Generalmente AceptadasAuditoría y las Normas de Auditoría Generalmente AceptadasAuditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281621766004>

Fontalvo Herrera, T., De La Hoz Granadillo, E., & Morelos Gómez, J. (2018). LA productividad y sus factores: incidencia en el mejoramiento organizacional. *Scielo*, 50-51-52.

García Izquierdo , M. (2024). Efectividad organizacional: concepto y evaluación. *Fundación Dialnet*, 97.

García, S. (2021). Auditoría Interna y gestión de riesgos. *Instituto de Auditores Internos*

de España, 11.

Gómez Agundiz, X., & López Alcántara, M. (2021). *Contabilidad administrativa*. Grupo Editorial Patria.

Gómez Gómez, I., & Brito Aguilar, J. G. (2020). *Administraciones de Operaciones*. Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador.

González Martínez, R. (2019). Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III. *Qualpro Consulting, S. C.*, 2.

González Mejía, S. L., Martínez Calle, M. A., Freire Villamar, N. A., & Ponce Flores, L. J. (2024). Análisis de la Auditoría Interna y su Impacto en la Gestión de Inventarios en DeviesCorp. S.A. durante el Periodo 2022-2023. *Código Científico*, 699.

González Velázquez, R. (2019). La suspensión condicional del proceso penal: reflejo de la difícil armonización entre eficiencia y efectividad en los sistemas penales. *Scielo*, 199.

González, M. (2020). *La empresa y su organizacion*. Madrid: Piramides.

Gurría, A. (2019). *Perspectivas de empleo de la OCDE 2019 El Futuro del Trabajo*. Celaya, Guanajuato, México: OCDE.

Gurría, A. (2020). *Manual de la OCDE sobre integridad pública*. París: OCDE.

Hernández Ortiz, M. (2019). *Administración de empresas*. Madrid: Pirámide.

HERNÁNDEZ ORTIZ, M. (2019). *Administración de empresas*. Madrid: Pirámide.

Lara, E., Brucil, G., & Saráuz, V. (2019). *Auditoría financiera*. Universidad Técnica del Norte. doi:https://www.researchgate.net/publication/359399762_Auditoria_Financiera
Ley Organica de la Economía Popular y Solidaria y del sector no financiero popular solidaria. (26 de Mayo de 2016). Obtenido de Ley Organica de la Economía Popular y Solidaria.: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Ley-Organica-De-La-Economia-Popular/83696308.html>

- López Rey, S. (2019). *Implantación de un sistema de calidad Los diferentes sistemas de calidad existentes en la organización*. Ideaspropias Editorial. doi:9788496578258, 8496578259
- Macias Loor, F. I., Zavala González , J. A., & Peñafiel Loor, J. F. (2019). Auditoría de gestión al proceso administrativo académico en la Unidad Educativa Salinas del Cantón San Vicente. *FIPCAEC*, 60-61.
- Mantilla B, S. A. (2021). *Auditoría del Control Interno*. Colombia: ECO Ediciones.
- Marcillo Cedeño, C., Aguilar Guijarro, C. L., & Gutiérrez Jaramillo, N. D. (2021). Análisis financiero: una herramienta clave para la toma de decisiones de gerencia. *Digital Publisher*, 91.
- Marecos de Martínez, M. A. (2020). elaboración de manuales de funciones y cargos para empresas del guairá como estrategia metodológica del aprendizaje. *Dialnet*, 110.
- Márquez Arcila, R. (2019). *Auditoria Forense*. Ecoe Ediciones. doi:8B01804
- Matías Yáñez, C. (2019). Eficiencia y perfiles directivos en las políticas para las empresas públicas argentinas (2015-2019). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 31.
- May Alvaro, I., Hernández, B., & Delgado Cih, I. (2021). Indicadores administrativos usados para medir la efectividad de un sistema de información administrativo. *Digital publisher*, 196-197.
- McGraw, H. (2020). *La auditoría: concepto, clases y evolución*. Mexico: Hil.
- Mendoza Zamora, W. M., García Ponce, T. Y., Delgado Chávez , M. I., & Barreiro Cedeño, I. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de las ciencias*, 212-214.
- Moreno Mahecha, L. E. (2022). *Auditoría Forense una guía práctica para la excelencia en la ciencia, auditoría e informática forense*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

- O, M. (2019). Government Accounting Standard, Human Capacity, Internal Control System And Financial . *Fokus Ekonomi*, 1(1), 14. doi:doi: 2549-8991
- OECD. (2020). Gobernanza de reguladores Impulsando el desempeño del Regulador de Infraestructura de Transporte de Perú. *OECD Publishing*, I(I), 98.
- Olivera Pájaro, J. C. (2022). La Relación Entre la Eficiencia y el Desempeño Organizacional: Una Revisión Desde el Sector Servicios. *Anfibios*, 31.
- Oriol, A., & Campa, F. (2022). *Manual del Controller*. España: Profit.
- Oviedo, A. (2019). *Auditoria Interna ISO 9001.2015*. México: Educa.
- Páez, J. (2022). *Manual de Indicadores de Gestion*. Argentina: Universidad en Salta.
- Palma Vélez, K., & Loor Carvajal, G. I. (2023). Sistema de Control Interno y su Incidencia en la Gestión Administrativa. *Digital Publisher*, 882.
- Panchi Arias, P. (2021). La Auditoría Interna Como Herramienta De Control Y Seguimiento De La Gestión En Las Universidades. *Universidad Y Sociedad*, 340.
- Paredes Soldevilla, J. (2024). *Auditoria 1*. Peru: Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión.
- Parra Trelles, L. R., & Navarrete Morán, J. L. (2023). El presupuesto como herramienta de gestión financiera para la toma de decisiones en el Instituto Superior Universitario Almirante Illingworth . *ECA Sinergia*, 14(3), 103. doi:2528-7869
- Peña, D. (2019). *Competitividad estratégica: Estrategia y gigitalización en la revolución tecnológica*. Paracuellos de Jarama, Madrid: RA-MA Editorial.
- Pereira Palomo, C. A. (2019). *Control interno en las empresas: su aplicación y efectividad*. México.
- Pérez Calle, R. (2023). *Nuevas tendencias en gestión e innovación empesarial. Adaptación a los nuevos escenarios globales y doméstcos*. . Madrid: Dykinson S.L.

Piattini Velthuis, M. G., & Ruiz González, F. (2021). *Gobierno gestión de las tecnologías y los sistemas de información*. Bogotá-Colombia: Ediciones de la U.

Prada Luengo, Á. (2019). *Contabilidad: Introducción y práctica*. España: Independently Published.

Propuestas Para La Medición Y Gestión Del Impacto Social. (2024). *Cátedra de Impacto Social*, 47.

Publicep. (2019). *Administrativo (Turno Libre)*. Junta de Andalucía. *Temario Vol. III*. Madrid: Editorial CEP S.L.

Puente Riofrío, M. I., Yugcha Pazmiño, F. J., Uquillas Granizo, G. G., & Davalos Mayorga, E. R. (2023). Factores y estrategias en el análisis del riesgo operacional: Caso COAC Kullki Wasi Ltda. *FIPCAEC*, 189.

Puig de Travy, C. (2024). Auditoría: un pasado emocionante y un futuro resiliente. *Reial Acadèmia Europea de Doctors*, 11.

Quiñónez Cercado, M., Jacho Castillo, B., & Moran González, B. (2023). La Importancia De La Auditoría Interna En La Gestión De Riesgos Empresariales. *Ciencia y Desarrollo*, 78.

Ramírez Méndez, G., Magaña Medina, E., & Ojeda López, N. (2022). Productividad, aspectos que benefician a la organización. *Trascender, Contabilidad y Gestión.*, 192.

Ramírez Molano, G. (2021). *Mitigación De Riesgos Operacionales*. España: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada.

Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria. (27 de Febrero de 2012). Obtenido de Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria: <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Reglamento-General-de-la-Ley-Organica-de-Economia-Popular-y-Solidaria.pdf>

- Rincón Soto, C. A., & Sánchez Mayorga, X. (2019). Auditoría de costos. *Libre Empresa*, VI(2), 107.
- Rodríguez Fajardo, L. M., & Donoso Anes, A. (2022). Propuesta teórica de una metodología para el análisis de los riesgos empresariales por procesos y lógica difusa en el sector turístico cubano. *Scielo*, 242.
- Rojas, M., Jaime, L., & Valencia, M. (2019). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. *Espacios*, 11.
- Romero Pastor, J. (2005). *Implantación del plan de prevención de riesgos laborales en la empresa : gestión integral y auditoría*. Visión Net. doi:9788498211504, 8498211506
- Ruelles Ruiz, J. A. (2019). *Dirige y lidera para competir*. Spain: Marcombo.
- Ruiz Rojas, G. (2022). *Estrategias didácticas aplicadas en la educación contable*. Fondo editorial de la Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA.
- Sahún Pacheco, R. (2019). *Riesgo operacional y servicio público*. Madrid: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.
- Salazar González, J., Andrade Garófalo, C., & Luna Yerovi, G. (2019). Los Sistemas De Control Interno Y Su Incidencia En La Eficiencia Y Eficacia Empresarial. *Estudio De Investigación Y Desarrollo Empresarial Académico*, 66,69,70.
- Salcedo Muñoz, A., Castro Ceballos, E., Ruiz Obeso, M., & Salgado Herrera, R. (2019). Administración efectiva como contribución al logro de la competitividad organizacional. *Liderazgo Estratégico* , 250.
- Salinas, J. (2019). La Eficacia Operativa Y Su Relación Con La Estrategia Empresarial. *Review of Global Management*, 22.
- Sanguesa Sánchez, M., Mateo Dueñas, R., & Ilzarbe Izquierdo, L. (2019). *Teoría y práctica de la calidad*. España: Paraninfo S.A.

- Santillana, J. R. (2020). *Auditoría Interna: Enfoque Práctico y normativo*. Madrid: Ediciones Piramides.
- Schroeder, R., Meyer Goldstein, S., & Rungtusanatham, M. (2019). *Administración de Operaciones*. Mexico: McGRAW-HILL/Interamericana editores, S. A. de C. V.
- Sotomayor, A. A. (2019). *Auditoria Administrativa*. Mexico: MC GRAW HILL.
- Sulbarán Rangel, B. C., & Villota González, F. H. (2022). *Buenas prácticas para el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible*. Germany: Editorial Cuvillier Gotinga.
- Tamaño Saborit, M., & González Capote, D. (2020). *La Gestión de Riesgos: herramienta estratégica de gestión empresarial*. Ecuador: Universo Sur.
- Tapia Iturriaga, C. K., Mendoza Nigenda, S., & Castillo Prieto, S. (2019). *Fundamentos de auditoría: Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: Instituto Mexicano de contadores públicos IMCP.
- Torres Paredes, M. (2024). *El control interno y los tiempos de control Previo, continuo y posterior. Una introspección a las nuevas tecnologías*. Editorial Dykinson, S.L.
- Torres Paredes, M. D. (2024). *El control interno y los tiempos de control: Previo, continuo y posterior. Una instrospección a las nuevas tecnologías*. Madrid: dykinson s,l.
- Vara Rojas, R. (16 de Enero de 2017). *Las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas - NAGAS* . Obtenido de Las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas - NAGAS : <https://s5812ee35d50ff6fd.jimcontent.com/download/version/1338519602/module/6107661683/name/naga.pdf>
- Vega Vega, J. A. (2020). *La empresa social en España e Italia*. Madrid: REUS.
- Zapata Sánchez, P. (2019). *Contabilidad de Costos*. Alpha Editorial.

7.1. ANEXOS

Anexo 1: Certificado de antiplagio de compilatio.

Dr. Byron Oviedo Bayas PhD.
DECANO DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
Presente,
De mi consideración:

Por medio del presente, me permito hacer llegar los resultados obtenidos por la herramienta antiplagio COMPILATIO, respecto al trabajo de investigación titulado **“Auditoría Interna y su contribución en el desarrollo operativo de la Asociación de Ganaderos 17 de abril en el cantón El Empalme Año 2023.”** a cargo del aspirante a Magister Ing. Janeth Monserrate Vera Delgado portadora de la cédula de identidad 131108112-7, estudiante de la maestría en Contabilidad y Auditoría, cuyo resultado del análisis es el siguiente.

**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**
register

PROYECTO DE INVESTIGACION JANETH VERA DELGADO 2025

7%
Textos sospechosos

5% Similitudes
« 5% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
2% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: PROYECTO DE INVESTIGACION JANETH VERA DELGADO 2025.pdf
ID del documento: 628c3a9182092a3f9ebae51fc18769626c3858
Tamaño del documento original: 3,84 MB
Autor: JANETH VERA

Depositante: JANETH VERA
Fecha de depósito: 23/5/2025
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 24/5/2025

Número de palabras: 28.588
Número de caracteres: 207.656

Ubicación de las similitudes en el documento:


Atentamente,



VERIFICAR AUTENTICIDAD DEL
XIMENA MINSHELY GUILLÍN LLANOS
DIRECTORA GENERAL DEL PROYECTO

Ing. Ximena Minshely Guillín Llanos MSc
DIRECTORA DEL PROYECTO

Anexo 2: Solicitud petición para realizar la investigación.



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Empalme, 6 de septiembre del 2024

Ing.
Washington Morejón Dávila, MSc.
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL
En su despacho:

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del suscrito, a su vez por medio de la presente solicito me autorice efectuar el Proyecto de Investigación en la Asociación de Ganaderos 17 de Abril, que usted representa con el tema: **"AUDITORÍA INTERNA Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL EN EL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2023"**, previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Por la atención que se digne a dar a la presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Juan José Vela Delgado
MAESTRANTE EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA


06-09-2024
14:30 pm

Anexo 3: Solicitud de aprobación para realizar la investigación.

El Empalme, 9 de septiembre del 2024

Ing.

Janeth Monserrate Vera Delgado.

**MAESTRANTE EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**

Presente:

De mi consideración:

El presente tiene como finalidad dar contestación a la solicitud recibida con fecha 6 de Septiembre del 2024, en calidad de Representante Legal de la Asociación de Ganaderos 17 de Abril con Ruc: 0991338365001, autorizo a realizar el proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo UTEQ, con el tema: **"AUDITORÍA INTERNA Y SU CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO OPERATIVO DE LA ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL EN EL CANTÓN EL EMPALME, AÑO 2023"**.

Atentamente;



WASHINGTON
MOREJÓN
DÁVILA

Ing. Washington Morejón Dávila, MSc.

**REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACIÓN DE GANADEROS 17 DE ABRIL**

Anexo 4: Registro único de contribuyente (RUC).

SRI		Certificado Registro Único de Contribuyentes	
Razón Social ASOCIACION DE GANADEROS 17 DE ABRIL		Número RUC 0991338365001	
Representante legal + MOREJON DAVILA WASHINGTON ARTURO			
Estado ACTIVO	Régimen SIMPLIFICADO SOCIEDADES		
Fecha de registro 16/02/1996	Fecha de actualización 26/02/2025	Inicio de actividades 21/09/1982	
Fecha de constitución 21/09/1982	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra	
Jurisdicción ZONA 8 / GUAYAS / EL EMPALME		Obligado a llevar contabilidad NO	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO	
Domicilio tributario Ubicación geográfica Provincia: GUAYAS Cantón: EL EMPALME Parroquia: VELASCO IBARRA (EL EMPALME) Dirección Número: SOLAR 99 Carretera: VIA EL EMPALME Manzana: 2 Referencia: VIA A MANABI - FRENTE AL COMERCIAL ALAVA ZAMBRANO			
Medios de contacto No registra			
Actividades económicas • C10500601 - SERVICIOS DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. • C10500901 - ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS LÁCTEOS: MANJAR DE LECHE. • G46201901 - VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS. • G46202101 - VENTA AL POR MAYOR DE ANIMALES VIVOS. • G46302101 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS. • G46492202 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS. • G47210602 - VENTA AL POR MENOR DE DERIVADOS DE LA CARNE. • L66250202 - ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO (LOCALES COMERCIALES). • S94200001 - DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS SINDICATOS Y DE SUS AFILIADOS: ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES CUYOS AFILIADOS SON EMPLEADOS INTERESADOS PRINCIPALMENTE EN DAR A CONOCER SUS OPINIONES SOBRE LA SITUACIÓN LABORAL Y SALARIAL Y EN TOMAR MEDIDAS CONCERTADAS POR CONDUCTO DE SU ORGANIZACIÓN.			
Razón Social ASOCIACION DE GANADEROS 17 DE ABRIL		Número RUC 0991338365001	
Establecimientos Abiertos 2 Cerrados 0			
Obligaciones tributarias • 2011 - DECLARACIÓN DE IVA • 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES			
 Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec .			

Anexo 5: Nombramiento de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).



REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

FECHA DE REGISTRO: 18 de abril de 2023

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE GANADEROS 17 DE ABRIL

ESTADO: ACTIVA

RUC: 0991338365001

PROVINCIA: GUAYAS

CANTÓN: EL EMPALME

PARROQUIA: VELASCO IBARRA (CAB. EL EMPALME)

DIRECCIÓN: VIA MANABI SOLAR 99 MZ 2 CALLEJON SANTA MARIANITA

PERIODO DIRECTIVA: 2 AÑOS

DIRECTIVA REGISTRADA

ADMINISTRADOR

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	FECHA DE NOMBRAMIENTO
MOREJON DAVILA WASHINGTON ARTURO	1204108151	08/03/2019

PRESIDENTA/E

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
MARIO ERNESTO SABANDO MACIAS	1200257192

SECRETARIA/O

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
JULIO CESAR GANCHOZO ORMAZA	1310704620

VOCALÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
VOCAL PRINCIPAL 1	MARIO ERNESTO SABANDO MACIAS	1200257192
VOCAL PRINCIPAL 2	JULIO CESAR GANCHOZO ORMAZA	1310704620
VOCAL PRINCIPAL 3	JAIME ELIAS SANCHEZ PONCE	0912530706

VOCAL PRINCIPAL 4	WASHINGTON GIOVANNI ZAMBRANO AVILA	1306398163
VOCAL PRINCIPAL 5	PEDRO RAMON LOOR MAYA	0901771790
VOCAL SUPLENTE 1	VICENTE BRYAN SOLIS VELIZ	0940542418
VOCAL SUPLENTE 2	PEDRO ASael BRAVO VERGARA	1303243297
VOCAL SUPLENTE 3	LEONARDO RUBEN VELEZ PALMA	1311680944
VOCAL SUPLENTE 4	JUAN MANUEL BAILON LOOR	0902872613
VOCAL SUPLENTE 5	JUAN LEONARDO BAILON QUIJIJE	1308812757

VOCALÉS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA
VOCAL PRINCIPAL 1	CARMEN ELIZABETH SANCHEZ PONCE	0919515528
VOCAL PRINCIPAL 2	MERQUIADES ABUNDIO SOLIS SALAZAR	0915135586
VOCAL PRINCIPAL 3	ALBERTO RAFAEL VELEZ MOREIRA	0912790474
VOCAL SUPLENTE 1	JACOB DARIO GILER GILER	1302713084
VOCAL SUPLENTE 2	ELIGIO CUSTODIO VELIZ ROMERO	1306405935
VOCAL SUPLENTE 3	DRIDEN ARNOLDO VELEZ BERMELLO	1203743495

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios y estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad de los datos proporcionados para el registro, la Superintendencia de Economía popular y Solidaria aplicará las sanciones previstas para la infracción, a la organización y dejará sin efecto el registro.

SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Solicitud realizada por: MOREJON DAVILA WASHINGTON ARTURO

Anexo 6: Datos generales de la Organización.

Misión.

La Asociación de Ganaderos 17 de Abril, es un gremio que se dedica a satisfacer las necesidades de sus asociados y consumidores en general, fortaleciendo la producción ganadera de los sectores aledaños a través de la comercialización, exposiciones ganaderas, insumos agropecuarios y manejos de sistema actualizados para la movilización de animales. Comprometidos con la eficiencia y eficacia de los procesos, impulsando al desarrollo de los productores del Cantón y del país.

Visión.

Somos una asociación de productores ganaderos con responsabilidad gremial y social que busca la excelencia y desarrollo del Cantón y ser reconocida por la calidad de sus bienes y servicios, fomentando el desarrollo integral de la ganadería del país.

Objetivos Institucionales.

- Generar un espacio de oportunidades y beneficios en cuanto al comercio directo entre el productor y el consumidor de alimentos producidos en el campo, y en la industria consecuente de ello promocionar el sector agropecuario del cantón El Empalme.
- Establecer canales de comercialización directos entre productor y consumidor.
- Conocer los valores agregados que se le puede dar a los productos agropecuarios, tanto en la forma de agroindustria artesanal como gastronómica.
- Fomentar las alianzas estratégicas entre los diferentes autores de la producción y comercialización.

Anexo 7: Fotos de los Servicios que ofrece la Asociación.

1.- Vacunación contra la fiebre aftosa.



2.- Centro de acopio de ganado en pie.



3.- Proyecto de Equinoterapia.



4.- Centro de acopio de leche cruda.



5.- Alquiler de bienes inmuebles



6.- Emisión de CZPM de Bovinos y Porcinos y sus sistemas.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

CERTIFICADO ZOOSANITARIO DE PRODUCCIÓN Y MOVILIZACIÓN - MOVILIZACIÓN
CZPM-M N° 2025-03-7490758162

I. AUTORIZADO PARA MOVILIZAR

II. ORIGEN	III. DESTINO
PREDIO (EXPLOTACIÓN PECUARIA BOVINA) SAN GREGORIO	CENTRO DE FARMACENTO MATADERO MUNICIPAL TOSAGUA
DESCRIPCIÓN ORIGEN	DESCRIPCIÓN DESTINO
CCCHRU: 130657032 PROPIETARIO: TUAREZ RIVAS ANILTO EVARISTO	CCCHRU: 1306001790001 PROPIETARIO: GAD TOSAGUA
PROVINCIA: GUAYAS CANTÓN: EL EMPALME PARROQUIA: VELAZCO (BARRA EL EMPALME) DIRECCIÓN: SAN FRANCISCO DEL CONGO CÓDIGO ÁREA ORIGEN: 05-0308-00495-00059143	PROVINCIA: MANABI CANTÓN: TOSAGUA PARROQUIA: TOSAGUA DIRECCIÓN: CÓDIGO ÁREA DESTINO: 07-0129-00804-00160263

IV. DATOS MOVILIZACIÓN - VEHICULO

DATOS DEL CONDUCTOR	DATOS DEL VEHICULO
(170723208) - JOSE CRISTALDO BRAVO SALTOS	LMC1531 - CARROCERIAS DE ESTACAS HYUNDAI HDTZ LWB 17M 3.5 2P 4X2
OBSERVACIONES / RUTA A SEGUIR	

V. VALIDEZ DE ESTE DOCUMENTO (CZPM-M)

FECHA EMISIÓN	FECHA INICIO VALIDEZ
Lunes, 10 de Marzo de 2025 08:21 Horas	Lunes, 10 de Marzo de 2025 09:00 Horas

Válido Hasta: Lunes, 10 de Marzo de 2025 17:59 Horas

VI. TIPO DE PRODUCTO A MOVILIZAR

PRODUCTO	CANTIDAD	CANTIDAD EN LETRAS
Terminos	11	once
Vistas	3	tres
TOTAL:	14	CATORCE

VII. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN, FIRMAS Y SELLOS DE RESPONSABILIDAD

CÓDIGO QR	FIRMA O SELLO RESPONSABLE EMISIÓN	FIRMA DEL CONDUCTOR	SELLO AUT. AGROCALIDAD
	TUAREZ RIVAS ANILTO EVARISTO CORRUC: 130657032	JOSE CRISTALDO BRAVO SALTOS CCCH: 170723208	

DOCUMENTO SIN COSTO. ACUERDO MINISTERIAL N° 133

2025-03-7490758162

EL NUEVO ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario

CERTIFICADO SANITARIO PARA LA MOVILIZACIÓN TERRESTRE DE ANIMALES, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL (CSMI)
N° 09090002617012016

1. DATOS GENERALES

Lugar Emisión: **Manabí, 17 de enero de 2025 10:10** Fecha Inicio Vigencia: **Manabí, 17 de enero de 2025 11:00**
Fecha Fin: **sábado, 18 de enero de 2025 01:00**

2. DATOS SITIO ORIGEN

Identificación: 0942200270
Nombre Operador: MORALES VELEZ ARIEL ALFREDO
Sitio: GRANJA SAN JOSE
Código Sitio: 0942200270 0001
Provincia: Guayas Cantón: El Empalme Parroquia: Velasco Ibarra (El Empalme)

3. DATOS SITIO DESTINO

Identificación: 096011626001
Nombre Operador: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
Sitio: Centro de FARMACENTO El Empalme
Código Sitio: 096011626001 0001
Provincia: Guayas Cantón: El Empalme Parroquia: Velasco Ibarra (El Empalme)

4. DATOS DE MOVILIZACIÓN

Medio Transporte: Terrestre Identificación: 0913443308
Placa Transporte: CSE-0780 Nombre Conductor: ENRIQUE VILLABAR PEREZ
Observación: CAMIONETA

5. DETALLE DE PRODUCTOS A

Origen	Destino	Producto	Cantidad	Letras	Unidad	N° Identificadores
Productor	Parasador	Porcinos - Cerdo leonete	2	dos	Unidad	EC000000000, EC000000000

6. FIRMAS Y SELLOS DE RESPONSABILIDAD

Responsable de Emisión	Solicitante
ARIEL MORALES VELEZ Identificación: 0942200270	ARIEL MORALES VELEZ Identificación: 0942200270

2025-03-7490758162

EL NUEVO ECUADOR

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
AGROCALIDAD
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO

Ingreso a sistema GUIA

Atención

¿Representa usted a un operador o empresa? Regístrese aquí →

Usuario
1311081838

Contraseña

[Olvidó su contraseña o su usuario está inactivo →](#)

[Manual operador sistema GUIA →](#)

Ingresar

Sistema Gestor Unificado de Información
Agrocalidad 2025
Gestión Tecnológica

Anexo 8: Fotos de los asociados.

